



MEMORIA DE INFORMACIÓN

NO FINANCIERA
Y SOSTENIBILIDAD

2020

INDICE

70

03

REFLEXIONES

Reflexiones de la Dirección 03

05

1. TRANSFESA LOGISTICS DURANTE LA COVID- 19.

1 Transfesa Logistics durante la Covid- 19 05

11

2.1 PERFIL CORPORATIVA

2.1 Perfil corporativo	12
2.1.1. Transfesa Logistics, S. A. España	14
2.1.2. Accionariado	15
2.2 Un poco de Historia	16
2.3 Pilares básicos de la estrategia de Transfesa Logistics	20
2.4 Buen Gobierno	22
2.5 Comité ejecutivo	26
2.6 Responsabilidad Social	28
2.7 Objetivos de desarrollo sostenible	29
Los 10 principios del Pacto Mundial	30

31

3. RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE

3.1 Principio de precaución y gestión de riesgos laborales	33
3.2 Contaminación	41
3.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos	49
3.4 Uso sostenible de los recursos	53
3.5 Cambio climático	60
3.6 Protección de la biodiversidad	62
3.7 Sensibilización	64
3.8 Premios y reconocimientos	67
3.9 Alianzas y asociaciones	68

4. COMPROMISO CON LAS PERSONAS.

4,1 Políticas de Recursos Humanos	71
4.2 Nuestro equipo	72
4.2.1 Ley general de discapacidad	75
4.2.2 Despidos	76
4.3 Seguridad y salud laboral	77
4.3.1 Acciones y medidas contra la Covid	77
4.3.2 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y política integrada	78
4.3.3 Consulta y participación de los trabajadores	79
4.3.4 Acciones y campañas destacadas	79
4.3.6 Digitalización de los procesos y controles	80
4.3.7 Formación en materia de prevención de riesgos laborales	80
4.3.8 Datos de siniestralidad y absentismo	81
4.4 Formación y desarrollo	84
4.5 Conciliación y beneficios sociales	89
4.6 Igualdad y diversidad	90
4.7 Información sobre la sociedad	91

92

5. SOCIEDAD

5.1 Compromiso con la sociedad	92
5.2 Subcontratación y proveedores	100
5.3 Excelencia en el servicio	101
5.3.1 Nuestras soluciones	101
5.3.1.1 Transporte	102
5.3.1.2 Logística	102
5.3.1.3 Servicios ferroviarios	102
5.3.1.4 Innovación tecnológica	103
5.3.2 Altos estándares de calidad	104

106

6. ACERCA DE ESTE INFORME

6.1 Alcance y metodología	107
6.2 Estudio de materialidad	110



REFLEXIONES *desde la Dirección*

Este ejercicio que termina, probablemente es el más complejo que hemos vivido en Transfesa Logistics. Hemos conseguido mantener la cadena de suministro en las condiciones quizás más adversas conocidas en nuestros más de 77 años de historia. No solo hemos seguido ofreciendo nuestros servicios habituales de transporte, logística, servicios ferroviarios o de formación, también hemos desarrollado nuevos negocios como CoolRail powered by Transfesa Logistics, el servicio de transporte refrigerado con Europa con el que estamos cosechando grandes éxitos.

Aunque haciendo balance del 2020, me quedo con la ola de solidaridad sin precedentes que se ha producido en nuestra compañía. 2020 será para todos nosotros el año de la logística solidaria. Los datos, en relación al 2019, son impresionantes: 600 toneladas de alimentos almacenados en nuestro centro logístico de Alcalá de Henares, 2.000 kilos de alimentos recaudados y 2.000 donados por la compañía para los Bancos de Alimentos de España, hemos donado también 725 mascarillas a dos residencias de ancianos, 18 equipos informáticos a un instituto, desinfectado 100 vehículos de servicio público frente a la Covid-19, y hemos realizado 85 transportes en los que hemos llevado 86.475 Kg (86,475 Tn), principalmente de alimentos para las personas más necesitadas.

Estos son solo algunos datos, pero si todo esto se ha podido llevar a cabo, ha sido solo gracias a nuestros empleados y su compromiso con la sociedad. En Transfesa Logistics somos conscientes de que nuestro crecimiento y futuro dependen del compromiso del equipo humano que la compone, por esta razón nosotros también hemos querido demostrar nuestro compromiso y cuando muchas empresas han optado en estos tiempos convulsos por reducir sus plantillas o por recurrir a expedientes temporales de regulación de empleo, en Transfesa Logistics hemos dado prioridad a prote-

ger a nuestro personal y mantener sus empleos. Y no solo esto sino que apostamos por la creación de empleo estable y de calidad. En el año 2020 por ejemplo, el 82 % de los trabajadores prestaban servicios a través de contratos indefinidos.

Todos los empleados han dado lo mejor de sí mismos, tanto los que han estado en primera línea como por ejemplo, maquinistas, conductores, personal de centros logísticos, de talleres, de terminales entre otros, como los que han tenido que teletrabajar y compaginarlo con el cuidado de sus familias. Todas las áreas han tenido una función esencial para que la cadena de suministro no se haya parado en ningún momento pero quizás destacaría la labor de los compañeros de Prevención de Riesgos Laborales. Para nosotros una prioridad en nuestra estrategia. Debido a la aparición de la Covid-19 en el año 2020 y la declaración de pandemia mundial, el área de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) se ha visto en la necesidad de atender y gestionar todas aquellas acciones dirigidas a evitar o minimizar los riesgos de contagio en los centros de trabajo, reforzando la comunicación con los trabajadores que se encontraban trabajando en remoto desde sus casas, así como con los que han continuado realizando sus actividades presencialmente en los centros de trabajo. Por ello, se han realizado diversas acciones basadas en el Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos laborales frente a la exposición a la Covid-19. Para hacer frente a situaciones como las ocurridas este año en Transfesa Logistics estamos preparados ya que contamos con la certificación de excelencia en Prevención de Riesgos Laborales ISO 45001 y disponemos de una Gerencia de PRL y de un Servicio de Prevención Propio.

2020 ha sido todo un reto también para el área de Sistemas. Como respuesta a la situación de alarma epidemiológica, Transfesa Logistics, S. A. dispuso, en tan solo una semana, de todos los medios para que el personal con capacidad de teletrabajar, pudiera continuar la actividad desde sus domicilios, abarcando cerca de 200 puestos. Estos son solo dos ejemplos de dos departamentos pero todas y cada una de las áreas de la compañía han estado sin duda ofreciendo un gran nivel de excelencia.

Pero sin duda 2020 ha sido el año de la Sostenibilidad. En Transfesa Logistics tenemos un firme compromiso con el cuidado de nuestro planeta y apostamos por un desempeño responsable de nuestro negocio, integrando criterios de sostenibilidad ambiental en nuestra estrategia corporativa para contribuir desde nuestra actividad a la necesaria transición hacia una economía circular y neutra en carbono.

Estamos firmemente comprometidos en trabajar para reducir las emisiones de CO2 trasladando carga de la carretera al tren. El ferrocarril emite 9 veces menos de CO2 que el tren, consume 6 veces menos energía, causa 85 veces menos daños humanos y es 8 veces mejor en términos de contaminación del aire. Es por esta razón que tenemos que seguir trabajando para conseguir los objetivos de la Agenda 2030, utilizando el ferrocarril como una herramienta clave para conseguirlo.

Por último, me gustaría destacar que en Transfesa Logistics continuamos con nuestro firme apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas y renovamos nuestro compromiso con la iniciativa, sus 10 principios y la consecución de la Agenda 2030 a través de sus ODS.

Sin duda, este año, marcará un antes y un después, inolvidable por los meses de dificultad que hemos vivido, sobre todo para aquellos que han estado enfermos o han perdido familiares y amigos. Desde aquí aprovecho para enviarles mi más sentido pésame. Pero también recordaremos este año por la entrega de todo un equipo que ha dado lo mejor de sí mismo, superando cualquier expectativa.



Bernd Hullerum
CEO Transfesa Logistics

2020

1. TRANSFESA LOGISTICS DURANTE LA COVID- 19

Las primeras noticias sobre la Covid- 19 se remontan al día 31 de diciembre de 2019, fecha en la que las autoridades sanitarias chinas informaron al mundo sobre un foco de 27 casos de neumonía de origen desconocido, señalando a un mercado de la provincia china de Whuan, como el lugar donde se inicia la transmisión de la infección. Días más tarde las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote a un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, que ha sido denominado SARS-CoV-2 o Covid- 19. El 30 de enero de 2020 el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de coronavirus como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, con riesgo mundial alto. El coronavirus SARS-CoV-2 comenzó su expansión por Asia, saltó a Europa, diagnosticándose los primeros casos a finales del mes de enero, y a mediados de marzo la Covid- 19 estaba presente ya en todos los países del mundo. El 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud catalogó la Covid- 19 como pandemia, y los efectos sanitarios, sociales y económicos han sido devastadores. A 31 de diciembre de 2020 y, según los datos de los organismos públicos, la pandemia Covid- 19 ha afectado a 81.159.096 personas y han fallecido 1.791.246 personas en todo el mundo.

En España el primer caso confirmado por la Covid- 19 se produce el 31 de enero de 2020. Las recomendaciones realizadas por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES) se centraron al principio en una buena higiene de manos y en mantener



una cierta distancia social. La realidad superó las previsiones de incidencia del CCAES y en los primeros días de marzo la Covid- 19 estaba ya presente en todas las Comunidades Autónomas. El 14 de marzo el Gobierno de España acordó instaurar el Estado de Alarma en todo el país, decretando la limitación de la libertad de circulación, el cierre de la mayoría de los comercios, lugares de ocio, centros educativos y culturales. Solamente mantuvieron su actividad los denominados servicios esenciales. Desde la fecha de inicio del estado de alarma, hasta el 31 de diciembre de 2020, las cifras oficiales de esta pandemia en España son: 1.928.265 personas contagiadas y 50.837 defunciones.

A mediados de febrero de 2020 Transfesa Logistics, de la mano de su equipo de Prevención de Riesgos Laborales, define una serie de medidas de protección frente a la Covid- 19, y pone en marcha los protocolos y las acciones necesarias, (alineada con las recomendaciones sanitarias y civiles) con el objetivo de preservar la salud de nuestros empleados y a garantizar la continuidad de las operaciones y el servicio a nuestros clientes.

¹ https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_282_Covid-19.pdf

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid- 19 y el resto de normas que siguieron a este, contemplaron la actividad de logística y transporte como “actividad esencial”, lo que nos permitió seguir desempeñando nuestra actividad aún en los momentos más críticos de la pandemia, en los que la mayor parte de los sectores económicos se vieron afectados por medidas muy restrictivas, que en muchos casos supusieron el cese total de la actividad.

En el momento que se decreta el estado de alarma, y ante la gravedad de la situación, el Comité Ejecutivo de Transfesa Logistics, comenzó a mantener una reunión diaria (en remoto) con el objetivo de monitorizar de forma permanente la evolución de la crisis sanitaria y su repercusión social y económica para poder agilizar la toma de decisiones en caso de necesidad.

Estas reuniones diarias se mantuvieron durante dos meses y, una vez finalizado el estado de alarma, pasaron a celebrarse 3 días a la semana (lunes, miércoles y viernes), práctica que sigue vigente en la actualidad.

La dirección de la compañía apostó, desde el primer momento, por la comunicación como una herramienta clave para mantener informada a toda la plantilla en los momentos más críticos de la pandemia (durante el estado de alarma). Por ello, se organizaron varias sesiones virtuales informativas con todos los gerentes con personal a su cargo, para informarles puntualmente de los avances de la compañía, medidas y acciones relacionadas con la Covid- 19, o cualquier otra información de interés que pudiera afectar tanto a la oficina central como al resto de centros de trabajo de la compañía, para que posteriormente transmitieran esta información a sus equipos.

Todas las áreas de soporte de la compañía han realizado un permanente seguimiento de la normativa surgida a raíz de la Covid- 19, realizándose un importante esfuerzo de asesoramiento y apoyo a las diferentes unidades de negocio para la interpretación de la nueva normativa y, en particular, a los gerentes de los centros, sobre las alternativas legales en caso de suspensión temporal de las actividades.

El papel de Transfesa Logistics durante la crisis sanitaria provocada por la Covid- 19 ha tenido una gran repercusión social, no sólo por formar parte del conjunto de empresas cuyo objetivo primordial era garantizar el suministro y abastecimiento de productos esenciales para la población (alimentación, material sanitario y combustible), sino también por su colaboración desinteresada con diferentes organismos públicos y asociaciones benéficas** poniendo a su disposición los recursos humanos, técnicos y financieros que pudieran necesitar**. Apoyo en el traslado de material sanitario al hospital de emergencia de IFEMA, colaboración con El Banco de Alimentos – cesión de espacio y gestión logística en nuestros almacenes de Alcalá de Henares -, colaboración con la Fundación Madrina, donación de mascarillas a residencias de la tercera edad, donación de máscaras de Decathlon para su adaptación como respiradores para hospitales, etc.

Es en este momento tan excepcional cuando tres grandes del sector transporte y logística como son DB Schenker, Transfesa Logistics y Arriva (todos del grupo DB) deciden crear una alianza de colaboración, para prestar apoyo logístico y de transporte a aquellas organizaciones solidarias con las que colaboran, en un momento en el que estas están registrando una actividad sin precedentes.

Esta acción está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial al que las tres “alianzas” están adheridas, en concreto con los ODS1 (Fin de la pobreza), ODS 2 (Hambre Cero) y ODS 17 (Alianzas para lograr objetivos).





Medidas de protección de la salud y seguridad de los empleados

El 26 de febrero se comunicó a todos los empleados de la compañía el Protocolo de Actuación en caso de contagio por Coronavirus, acompañado de carteles informativos de interés general que se instalaron en lugares visibles de todos los centros de trabajo con recomendaciones por parte del área de Prevención de Riesgos Laborales.

El 9 de marzo se comunicó la creación de un Comité de Seguimiento del Coronavirus, formado por personas de varias áreas con el fin de recabar las últimas noticias y novedades que surgieran sobre el virus, así como instrucciones e información periódica de las medidas llevadas a cabo. Se comunicó la suspensión de viajes, asistencia a eventos nacionales e internacionales, reuniones y la necesidad de reorganización de las mismas a formato *online*. Se estableció que los trabajadores con ordenador portátil se lo llevaran a casa al terminar su jornada laboral y se incidió en las medidas de protección individual (higiene frecuente de manos, evitar el contacto estrecho, cubrirse nariz y boca al toser, mantener distancias de seguridad...).

El 10 de marzo, en una decisión sin precedentes y adelantándose a otras organizaciones y organismos públicos, la compañía decidió que dado que la infraestructura de sistemas de la compañía permitía trabajar en remoto, a partir del día 11 de marzo se pondría en marcha un régimen de teletrabajo desde el domicilio, al que podrían acogerse los profesionales de la oficina central de Musgo (el centro con más trabajadores de la compañía), estableciendo un plan de contingencia y continuidad de negocio desde cada área. De esta forma se aprovechaban las ventajas que ofrece la tecnología y los sistemas informáticos para combinar la protección de la salud y la continuidad de la actividad diaria y para la prestación de servicios a nuestros clientes.

El mismo día 10 de marzo, la dirección de RR. HH. toma la decisión de comunicar a aquellos empleados considerados “de riesgo” (por antecedentes de salud, edad, etc.), que desde ese mismo momento pasaban a desempeñar su actividad en modalidad de teletrabajo, dotándolos de los medios técnicos necesarios para ello.

Posteriormente y, desde que se decretó el estado de alarma por parte del Gobierno, todos los integrantes de la plantilla que podían desempeñar sus funciones en remoto pasaron al régimen de teletrabajo desde sus domicilios.

Desde el principio de la crisis Transfesa Logistics ha distribuido EPIS - material de protección- guantes, mascarillas y gel hidroalcohólico, en todos los centros de trabajo y también para las posiciones operativas (maquinistas, manipuladores, etc.).

En el caso de la oficina central de Madrid, se ha instalado una cámara termográfica en la zona de recepción para toma de temperatura en el momento de acceder a las instalaciones. También se ha digitalizado el trámite de registro de entrada y salida para empleados y visitantes.

Se fortaleció la coordinación con los colaboradores externos de la compañía en aras de establecer medidas preventivas y, se implementaron refuerzos de limpieza en todos los centros de trabajo y desinfecciones en los centros con casos sospechosos de contagio, así como medidas de recopilación, control y seguimiento de los casos de contagio.

Desde el inicio de la pandemia se han realizado test rápidos, de antígenos y PCR a algunos empleados del grupo Transfesa Logistics. Han sido motivados, bien a petición de algunos clientes, o bien en casos de empleados que han presentado síntomas o que han estado en contacto con personas contagiadas. Estos test se han realizado siempre a través del Servicio de Vigilancia de la Salud del Servicio de Prevención de la Clínica Quirón.

Dado que la actividad de Transfesa Logistics fue considerada esencial, desde el área de relaciones laborales (RR. LL.) se elaboraron y entregaron salvoconductos para que el personal que tenía que desplazarse a los centros de trabajo pudiera justificar los desplazamientos ante las autoridades.

Para los trabajadores en periodo de aislamiento, se facilitaron, desde el área de Administración de RR. LL., certificados de empresa para que pudieran solicitar los partes de baja médica.



Comunicación interna y externa

Alineados con los protocolos de actuación y comunicación establecidos al principio de la crisis de la Covid-19, Transfesa Logistics ha puesto mucho énfasis en la Comunicación interna y externa, con mensajes claros de cercanía y transparencia con sus empleados, con sus clientes y colaboradores externos.

Desde el departamento de Comunicación se ha lanzado diariamente a todos los empleados un Boletín Informativo creado específicamente para este tiempo de crisis, con varias secciones que han permitido a los empleados seguir en contacto directo con la organización, conocerse más entre ellos y estar informados de la marcha del negocio.

Del mismo modo y, siempre pensando en mantener el contacto con todos los empleados, promovido por la Dirección General, en 2020 se han celebrado 3 eventos digitales (JUNTOS 4.0), desde tres ubicaciones diferentes para que todos puedan conocer los centros de trabajo, qué trabajos se hacen en cada uno de ellos, qué personas están detrás de los clientes, presentación de nuevos proyectos, etc.



Regreso a la actividad presencial

Transfesa Logistics está trabajando en el plan de retorno a la actividad presencial concentrando sus esfuerzos en fijar las medidas de seguridad necesarias para seguir preservando la salud de sus empleados. Para ello ha hecho aprovisionamientos de los EPIS necesarios y se están estableciendo protocolos de seguridad “a medida”, distribuidos internamente, para la oficina central y para todos los centros de trabajo del grupo.

A fecha 31 de diciembre de 2020 se mantiene el carácter preferente del trabajo a distancia en la oficina central de Musgo y en todas aquellas posiciones que permitan el trabajo en remoto. Tan pronto como las condiciones sanitarias lo permitan se retomará la actividad presencial en oficina.





En paralelo al resto de acciones se está trabajando en la ampliación del programa de teletrabajo, que nos permita facilitar el trabajo en remoto e incorporarlo como una seña de identidad de la compañía.



Sistemas de la información y comunicación

Transfesa Logistics ha realizado en el pasado una fuerte inversión en infraestructura de redes y sistemas, lo que nos ha permitido, en este tiempo de crisis, asegurar comunicaciones en remoto seguras y ágiles sin parar nuestra actividad. No obstante, durante todo el año 2020 se han llevado a cabo un número ingente de acciones desde Departamento de Sistemas (DSI) para permitir el teletrabajo sin que la actividad de la compañía se vea comprometida y garantizar la continuidad del negocio.

Semanas antes de la rotura de *stock* por parte de los proveedores, que dieron prioridad a otras entidades, desde DSI supieron adelantarse y generaron un pedido de **213 ordenadores portátiles** para la asignación y puesta en marcha en nuevas altas o cambios requeridos por la nueva realidad a la que nos enfrentamos. (Asimismo se cursan peticiones de pantallas, ratones y teclados y otros componentes requeridos para el funcionamiento de las sedes).

Se amplía también el *stock* de telefonía con la adquisición de **200 nuevos terminales** (activación o renovación):

Despliegue de sistemas de antivirus, renovándose la plataforma de clientes de antivirus a **800 equipos** de forma remota y en segundo plano, retirando el anterior e instalando el nuevo sin interrumpir la actividad en las distintas ubicaciones. Este nuevo sistema de seguridad estaría dotado de diferentes módulos de supervisión avanzada y bloqueo de intrusiones e infecciones. Asimismo se despliegan herramientas de seguridad perimetral y control Antispam avanzado.

Para las correctas conexiones desde los domicilios de los empleados, se implementaron sistemas de VPN, pasando de 200 usuarios concurrentes, a la práctica totalidad de la compañía: todos los usuarios pudieron acceder a la VPN de forma simultánea. Además, se instalaron herramientas de 2FA o doble factor DUO y su versión mobile para las aplicaciones corporativas a todos los usuarios. Actualmente la aplicación cuenta con más de **1.000 registros** de usuario. Aplicaciones ejemplo: Anubis, Cisco Webex, App del Empleado, Digital Forms, etc.

En lo que a la comunicación interna se refiere Transfesa Logistics se decidió por la plataforma Cisco Webex.

En 2020 se despliegan un total de **28 salas de Webex físicas** nacionales e internacionales con conexión y monitorización para su uso e interconexión así como la conexión a *meetings* y presentaciones o reuniones corporativas. El conjunto consta de los elementos de Cisco Webex y accesorios audiovisuales necesarios para su uso.

Se asignan 100 licencias de Webex *meetings* para convocante para que los *team leads* y personal autorizado puedan establecer reuniones internamente y con proveedores o clientes, *partners*, utilizando la plataforma segura de Cisco y el doble factor corporativo DUO.

Se instala a 600 usuarios la aplicación de Webex Teams para el trabajo en equipo. Se adquieren licencias de Webex Events para la difusión de eventos corporativos promovida por el departamento de Marketing y Comunicación a Dirección General con capacidad para más de 3.000 asistentes simultáneos, entre invitados y panelistas, moderadores y presentadores.

En 2020 se han celebrado 3 eventos digitales (JUNTOS 4.0) con transmisión en directo desde diferentes localizaciones corporativas, con una media de 300 conexiones simultáneas o visualizaciones en canales de difusión *online*.

Todo ello ha sido posible gracias a un plan de soporte y operaciones en el que se dobla la capacidad efectiva, en el pico más alto de soporte hasta los ocho operadores simultáneos de soporte en Service Desk, que actualmente es estable en cuatro personas. Asimismo se establece un plan de acción y soporte presencial y en remoto con rotación semanal. Dos operadores están presencialmente y otros dos en teletrabajo. Además se han adquirido y puesto en marcha 27 servidores para las delegaciones del grupo, nacionales e internacionales, y 22 *firewalls* para las delegaciones, de última generación y seguridad avanzada.



Cambio de modelo en la firma de documentos y contratos

El modelo de teletrabajo ha funcionado en Transfesa Logistics desde un primer momento. No obstante, determinados procesos que antes se desarrollaban íntegramente en papel, como por ejemplo la firma de contratos, la firma de actas y documentos del consejo de administración etc., requerían de un cambio de modelo evolucionando desde la firma física a la firma digital.

Desde la Asesoría Jurídica del Grupo Transfesa Logistics se estableció una alianza estratégica con un proveedor de servicios de confianza, para garantizar que los procesos de firma pudieran realizarse mediante un sistema de firma a distancia, con todas las garantías legales necesarias respecto a la integridad del documento y la identidad de los firmantes, así como que permitiera el sistema de multi firma con doble factor de autenticación.

Asimismo, se ha venido formando a los apoderados de la compañía, para potenciar el uso del certificado de firma digital directamente sobre el documento, en aquellos casos en que la contraparte firmante dispone de certificados de firma.

En este sentido, progresivamente, se está abandonando el papel e incrementando el número de contratos que se firman a través de firma digital. En el caso de los procesos de firma del Consejo de Administración, el 100 % de la firma de actas se ha realizado desde marzo mediante este sistema.



2. DESCUBRE TRANSFESA LOGISTICS, S. A.

2.1 PERFIL CORPORATIVO

Transfesa Logistics, S. A., miembro del Grupo Transfesa Logistics, es el primer operador ferroviario de mercancías privado de España y el Grupo es líder en soluciones logísticas y de transporte de mercancías 'puerta a puerta'. Sus 77 años de historia en el sector ferroviario avalan la calidad y la excelencia de la firma en la gestión del transporte de mercancías multimodal.

Cuenta con la **red de transporte más amplia de Europa**, respaldada por la sólida alianza del Grupo **DB Cargo**, compañía internacional de transporte y logística.

Transfesa Logistics, S. A., ofrece una **gestión integral de recursos logísticos** desde el origen hasta el destino de la mercancía. Opera tanto *out company* como *in company*, abarcando una gran variedad de sectores: alimentación, automoción, petroquímico, gran distribución, etc.

Transfesa Logistics, S. A., camina en un entorno complejo. Según el Instituto Nacional de Estadística desde el año 2014 el transporte de mercancías por ferrocarril se ha ido reduciendo progresivamente, siendo el año 2020 el que mayor reducción se ha producido por la pandemia Covid-19. Solo el 4 % de las mercancías que se transportan en nuestro país se hacen por ferrocarril. El sector logístico se enfrenta a grandes retos, situando al cliente en el centro de la estrategia, sustentándose en la sostenibilidad, el desarrollo tecnológico y la multimodalidad.

La estrategia de Transfesa Logistics, S. A., tiene un objetivo claro y definido que es ofrecer soluciones logísticas integradas *door to door* multimodal y servicios ferroviarios para mercados segmentados en toda Europa, siendo capaz de gestionar la cadena de suministro desde el principio hasta el final.

Esta estrategia se apoya en un crecimiento sostenible y rentable, con un enfoque claro a la calidad y donde el cliente es el centro de su actividad, todo ello sustentado en la satisfacción y seguridad de los empleados y en la protección y respeto al medio ambiente. Teniendo siempre presente unos pilares transversales como son sus valores, la Responsabilidad Social Corporativa, la digitalización y el *Lean Management*.

¹Según el diario El Economista: <https://ranking-empresas.eleconomista.es/sector-4920.html#>

La estrategia de negocio de Transfesa Logistics, S. A., se apoya en cinco áreas estratégicas de negocio, en concreto; servicios ferroviarios, transporte, logística, innovación tecnológica y la escuela ferroviaria.

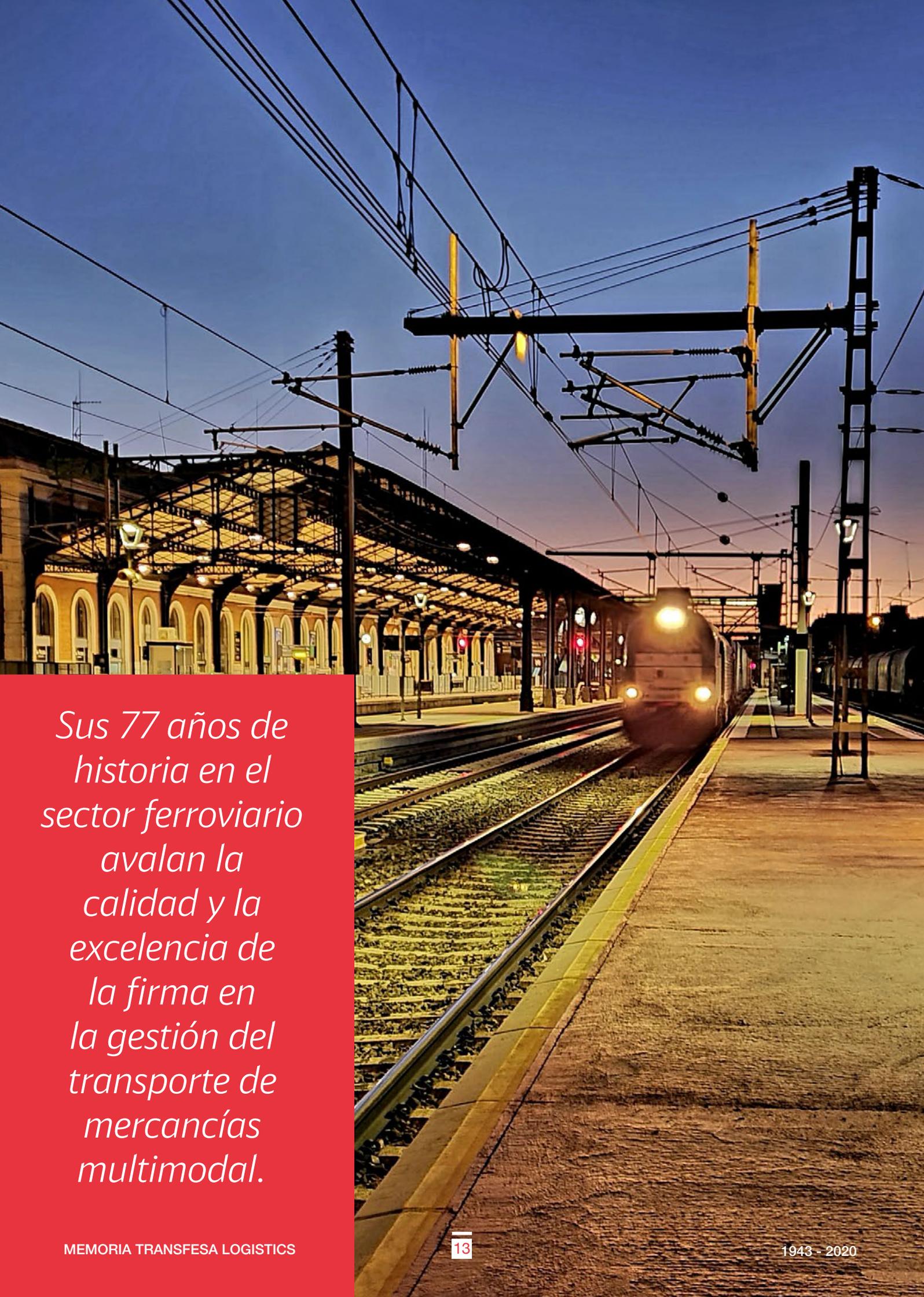
Opera tanto en España como en Europa, en países como Portugal, Reino Unido, Alemania, Francia y Benelux.

El Grupo Transfesa Logistics está formado por más de **1.200 profesionales, de los cuales 568 pertenecen a Transfesa Logistics, S. A.** El Grupo está presente en **España, Portugal, Francia, Alemania y Reino Unido.**

La sociedad Transfesa Logistics, S. A., tributa en régimen de consolidación fiscal, encabezado por la sociedad alemana Deutsche Bahn AG, y cuya representación ostenta en España la entidad española dependiente de ésta DB Ibérica Holding, S.L. (DBIH), en la medida en que el grupo Deutsche Bahn tiene una participación sobre Transfesa Logistics, S. A. de más del 70 %.

En el momento de la redacción y verificación de este informe, las Cuentas Anuales de 2020 y el informe de gestión están siendo formulados por el Consejo de Administración, para proceder a su posterior auditoría y aprobación por la Junta General de Accionistas. Estos documentos serán debidamente depositados en el Registro Mercantil, documentos a los que nos remitimos para cualquier consulta al efecto.

Durante el año 2020 la compañía Transfesa Logistics S. A. no ha obtenido beneficios, por ello no se ha pagado impuesto sobre beneficios para el ejercicio 2020. Adicionalmente, sí podemos indicar que la compañía ha recibido subvenciones por valor de 159.482,27 euros.



Sus 77 años de historia en el sector ferroviario avalan la calidad y la excelencia de la firma en la gestión del transporte de mercancías multimodal.

2.1.1 TRANSFESA LOGISTICS, S. A. EN ESPAÑA:

PRINCIPALES CIFRAS

568



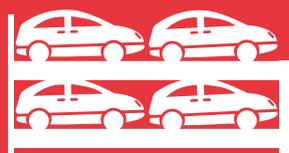
Empleados

25



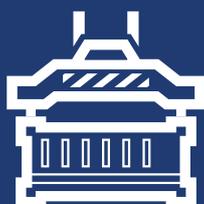
Centros de trabajo

964



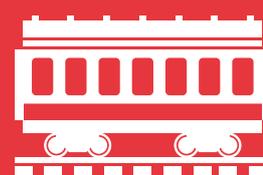
Vagones porta-coches

1.237



Cajas móviles

3.055



Vagones propios
(el 88 % de la flota es apta para
el tráfico internacional)

12



Locomotoras alquiladas, que han
recorrido 1.443.977,50 km por tren
y han transportado 1.214.638,49
toneladas (10 diesel y 2 eléctricas)

2



Estaciones de cambio de ejes

5 minutos



Tiempo en realizar un cambio
de ejes de un vagón de dos ejes

3.544



Expediciones por carretera

80.129



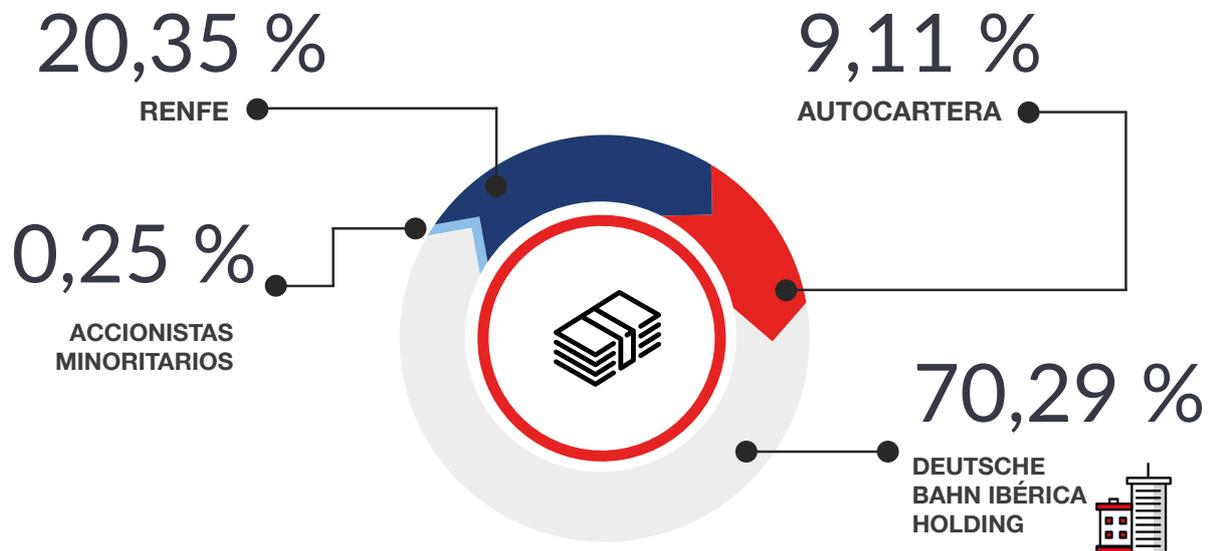
Expediciones por ferrocarril

PRINCIPALES CIFRAS

2.1.2 ACCIONARIADO

Transfesa Logistics, S. A., cuya sede social está situada en la Calle Musgo 1, 28023 Madrid, es una compañía participada en un **70,29 %** por la empresa española **Deutsche Bahn Ibérica Holding S.L.** y en un **20,35 %** por la española **Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S. A.**

COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO DE TRANSFESA LOGISTICS, S. A.



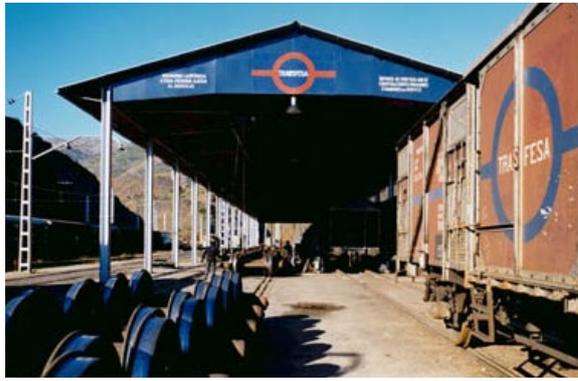
2.2 UN POCO DE HISTORIA

■ *De Transportes Ferroviarios Especiales S. A. a Transfesa Logistics*



1943: Constitución de la compañía. Primer servicio con un tren de vagones de cuatro ejes de gran capacidad con **4.500 cabezas de ganado bovino y ovino** desde Cañaverall (Cáceres) a Barcelona. Posteriormente amplía los transportes a paquetería, productos de alimentación y frutas.





1950: Se construye la primera instalación de **cambio de ejes** en **Hendaya**.



1951: Comienza el **transporte internacional**.



1958: Se ocupa del traslado de **'Las Meninas'** desde el Museo del Prado de Madrid hasta la **National Gallery de Londres**.



1969: Comienza el **tráfico internacional de componentes de automoción** para las principales fábricas de automóviles europeas.



1983: Transfesa Logistics, S. A., entonces Transporte Ferroviarios Especiales S. A. cotiza por primera vez en la **Bolsa de Valores**.

1991: Se inaugura la nueva **sede central de Madrid**, un edificio inteligente y bioarquitectónico.



2003: Comienza el tráfico internacional con destino a **Asia**, cruzando el **estrecho del Bósforo**.



2007: El grupo alemán **Deutsche Bahn** adquiere el **51 % del capital social** de la compañía. Deutsche Bahn es la principal empresa ferroviaria de Alemania y su accionista mayoritario es la **República Federal Alemana**.



2014: Primer **tren Yiwu (China) - Madrid**, es el **tren de mercancías más largo del mundo**.



2018: Celebra su **75º aniversario**.



2019: Transfesa Logistics, S. A. definió y aprobó la **Política de Negocio Responsable** en el marco establecido en los 10 Principios del Pacto Mundial, señalando los ODS prioritarios para la Compañía.



2020: **Transfesa Logistics, S. A.** afronta la pandemia por Covid-19, manteniendo la mayor parte de sus actividades, al ser considerada su actividad como esencial para garantizar el aprovisionamiento de sectores esenciales; sufriendo un relevante impacto en el volumen de su negocio.

2021

2.3 PILARES BÁSICOS DE LA estrategia compartidos por el Grupo Transfesa Logistics

VISIÓN

Ser la mejor y más eficiente **compañía de servicios logísticos**. Para ello basa su estrategia diferencial en un profundo conocimiento del sector ferroviario y en una sólida **alianza con DB Cargo**, compañía internacional en transporte y logística.



MISIÓN

La misión de Transfesa Logistics, S. A., junto con el Grupo Transfesa Logistics, es ofrecer a sus clientes la mejor y más **eficiente solución logística** en cada momento con el objetivo de simplificar su actividad diaria y aumentar su rentabilidad.

LOS PILARES BÁSICOS DE LA VISIÓN SON:



Calidad y Orientación al Cliente
(creación de resultados)



Crecimiento Empresarial Sostenible y Rentable
(creación de valor)



Compromiso con el Empleo de Calidad
(calidad de vida)



Eco Pioneer
(cuidado medioambiental)

VALORES



El cliente en el centro

Trabajamos juntos multiplicando el talento y el esfuerzo individual para conseguir nuestros objetivos de manera eficiente.



Somos un equipo

El cliente es nuestra razón de ser desde hace más de siete décadas. Nos convertimos en socios estratégicos de nuestros clientes adaptándonos a sus necesidades logísticas.



3. Innovación

Capacidad de actuación ante las necesidades y transformaciones del entorno percibiéndolas como La innovación forma parte de nuestro ADN. Fuimos pioneros el transporte ferroviario de mercancías en España, abrimos la puerta de Europa y continuamos utilizando la creatividad para diversificar nuestro negocio y dirigirnos a nuevos mercados.



4. Sostenibilidad económica y social.

Contribuimos a la transición ecológica de la economía y la descarbonización del transporte de mercancías. Nuestras operaciones logísticas se vertebran en el ferrocarril como medio de transporte más sostenible.



5. Integridad

La ética está presente en todas nuestras operaciones. Estamos comprometidos con nuestra comunidad y promovemos la responsabilidad social empresarial para la sostenibilidad y el desarrollo.



6. Excelencia

La calidad de nuestros servicios se basa en la profesionalidad y compromiso de todos los que forman parte de Transfesa Logistics. Un equipo que sitúa al cliente en primer lugar, está orientado a resultados, que genera alianzas estratégicas, es innovador y socialmente responsable.

Transfesa Logistics, S. A. como parte del Grupo, es una empresa comprometida con:



La **ética empresarial** y la **transparencia** en todos sus ámbitos de actuación.



Sus **empleados**, propiciando en cada momento 'sentido de pertenencia' e implicación en los proyectos de la compañía.



Sus **clientes**, aportando soluciones personalizadas que respondan plenamente a sus necesidades y expectativas en cada momento.



Sus **accionistas**, cumpliendo en cada momento con los objetivos de crecimiento y rentabilidad definidos en el plan de la compañía.



El **medio ambiente**, al potenciar en la cadena logística el **transporte ferroviario**, uno de los medios de transporte más **ecológicos** en la actualidad.



2.4 BUEN GOBIERNO

El Consejo de Administración de Transfesa Logistics, S. A., aprobó en Junio del 2019 una serie de medidas dirigidas a la mejora continua del Grupo Transfesa Logistics mediante la adopción de buenas prácticas recomendadas, como por ejemplo la implementación de medidas preventivas en materia de competencia.

En este sentido, con fecha 20 de junio de 2019, el Consejo de Administración aprobó la política de selección de consejeros y diversidad y la formación de la Comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno. En línea con esta política, en el Consejo de Administración de fecha 15 de diciembre de 2020 se aprobó la propuesta de la Comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno para la proposición a la Junta General de Accionistas del nombramiento de dos nuevos Consejeros en sustitución de dos salientes, siendo uno de ellos una mujer.

A finales del ejercicio 2019 el Consejo de Administración aprobó un Plan de Formación para los Consejeros, que se ha llevado a cabo durante el ejercicio 2020,

contando con la participación de juristas de reconocido prestigio. En concreto, el Consejo de Administración recibió varias formaciones durante el ejercicio 2020. Con fecha 23 de junio de 2020, sus miembros recibieron formación impartida por D. Kai Christian Fisher, socio de la firma Cuatrecasas, consistente en (i) las formas de administración de las sociedades en España; (ii) diferencias entre el sistema de gobierno corporativo entre España y Alemania; (iii) deberes de los administradores según la normativa española y (iv) régimen y responsabilidad de los administradores en la jurisdicción española.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, recibió una sesión formativa en Compliance, referente a la responsabilidad penal de las personas jurídicas en España, exigencias en materia de Corporate Compliance, el modelo de prevención de delitos de Transfesa Logistics y sus principales delitos, y las implicaciones del Corporate Compliance para directivos y administradores. Esta formación fue impartida por D. Alfredo Dominguez y Dña. Laura López de Cuatrecasas, con la colaboración de la Responsable de Compliance del Grupo Transfesa Logistics, Carla Fuster.

Asimismo, le ha encomendado a la Asesoría Jurídica del Grupo la elaboración del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración, y del Comité Ejecutivo, ambos en proceso de preparación y presentación al Consejo de Administración.

Transfesa Logistics, S. A., cuenta con un **Código de Conducta, que es el que rige en todo el Grupo** y que recoge los **principios y directrices** que deben seguir sus empleados, administradores, consejeros, directivos y colaboradores en el desarrollo de sus funciones, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a cualquier compañía del grupo.

Este Código, de **obligado cumplimiento**, encuentra su fundamento en el sólido modelo empresarial de Transfesa Logistics, S. A., y en el compromiso de desarrollar su actividad con total corrección ética y jurídica.

El Código está estructurado en cuatro grandes grupos:

- Nuestra responsabilidad para con la sociedad y los empleados nos exige respetar los **derechos humanos y la igualdad de oportunidades**. Garantizamos unas **condiciones de trabajo** dignas y seguras, y respetuosas con el **medio ambiente**.
- Como empleados, tenemos la responsabilidad de atender con **cortesía** a nuestros **clientes** y orientarles correctamente. Toda información sobre nuestras actividades comerciales ha de tratarse con **confidencialidad**. **No aceptamos obsequios** como compensación, ni ningún tipo de trato preferencial.
- Frente a competidores, funcionarios públicos y socios comerciales, no toleramos la corrupción, cumplimos con las normas de defensa de la competencia y **prohibimos las donaciones** a cargos políticos y **autoridades públicas**.
- Nuestra responsabilidad para con nuestros **accionistas** nos obliga a cuidar y utilizar nuestros activos únicamente con fines comerciales. Cumplimos con nuestras **obligaciones tributarias y de Seguridad Social**, y obtenemos, tratamos y utilizamos datos personales con arreglo a la ley.

Prevención Penal

Además del Código Conducta, Transfesa Logistics, S. A. ha implantado un **Modelo de Prevención Penal**, el cual contribuye a dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la normativa penal española sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El objetivo del Modelo es estructurar un **sistema de prevención** frente a posibles **conductas delictivas**.

Para ello se han revisado y mejorado los controles ya existentes, y se implantan con carácter periódico nuevas medidas de vigilancia y control.

El Modelo de Prevención Penal ha sido aprobado por el Consejo de Administración y para velar por la efectividad del Modelo, Transfesa Logistics, S. A. ha creado un **Órgano de Control** encargado de implantar y monitorizar las medidas de vigilancia y control.

Como parte del Modelo, la **Política de Prevención Penal**, de uso público, es aplicable a todos los empleados de Transfesa Logistics, S. A., y a los terceros que se asocien con ella. Esta Política expresa el compromiso de la compañía con el cumplimiento de la ley y hace una breve exposición de los delitos por los que una empresa puede ser penalmente responsable en España, entre los que se encuentran los delitos vinculados a la corrupción, como el cohecho, el tráfico de influencias o la corrupción entre particulares. Dentro de esta lista cerrada de delitos se encuentra también el blanqueo de capitales, debiendo destacarse que Transfesa Logistics, S. A., no es sujeto obligado de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, pero sí contempla este delito dentro de su Modelo de Prevención Penal.

Principales Políticas en materia de Cumplimiento

Además del Código de Conducta y la Política de Prevención Penal, Transfesa Logistics, S. A., cuenta con otras políticas y procedimientos de carácter interno que las desarrollan y complementan, todas ellas aprobadas por el órgano correspondiente de la compañía y debidamente comunicadas a los empleados, entre las que se encuentran las siguientes:

- Política interna sobre Beneficios.
- Política interna sobre Conflictos de intereses y segundos empleos.
- Política interna sobre Protección de activos y secretos de empresa.
- Política interna sobre Donaciones.

Estas políticas se comunican a todos los nuevos empleados de la compañía como parte del programa de *onboarding* y mediante campañas o comunicaciones periódicas a todos los empleados afectados. En 2020 se ha remitido a todos los empleados, por parte del director general, una guía para el cumplimiento de las políticas de *Compliance*.

Durante el ejercicio 2020, las personas identificadas como clave en la organización han recibido formación vía Webex sobre el Modelo de Prevención Penal, su funcionamiento, órganos, controles y otros elementos que lo integran, así como los principales riesgos penales y cómo mitigarlos. Han asistido a las formaciones el 97 % de los convocados, el 3 % restante fue formado en 2018 en Código de Conducta y Modelo de Prevención Penal. En 2021 se impartirá formación sobre Políticas de Cumplimiento a todo el colectivo relevante.

Canales de comunicación de irregularidades

Para asegurar la aplicación efectiva del Código de Conducta y del Modelo de Prevención Penal, así como de la normativa interna o regulación externa aplicable a Transfesa Logistics, S. A., la compañía ha habilitado mecanismos de reporte y comunicación abiertos tanto a empleados como a terceros interesados. Por ello, eventuales consultas, observaciones o denuncias pueden cursarse a través de diversos canales de la organización, entre los que destacan dos: la dirección de correo electrónico **compliance@transfesa.com** y el canal externo de denuncias **https://www.bkms-system.net/grupotransfesa** gestionado por un despacho de abogados independiente (Cuatrecasas) y cuyo acceso se encuentra disponible tanto en la intranet como en la web de la empresa.

Tal y como se establece en nuestro Código de Conducta, Transfesa Logistics, S. A. no tolerará ninguna represalia ni acto dirigido contra aquellas personas que comuniquen de buena fe un hecho presuntamente ilícito o contrario a nuestras normas y principios de actuación.

Durante el ejercicio 2020 no se han recibido denuncias ni detectado casos vinculados a corrupción.

Gerencia de Riesgos

Por otra parte, la compañía dispone de un departamento específico de Gerencia de Riesgos. Este departamento se encarga de analizar los negocios y actividades de la compañía, identificando los riesgos junto con los propios responsables de las unidades de negocio. Una vez determinados, se proponen las medidas y formas de controlar, mitigar y / o externalizar esos riesgos.

Esta área realiza a su vez la contratación, seguimiento y tramitación del Programa Local e Internacional de Seguros y la tutela y coordinación de determinadas auditorías. Gerencia de Riesgos realiza constante seguimiento con los controles necesarios, así como sobre la evolución de

los riesgos, estableciendo KPIs, auditorías de gestión, etc., y, en función de esos controles, se toman medidas junto con el responsable del riesgo, para minimizar los riesgos y la exposición de la empresa a los mismos, potenciando una cultura global de *loss prevention*.

Periódicamente se elaboraba un mapa de riesgos de la compañía, involucrándose toda la compañía en él. El objetivo era tener la máxima visibilidad y control posible sobre los riesgos, reduciendo al máximo las posibles pérdidas debidas a incidentes, siniestros, reclamaciones, etc. Actualmente, se está revisando la metodología sobre la efectividad del reporte de riesgos. En 2020 se han controlado monitorizado y analizado los riesgos pero se está buscando una mejora en todos los aspectos. El nuevo planteamiento se está analizando en colaboración con las áreas de la compañía que gestionan los riesgos como por ejemplo Prevención de Riesgos Laborales, *Compliance*, Gerencia de Riesgos, Calidad, Medio Ambiente, Financiero y responsables de las líneas de negocio, aspirando a consensuar una metodología común.

Sin lugar a dudas, el riesgo mayor que se ha materializado en 2020 ha sido el riesgo de pandemia por la Covid- 19. A mediados del mes de febrero 2020 se establecieron las primeras alertas sobre la pandemia y a finales de febrero se establecieron una serie de protocolos de actuación. En este punto nos remitimos al capítulo específico al respecto.

Por otro lado, a lo largo del año 2020 y dado el impacto que tiene en nuestra organización se ha calculado y monitorizado el riesgo del Brexit, como uno de los más relevantes. Para tratar este riesgo, Transfesa Logistics, S. A. constituyó un grupo de trabajo específico con la finalidad de abordar y mitigar esta nueva situación. Transfesa Logistics, S. A. dispone de un equipo especializado en transporte internacional y en todos los trámites relacionados con el Brexit. Se han implementado una serie de medidas fruto de esos trabajos para la continuidad de los negocios de la compañía que son:

- Consecución de documentación que nos acredite como OEA,
- Almacén aduanero en varias instalaciones.
- Instalación de sistemas informáticos necesarios.
- Conexión con Aduanas en Inglaterra, Francia y España.
- Organización operativa y de gestión de esta situación de Brexit.

Otros posibles riesgos a tener en cuenta son en el nuevo diseño de la infraestructura ferroviaria en el corredor mediterráneo, las huelgas en Francia y fenómenos atmosféricos como nevadas o inundaciones por su afectación a los tráficos nacionales e internacionales.

Transfesa Logistics, S. A., como control interno, gestiona sus auditorías periódicas en base a metodología COSO, revisando el cumplimiento de las políticas y procedimientos de Transfesa Logistics, S. A., garantizando una visión objetiva de la revisión para estar en línea con los estándares globalmente aceptados dentro del Grupo DB.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Accede a la versión completa del Código de Conducta de Transfesa Logistics, S. A.:

[Código_de_conducta.pdf](#)



“Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un Código de Conducta y un Modelo de Prevención Penal con arreglo a la normativa española. Asimismo cuenta con un departamento de Gerencia de Riesgos para el análisis, control y gestión de los riesgos de la compañía.”

POLÍTICA DE PREVENCIÓN PENAL

Accede a la versión completa de la Política de Prevención Penal de Transfesa Logistics:

[Política de Prevención Penal.pdf](#)





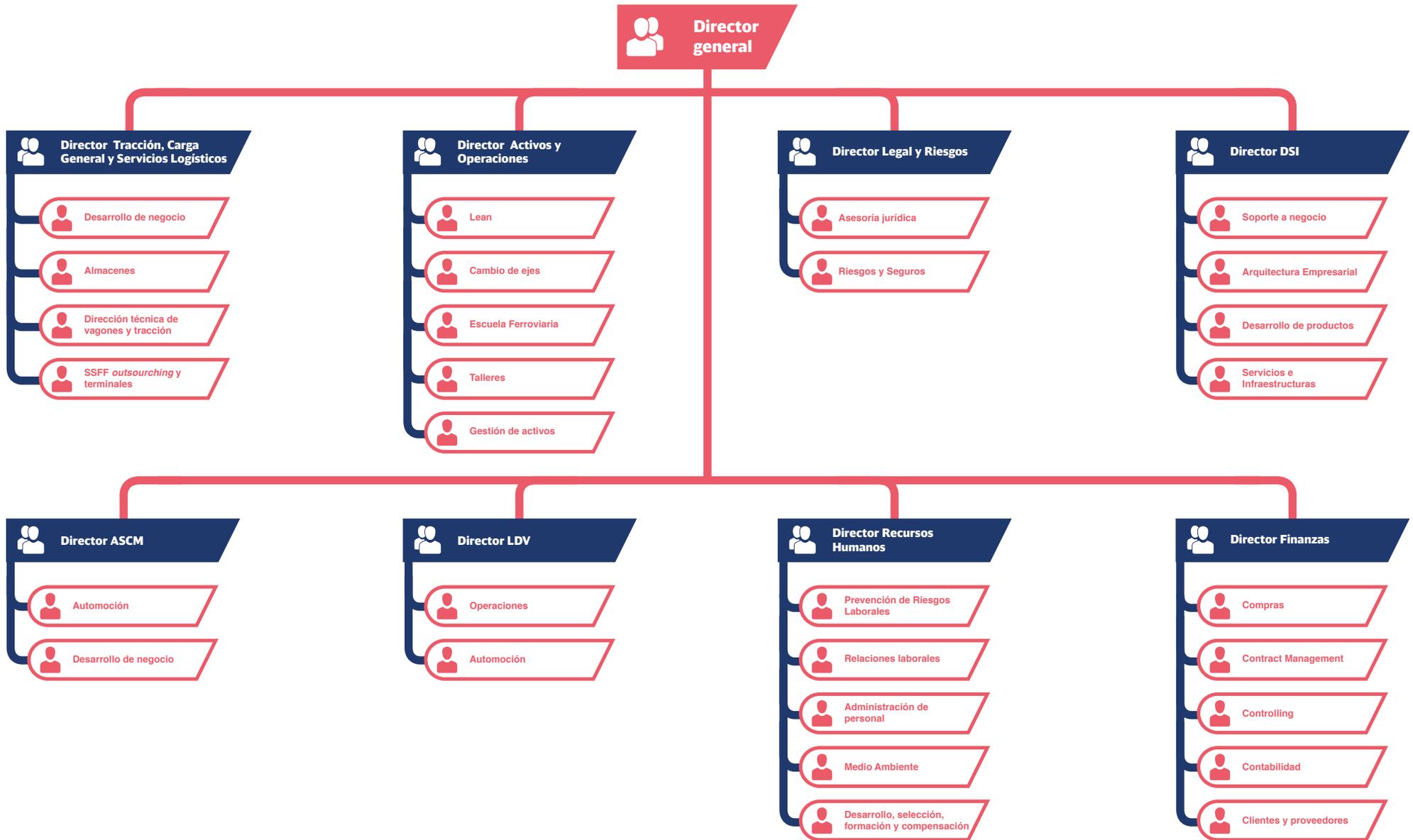
2.5 COMITÉ EJECUTIVO

El **Comité Ejecutivo** está compuesto por profesionales con amplia experiencia, que son embajadores de los principios y valores de la compañía.

El equipo directivo de Transfesa Logistics, S. A. , liderado por el Director general, está formado por los directores de diferentes unidades de negocio y áreas corporativas, en concreto:

- Director general
- Dirección de Finanzas & Controlling
- Dirección de Logística & Distribución de Vehículos
- Dirección de ASCM (Automotive Supply Chain Management)
- Dirección de Tracción, Carga General & Servicios Logísticos
- Dirección de Activos & Operaciones
- Dirección de Sistemas & Procesos
- Dirección de Legal & Riesgos
- Dirección de Recursos Humanos

La organización se estructura de la siguiente manera reflejada en el organigrama:





2.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Transfesa Logistics, S. A. ha estado históricamente comprometida con la **Responsabilidad Social Corporativa**. De hecho, entre los pilares básicos de su visión se encuentran algunos de los elementos característicos de la RSC. Es el caso de los pilares **crecimiento empresarial sostenible y rentable** (creación de valor), **compromiso** con el **empleo de calidad** (calidad de vida) y **eco-pioneer** (cuidado medioambiental).

En sus valores también hay aspectos propios de la RSC como la **integridad** y la **conciencia social**, y además muestra su compromiso con la **ética empresarial, la transparencia y el medio ambiente**.

Desde octubre de 2002, Transfesa Logistics, S. A. está adherida como firmante del **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, la **mayor iniciativa mundial de Responsabilidad Social y Sostenibilidad**, con más de 12.500 entidades afiliadas en más de 160 países. De esta manera se compromete a cumplir los **10 Principios** del Pacto Mundial referentes al respeto de los **derechos humanos y laborales**, la **protección ambiental** y las **políticas antisoborno**.

En 2018 se constituyó la **Mesa de la Responsabilidad Social Corporativa**, que cuenta con la participación voluntaria de un equipo transversal de personas de distintas áreas:

En 2019 la compañía ha dado un paso más allá con su compromiso con la sociedad con la firma de la **Política de Empresa socialmente responsable**.

En 2020 se establecieron criterios de priorización de acción social del Grupo Transfesa Logistics para las colaboraciones de ayuda humanitaria en relación con la Covid- 19, basado en los siguientes "CRITERIOS para la PRIORIZACIÓN de la ACCION SOCIAL DEL GRUPO TRANSFESA LOGISTICS (Colaboraciones ayuda humanitaria Covid- 19):

- (i) ¿A quién vamos a apoyar preferiblemente durante la crisis sanitaria?** Hospitales y otras entidades de carácter público-sanitario, Fundaciones o Instituciones sin ánimo de lucro enfocadas a la protección de colectivos vulnerables, Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado.
- (ii) ¿Qué tipo de apoyo prestará el Grupo Transfesa Logistics?**
 - (i)** Apoyo logístico u otras tareas conectadas a nuestra actividad y que se puedan realizar principalmente con recursos propios.
 - (ii)** Campañas de recogida y entrega de materiales/ bienes aportados por los empleados
 - (iii)** Otras iniciativas que a juicio del COEX merezcan

2.7 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Con fecha 3 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de Transfesa Logistics, como socio fundador del Pacto Mundial de Naciones Unidas en España, mediante la aprobación de Política de empresa socialmente responsable, definió y aprobó esta política de negocio responsable en el marco establecido por sus 10 Principios, con el propósito de liderar la transformación para la consecución de la Agenda 2030 sin dejar a nadie atrás y poniendo especial foco en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que entiende como prioritarios según su modelo de negocio:

- 4. Educación de calidad.
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- 13. Acción por el clima.

Se ha definido un plan estratégico a tres años que permitirá desarrollar los criterios sostenibles como principio transversal a la organización e integrar estos ODS en la estrategia empresarial (sin perjuicio de actuar en el resto de ODS) con el fin de asegurar el cumplimiento del compromiso adquirido a través de este documento y contribuir a la mejora continua del desempeño responsable de las actividades del Grupo Transfesa Logistics. En diciembre de 2019 se realizaron diversas comunicaciones entre todos los empleados del Grupo sobre las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración, con la finalidad de que todos los empleados de la compañía se comprometan y sensibilicen con los derechos humanos.

La compañía mantiene y renueva su firme compromiso en contra de las prácticas de trabajo forzoso o explotación infantil. Este compromiso está alineado con la legislación vigente por el ámbito europeo donde opera Transfesa Logistics, S. A.

Transfesa Logistics, DB Schenker (proveedor líder global en servicios de logística) y DB Arriva (el mayor operador de transporte de viajeros de Europa), alineadas con los

Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial al que están adheridas, en concreto con los ODS 1 (Fin de la pobreza), ODS 2 (Hambre Cero), y ODS 17 (Alianzas para lograr objetivos), suman fuerzas en España en la cooperación con diferentes organizaciones benéficas que ayudan a los colectivos más vulnerables durante la pandemia. Las tres compañías, que forman parte del grupo Deutsche Bahn AG, acordaron complementarse en las iniciativas solidarias que llevan a cabo cada una de ellas frente al Coronavirus. De esta forma, se pretende proporcionar el máximo soporte posible en materia de transporte y logística a las instituciones con las que colaboran, en un momento donde su actividad registra un incremento considerable.

El objetivo es continuar con esta colaboración durante el tiempo que consideren necesario las entidades a las que prestan tanto su infraestructura logística, como el parque de camiones, furgonetas y vehículos para la recepción y envío de mercancías.

Transfesa Logistics, como socio de la Red Española del Pacto Mundial, ha participado en la campaña #IniciativasconPrincipios, alineada con el compromiso y la solidaridad necesarios para hacer frente a la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia de la Covid- 19 (apoyo a los trabajadores para asegurar sus puestos de trabajo, la colaboración con los gobiernos estatales y regionales a través de recursos materiales, financieros o logísticos, apoyo en la investigación frente a la Covid-19, refuerzo y mejora de los protocolos de salud con el fin aplicar los principios de prevención y garantía de un entorno de trabajo seguro, fomento del teletrabajo y las reuniones virtuales cuyo impacto en el clima está siendo muy positivo y la creación de fondos solidarios para ayudar a las personas más vulnerables o en riesgo de exclusión social).

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

01 | APOYO Y RESPETO

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los **derechos humanos** fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

02 | ASEGURAR LOS DERECHOS HUMANOS

Las empresas deben asegurarse que no son cómplices en la vulneración de los **derechos humanos**.

03 | APOYAR LA LIBERTAD DE AFILIACIÓN

Las empresas deben apoyar la **libertad de afiliación** y el reconocimiento efectivo del derecho a la **negociación colectiva**.

04 | ELIMINACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO

Las empresas deben apoyar la **eliminación** de toda forma de **trabajo forzoso** o realizado bajo coacción.

05 | ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Las empresas deben apoyar la **erradicación del trabajo infantil**.

06 | ABOLICIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de **discriminación en el empleo y la ocupación**.

07 | ENFOQUE EN EL MEDIO AMBIENTE

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el **medio ambiente**.

08 | FOMENTAR RESPONSABILIDAD

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor **responsabilidad ambiental**.

09 | DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las **tecnologías respetuosas con el medio ambiente**.

10 | LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN

Las empresas deben trabajar **contra** la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y **soborno**.

INFORME DE PROGRESO DE TRANSFESA LOGISTICS

Transfesa Logistics, como socia del Pacto Mundial de Naciones Unidas, tiene el compromiso de reportar anualmente su desempeño de sostenibilidad a través de un informe de progreso al que se da cumplimiento a través de este propio documento. Accede a los reportes anteriores.



3. RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE





El escenario que nos encontramos a la fecha de publicación de esta Memoria No Financiera, dista mucho de aquel que dejamos en el pasado ejercicio.

2020 se recordará como el año en el que sufrimos la **pandemia de la Covid- 19**, la que puso en jaque no sólo la salud de la población humana mundial sino también su economía en un contexto de **crisis ambiental** que según los expertos fue el detonante de esta epidemia global.

¿Pero cómo la crisis ambiental puede ser el origen de esta calamidad? La respuesta es clara: por la **pérdida de biodiversidad** del planeta. Los procesos de deforestación, la expansión de la agricultura y ganadería intensiva, la invasión de hábitats silvestres y el comercio de animales salvajes; son fruto de un modelo económico insostenible en el que disponemos de los recursos naturales como si fuesen infinitos.

Según el *IPBES (2019): Global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services*, la acción antropogénica ha reducido la biodiversidad y modificado las estructuras de la población de vida silvestre a un **ritmo sin precedentes**. En los últimos 50 años, la población humana se ha duplicado, el tamaño de la economía mundial casi se ha cuadruplicado y el comercio mundial ha aumentado unas diez veces. Según dicho informe, se necesitarían los recursos de 1,6 planetas Tierra para satisfacer la demanda de los humanos cada año, y más especies están en riesgo de extinción que en ningún otro momento.

Es por ello que debemos esforzarnos en **comprender mejor la red de vida** en la que existimos y entender su funcionamiento como un **sistema único**. Debemos ser conscientes de que la eliminación de especies y la simplificación de los ecosistemas tiene una incidencia directa en la salud humana al reducir el número de huéspedes naturales de estos virus o la migración de sus portadores fuera de las áreas silvestres, lo que **facilita el salto de estos patógenos** de la fauna salvaje a la especie humana como ha sucedido con la **Covid- 19**.

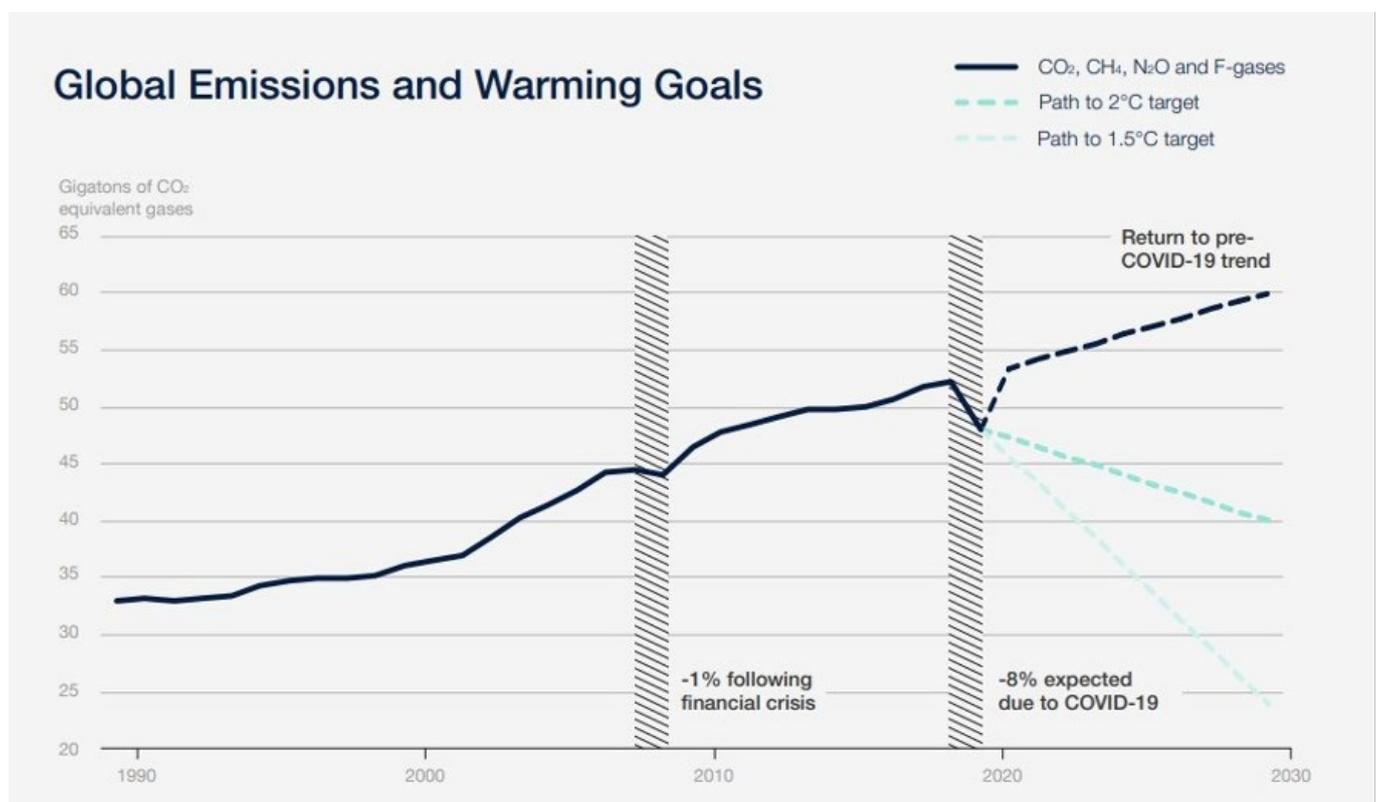
Cómo vivimos, cómo nos alimentamos y cómo cuidamos de la naturaleza, influye en los problemas que provocamos. Desafíos de enorme magnitud, vitales para la especie humana y para el planeta. Es hora de **reinventar nuestra relación con el medio ambiente** y situarla en el centro de nuestra toma de decisiones para salir de esta triple crisis sanitaria, económica y ambiental mediante modelos de actuación más responsables que eviten que vuelvan a producirse desastres como el actual y nos ayuden en la evolución hacia un **modelo económico más sostenible**, resiliente y circular.

Es por todo lo anterior por lo que **Transfesa Logistics, S. A.** apuesta por un **desempeño responsable** de su negocio, integrando criterios de sostenibilidad ambiental en su estrategia corporativa para contribuir desde su actividad a la necesaria transición hacia un sistema de producción y consumo respetuoso con el medio ambiente y que detallamos en las páginas de este capítulo.

3.1. PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

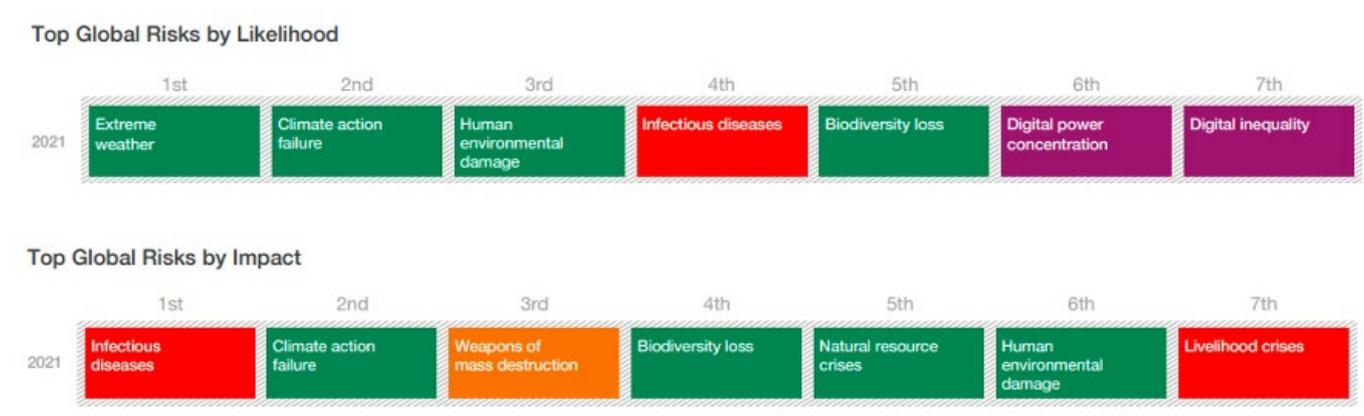
A pesar de los estragos de la pandemia en materia de economía y salud y la caída en el volumen de emisiones de carbono provocadas por el aislamiento social, la **degradación del medio ambiente** sigue percibiéndose como el mayor riesgo al que estamos expuestos según el **Informe del Riesgos Globales de 2021 del Foro Económico Mundial**.

En esta **51ª edición del foro de Davos** que acaba de celebrarse, los principales líderes mundiales han coincidido en describir este **riesgo ambiental** como **“una amenaza existencial”** que lejos de resolverse, empeorará si no se establecen bases sostenibles para la salida de la crisis actual. Es más, estos expertos creen que conforme vaya llegando el fin de la pandemia, los estragos ambientales irán en aumento, especialmente los relacionados con las emisiones de carbono que se dispararán convirtiéndose en el **riesgo a largo plazo más impactante de todo el planeta**.



Fuente: World Economic Forum: informe-riesgos-globales-2021-foro-economico-mundial

Pero no sólo encontramos este riesgo climático entre los riesgos de mayor probabilidad para los próximos diez años. Las condiciones meteorológicas extremas, el daño ambiental causado por el ser humano, la pérdida de biodiversidad y la crisis de recursos naturales también se encuentran entre los primeros riesgos globales.



Fuente: World Economic Forum: informe-riesgos-globales-2021-foro-economico-mundial

Para la reducción y control de estos **riesgos ambientales**, se hace necesaria la asunción de responsabilidades y la colaboración de todos los actores implicados: empresas, gobiernos, organizaciones internacionales, sociedad civil y el mundo académico.

Y es en esta **asunción de responsabilidades** en la que **Transfesa Logistics, S. A.** a través de su área de Medio Ambiente, establece medidas de control y reducción de los **riesgos ambientales** derivados de su actividad a través de un **enfoque proactivo de la gestión del riesgo como principio de precaución** y que durante el año 2020 se ha llevado a cabo principalmente a través de 4 líneas principales de actuación:

- **Sistema de Gestión de Medio Ambiente** basado en la Norma Internacional UNE EN ISO 14.001:2015.
- **Sistema de Gestión de Eficiencia Energética** según la Norma Internacional UNE EN ISO 50.001:2018.
- **Proyecto ECO₂Pioneer:** cálculo y reducción de la Huella de Carbono.
- **INTRAL:** identificación y evaluación de requisitos legales.

Para el desarrollo de estos proyectos, el **área de Medio Ambiente** de la compañía ha contado con una gerente de Medio Ambiente y 3 técnicos con dedicación plena a materias ambientales. Esta área se encuentra englobada en el departamento de Recursos Humanos, en dependencia directa de su **director**, figura que desempeña de manera activa la representación de la Dirección, asegurando **el liderazgo y los recursos**

necesarios para la consecución exitosa de los proyectos que aseguran la gestión del riesgo ambiental de la organización.

En el año 2020 no se han provocado **incidentes** ambientales tales como incendios o derrames, ni se han recibido **multas o sanciones** no monetarias derivadas de las mismas. Además, en Transfesa Logistics S. A. tenemos contratada una póliza de Responsabilidad Civil con la cobertura de “RC Contaminación Accidental y Repentina” incluida en el Programa Internacional de seguros del Grupo Transfesa Logistics.

3.1.1. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un sistema de gestión ambiental como herramienta para la **incorporación de los criterios ambientales a su estrategia de negocio**, sistema que se encuentra basado en la Norma Internacional **UNE EN ISO 14.001:2015** con el que cuenta desde el 30 de mayo de 2001.

En el año 2020 se ha **ampliado el alcance** del sistema de gestión ambiental a la actividad de **almacenamiento de productos alimentarios**, servicio que se lleva a cabo desde el **almacén del azúcar de Almussafes** (Valencia) sito en Avd. Henry Ford, 23. Este logro es todo un hito para la compañía ya que es la primera vez que se obtiene el certificado ambiental para la organización en el ámbito de la alimentación, cuyos requisitos son más exigentes que los tratados hasta el momento.

Este **sistema de gestión ambiental**, es **auditado** externamente por una entidad **certificadora** independiente una vez al año, con el objetivo de poner en valor la gestión ambiental de la compañía, demostrar el compromiso asumido por **Transfesa Logistics, S. A.** con la protección del medio ambiente y evaluar la eficacia de su sistema de gestión ambiental. En 2020 se superó con éxito este proceso, obteniéndose de esta manera el **certificado** que lo acredita con el siguiente alcance:

Bureau Veritas Certification

Certificación

Concedida a

TRANSFESA LOGISTICS SA (TRANSFESA)

CL MUSGO 1 URB LA FLORIDA - 28023 - MADRID - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 14001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR FERROCARRIL. TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA. INSPECCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y EJES. ALMACENAJE Y CONSOLIDACIÓN DE MERCANCIAS, EMBALAJE Y DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES PARA LA AUTOMOCIÓN. ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS. CARGA Y DESGARGA DE VEHÍCULOS EN VAGONES.

Número del certificado: ESI06138-2
Aprobación original: 30-05-2001
Certificado en vigor: 24-07-2020
Caducidad del certificado: 04-07-2022

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación

Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, 28108 Alcobendas - Madrid, España



Bureau Veritas Certification

Bureau Veritas Certification

Certificación

Concedida a

TRANSFESA LOGISTICS SA (TRANSFESA)

Emplazamiento	Dirección	Alcance
TRANSFESA LOGISTICS SA (TRANSFESA) - DELEGACIÓN CATALUÑA	CL PORT DE CASABLANCA 7 Y 9 PARC DETERMINALS PORTUAIRES - DELTA 1 - 08040 - BARCELONA - ESPAÑA	TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR FERROCARRIL. TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA. INSPECCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y EJES. ALMACENAJE Y CONSOLIDACIÓN DE MERCANCIAS.
TRANSFESA LOGISTICS SA (TRANSFESA) - DELEGACIÓN LEVANTE	PARQUE INDUSTRIAL REY JUAN CARLOS I AV HENRY FORD 21 Y 23 - 46440 - ALMUSSAFES - VALENCIA - ESPAÑA	TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR FERROCARRIL. TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA. ALMACENAJE Y CONSOLIDACIÓN DE MERCANCIAS, EMBALAJE Y DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES PARA LA AUTOMOCIÓN. ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS.
TRANSFESA LOGISTICS SA (TRANSFESA) - DELEGACIÓN NORESTE	CTRA MADRID KM 185 SN - FACTORIA RENAULT ESPAÑA - 47008 - LAGUNA DE DUERO - VALLADOLID - ESPAÑA	TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR FERROCARRIL. TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA. INSPECCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y EJES.
TRANSFESA LOGISTICS SA (TRANSFESA) - DELEGACIÓN NORTE	VV NAVARRA POL. IND. LANDABEN PUERTA 2 - 31172 - ARAZURI - NAVARRA - ESPAÑA	TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR FERROCARRIL. TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA.
TRANSFESA LOGISTICS SA (TRANSFESA) - DELEGACIÓN ZARAGOZA	POL. IND. DE ENTRERIOS SN EDIFICIO 20 - FACTORIA DE OPEL ESPAÑA SA - 50639 - FIGUERUELAS - ZARAGOZA - ESPAÑA	TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR FERROCARRIL. TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA. INSPECCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y EJES. CARGA Y DESGARGA DE VEHÍCULOS EN VAGONES.

Número del certificado: ESI06138-2
Aprobación original: 30-05-2001
Certificado en vigor: 24-07-2020
Caducidad del certificado: 04-07-2022

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación

Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, 28108 Alcobendas - Madrid, España



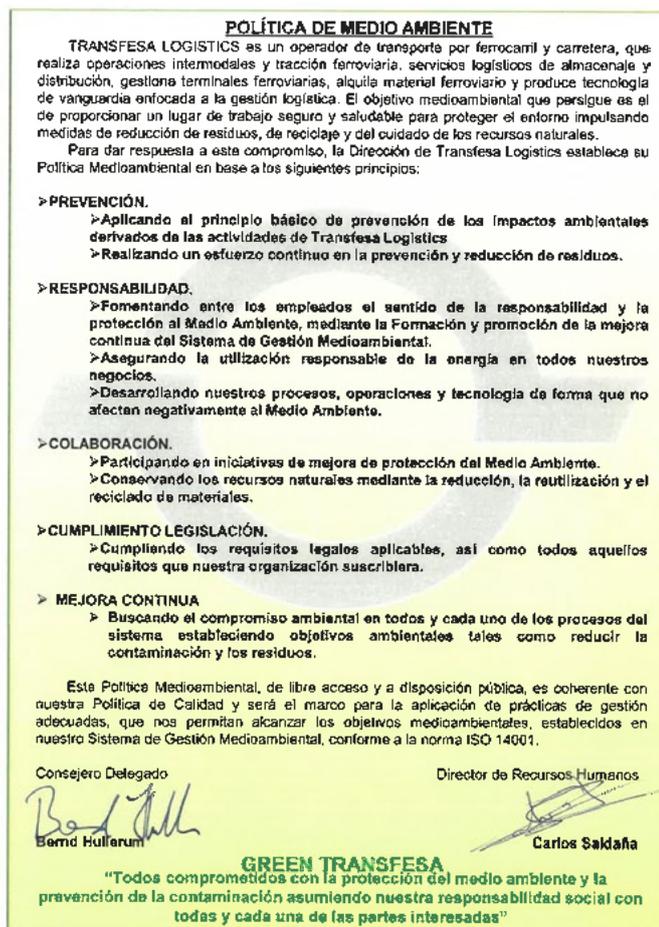
Bureau Veritas Certification

En estos centros, Transfesa Logistics, S. A. a través de un profundo análisis de contexto de la organización desde una doble perspectiva: el **entorno** y las **partes interesadas**, crea un marco de actuación que permite identificar y gestionar los principales **riesgos ambientales** asociados a su actividad. En este se identifican tanto cuestiones internas y externas como las necesidades y expectativas de las partes interesadas, lo que permite identificar los riesgos en materia ambiental. Estos riesgos, una vez identificados, se evalúan, priorizan y tratan para **disminuir su impacto o probabilidad de ocurrencia**, a la vez que se definen **objetivos de mejora continua** en línea con la estrategia empresarial.

El **principal riesgo** detectado durante el 2020 impacta principalmente sobre el **ODS -6 Agua limpia y saneamiento-** por el aumento del consumo de agua en la delegación de Almussafes, Valencia, en unos 391 m³ respecto al año anterior. Este aumento fue causado

por una avería en la cisterna del baño que conduce al almacén en el mes de agosto, por lo que se procedió a su reparación como acción de corrección y se definió una acción preventiva que evitase que el problema se repitiese, consistente en recoger con carácter semanal los consumos dados por el contador en un archivo propio.

Los recursos necesarios para la correcta gestión de los riesgos corporativos, son facilitados por la Alta Dirección cuyo liderazgo e implicación hacen posible la mejora continua del sistema, y cuyo compromiso con el medio ambiente se hace público a través de la **Política de Gestión Ambiental de Transfesa Logistics, S. A.**



Mayo 2019

Para el año 2021, el objetivo de **Transfesa Logistics, S. A.** es seguir trabajando en la **gestión de los riesgos ambientales** a través de su sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14.001:2015 manteniendo su alcance, pero en esta ocasión a través de un sistema de gestión integrado (Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud) con el resto de las compañías del Grupo Transfesa Logistics que cuentan con sistema de gestión ambiental, como son MDL y Transervi. El fin es unificar procesos, mejorarlos y simplificar los requisitos y tareas derivados de los mismos, lo que llevará a la **organización** a ser **más ágil y eficiente**.

Este **proyecto estratégico** de integración de sistemas dio comienzo el pasado febrero de 2020 y se calcula su finalización para el primer semestre de 2021, en el que se prevé que sea sometido a **auditoría externa por Bureau Veritas**. Para ello las áreas de Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Calidad están organizando la nueva estructura del sistema de gestión integrado, para lo que cuentan igualmente con otras áreas transversales de la compañía como pueden ser Compras o Desarrollo, con la intención de asegurar la vertebración del mismo en la estrategia empresarial.

3.1.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

En el Informe de Progreso 2020: "*Reconstruir lo común: la implementación de la **Agenda 2030** en España*" publicado por el Gobierno español el 14 de julio de 2020, la **eficiencia energética** destaca por su papel clave para garantizar la transición hacia la sostenibilidad y el cuidado de nuestro entorno, como ya vienen apuntando desde hace tiempo los objetivos en materia de sostenibilidad energética establecidos en los acuerdos internacionales. En este contexto, las empresas deben adoptar un papel protagonista en la evolución hacia una economía basada en un **consumo energético, eficiente y responsable** para impactar de manera positiva en la consecución de **los ODS -12 de Producción y Consumo Responsable- y ODS -13 Acción por el Clima-**.

Este aspecto clave es tratado por **Transfesa Logistics, S. A.** a través de su **sistema de gestión energética** basado en la Norma Internacional **UNE ENISO 50001**, implantado desde 2017. Dicho sistema de gestión ayuda a reducir el consumo energético de la organización, minimizar su huella de carbono y reducir los costes fomentando un consumo energético sostenible.

El ahorro de energía bajo el sistema de gestión energético durante el 2020 se ha dado por una combinación de 2 factores: las **mejoras de comportamiento energético** basadas en una gestión más eficiente y un **menor consumo** derivado de las prácticas de teletrabajo.

El **trabajo en remoto** ha hecho que la demanda de electricidad en las oficinas centrales haya disminuido, tanto por iluminación, como por equipos informáticos y climatización. Pero como se comentaba, este descenso en el consumo no se debe sólo a las medidas de teletrabajo dado que ya se apreciaba una **tendencia descendente** en el consumo derivada de las medidas que se habían formulado desde el **sistema de gestión de la energía**, como se recoge en los análisis de consumo de los primeros meses del año 2020 cuando todavía se trabajaba presencialmente en las oficinas.

Estas acciones, que por otra parte **no han requerido de inversión**, sino de estrategias de mejoras en la gestión, han sido:

- La detección de **consumos innecesarios** derivados de ineficiencias mediante el control y seguimiento de los consumos, a partir de los cuales generaremos una línea base energética con la que poder evaluar el desempeño energético año a año.

- La aplicación efectiva de **protocolos de control operacional** de máquinas y procesos.
- Directrices para la adquisición de **equipos más eficientes** y el diseño de procesos energéticamente más eficaces.
- La detección y aplicación de **medidas de ahorro y eficiencia energética**.
- La **formación** de los trabajadores con buenas prácticas.
- La **programación** de equipos de climatización.

Con el **sistema de gestión energético**, se da cobertura al requerimiento del **Real Decreto 56 / 2016**, relativo a la eficiencia energética en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía. Este exige la realización de auditorías energéticas exhaustivas sobre el 85 % del consumo global de la empresa cada 4 años, o en su lugar, la implantación de un Sistema de Gestión Energético (SGEn) ISO 50001. **Transfesa Logistics, S. A.** ha elegido la segunda opción al considerarla una herramienta tremendamente útil para la mejora de los **usos significativos** de la energía en la organización, con el siguiente alcance en el año 2020:

- Edificio Madrid (C/ Musgo 1)
- Oficina alemana (Kehl)
- Tracción ferroviaria diésel

Además, con la intención de contribuir a un **mejor desempeño energético** extendido a otras actividades de la organización, se realiza el seguimiento de la **flota de vehículos** de Madrid (C/ Musgo 1) aunque este quede fuera del alcance de certificación del SGEn.

El marco de actuación de este SGEn, viene recogido en la **Política Energética** de **Transfesa Logistics, S. A.** expuesta a continuación:

La correcta implantación y mantenimiento de este sistema de gestión de la energía, se encuentra **evaluado y validado por Bureau Veritas**, entidad certificadora independiente que de manera anual somete al SGEn a auditoría externa y tras la cual en 2020 emitió el **certificado** correspondiente confirmando de esta manera la eficacia del sistema basado en la Norma UNE EN ISO 50.001:2018

POLÍTICA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA TRANSFESA

Transfesa Logistics, empresa de referencia en el sector de la intermodalidad y en especial en el transporte de mercancía por ferrocarril, el medio más eficiente energéticamente al ser el que menos energía consume por unidad transportada, a través de esta política conforme a la Norma ISO 50001:2018, se compromete a:

- La adecuación de los servicios de Grupo Transfesa que tengan un impacto sobre el uso de la energía, mediante el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, y los compromisos adquiridos de forma voluntaria relacionados con la eficiencia energética y el uso y consumo de la energía.
- Establecer programas de mejora continua del desempeño energético y del Sistema de Gestión de la Energía de la organización.
- Utilizar racionalmente los recursos energéticos, empleando criterios de eficiencia energética en la adquisición de productos y servicios que tengan impacto sobre el desempeño energético.
- Apoyar las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.
- Desarrollar objetivos, metas y programas periódicos de actuación de eficiencia energética basados en la mejora continua y asegurar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los mismos.
- Concienciar y sensibilizar al personal de la organización respecto de la necesidad de alcanzar un alto nivel de eficiencia energética.
- Medir de forma continua los consumos energéticos, como base para la mejora de la eficiencia energética en los procesos y actividades realizadas.



Carlos Saldaña



Bernd Mullerum

2019

Ed 0

Compañía parte de  Servicios Ferroviarios • Logística • Transporte • Innovación Tecnológica • Recurso Ferroviario  www.transfesa.es

Bureau Veritas Certification

Certificación
Concedida a

TRANSFESA LOGISTICS SA

CL MUSGO 1 URB LA FLORIDA - 28023 - MADRID - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 50001:2018

El Sistema de Gestión se aplica a:

GESTIÓN ENERGÉTICA DE LAS OFICINAS CENTRALES (MUSGO 1, MADRID) Y OFICINAS DE KEHL (ALLENSTEINER STRASSE 20, ALEMANIA). GESTIÓN ENERGÉTICA DE LA TRACCIÓN FERROVIARIA DIÉSEL PROPIA.

Número del certificado:	EST10667-1
Aprobación original:	16-03-2017
Certificado en vigor:	16-03-2020
Caducidad del certificado:	15-03-2023

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación



Bureau Veritas Iberia S.L.
C/Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, 28108 Alcobendas - Madrid, España
12



3.1.3. PROYECTO ECO₂PIONEER

La **huella de carbono** se define como la totalidad de Gases de Efecto Invernadero (GEI) emitidos directa o indirectamente por un producto, servicio, organización o evento y se expresa en toneladas de **CO₂e**, determinando así su contribución al **Cambio Climático**, un fenómeno que, debido a su crecimiento descontrolado, ha adquirido carácter de **emergencia**.

Transfesa Logistics, S. A. puede contribuir a la **reducción del calentamiento global** mediante el desempeño de su principal actividad: el transporte de mercancías mediante un **sistema intermodal vertebrado en el ferrocarril como medio de transporte más sostenible**. No en vano, según recoge el Libro Blanco de la Rail Freight Forward, el ferrocarril emite 9 veces menos CO₂ que la carretera para un transporte de mercancías en igualdad de carga y distancia recorrida.

Por lo tanto, desde la organización se entiende esta realidad como una **fortaleza competitiva**, que no sólo influye en el total de nuestra huella de carbono, sino en la de nuestros clientes actuales y potenciales, ya que el transporte de su **mercancía por ferrocarril** actúa directamente sobre su alcance 3 que puede reducirse con nuestros servicios, ayudando a la consecución de los objetivos del **Acuerdo de París**, el **Green Deal** y la **Agenda 2030**.

Tanto es así, que la **Alta Dirección** ha querido dar un paso hacia la **descarbonización de nuestro sector**, responsable del 23,4 % de las emisiones a nivel nacional según el Informe de Inventario nacional de GEI en su versión de 2020 y junto al área de Medio Ambiente, ha definido el proyecto **ECO₂PIONEER: cálculo y reducción de la huella de carbono (2020-2023)** para todo el Grupo Transfesa Logistics y por lo tanto para **Transfesa Logistics, S. A.**, con el objetivo de conocer el impacto ambiental asociado a las emisiones de gases de efecto invernadero derivados de la actividad corporativa, así como establecer medidas sobre este que lleven a la **reducción** de la misma, en el camino hacia la **neutralidad de carbono** y en el marco de nuestra **Política de Negocio Responsable** en el que destaca el **ODS 13- Acción por el Clima**, como prioritario.

El proceso de cálculo se ha desarrollado en cuatro fases:

1. Diseño del mapa de procesos, en el que definen los procesos y materiales que provocan emisiones di-

rectas o indirectas (contribuyendo en el ciclo de vida del servicio y en la actividad de la organización).

2. Establecimiento de los límites del sistema analizado, para acotar el mapa de procesos elaborado y las etapas o procesos que se contemplarán en los cálculos.

- Alcance 1: emisiones directas asociadas a fuentes bajo el control de la organización.
- Alcance 2: emisiones indirectas asociadas a la generación de energía adquirida a terceros.
- Alcance 3: otras emisiones indirectas y consecuencia de su actividad, generadas en fuentes que no están ni en propiedad ni bajo control de la organización analizada.

3. Recopilación de la información necesaria para realizar los cálculos. Tras establecer los procesos y materiales con emisiones derivadas, se obtienen dos parámetros relacionados con cada uno de ellos: el dato de actividad y su factor de emisión correspondiente.

4. Cálculo de las emisiones GEI derivadas del desempeño de la actividad dentro de los límites establecidos.

Para la elaboración del inventario de emisiones de **Transfesa Logistics, S. A.** se ha empleado el **GHG Protocol o Protocolo de Gases Efecto Invernadero**, Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte que se ha considerado el adecuado para protocolizar y posteriormente certificar, el proceso de cálculo y los resultados obtenidos respectivamente, por ser



la herramienta de contabilidad internacional más utilizada por entidades públicas y privadas nacionales e internacionales para entender, cuantificar y gestionar sus emisiones de gases de efecto invernadero. Desarrollado por el **World Business Council for Sustainable Development y el World Resources Institute**, en colaboración con empresas privadas, gobiernos y grupos ecologistas de todo el mundo, cuenta con reconocido prestigio internacional y es el estándar más usado actualmente para este tipo de cálculos.

Se ha elegido el **año 2018 como año base**, bajo el enfoque de **control operacional**, abarcando las **emisiones directas** (alcance 1: consumo de combustible), indirectas (alcance 2: consumo de electricidad) y **otras emisiones indirectas** (alcance 3: viajes de negocio) de GEI generadas por la actividad de **Transfesa Logistics, S. A.** durante los años 2018 y 2019.

Como puede consultarse en anteriores publicaciones, **Transfesa Logistics, S. A.** ya calculaba la huella de carbono de la compañía, pero en el marco de este proyecto, se ha ampliado el alcance de las emisiones indirectas, incluyendo el consumo eléctrico de las locomotoras eléctricas, y se ha establecido una **nueva metodología más rigurosa** que ha permitido **detectar pequeñas desviaciones pasadas** y establecer una **huella de carbono más sólida** para los años 2018 y 2019, lo que justifica la diferencia con los datos facilitados en años anteriores.

Ha sido con el propósito de **seguir mejorando en la gestión de la huella de carbono** de la compañía y ajustarnos más a la realidad por lo que en 2020 se realizó un gran esfuerzo para conseguir obtener los datos de consumo energético de las **locomotoras eléctricas**. Este dato anteriormente no era accesible debido a la peculiaridad del sistema de electrificación de las vías ferroviarias nacionales, gestionado de manera única por ADIF y que hace un reparto de costes a todos los usuarios de la red en función de la carga transportada, pero no por kW consumido. De manera interna, desde el **área de Tracción** de nuestra compañía han definido una fórmula que permite obtener este dato de una manera

muy ajustada y que **mejora notablemente el control y seguimiento** sobre este factor de consumo.

El **Inventario de Emisiones de Transfesa Logistics, S. A.** ha sido **auditado** en 2020 por la certificadora **Bureau Veritas**, para asegurar que el cálculo se ha llevado a cabo de manera rigurosa, pudiendo optar al reconocimiento del **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico** a través de su sello de registro de la huella de carbono, en esta ocasión y por primera vez en la historia de la organización, para todos los centros de la compañía y el que se espera recibir a lo largo del primer trimestre de 2020.

Actualmente se está recopilando la información necesaria para el cálculo de **la huella de carbono de 2020**, siendo necesario esperar al mes de abril de 2021 para comenzar el cálculo, ya que es cuando suelen publicarse los factores de emisión requeridos para este proceso. Además, en el **primer trimestre de 2020** se estudiará junto a la Alta Dirección las actuaciones de **reducción y compensación** de la huella de carbono recogidas en el Inventario de Emisiones 2018-2019 para priorizar su actuación, entre las que se encuentra el cambio a energía renovable con garantía de origen para todas las instalaciones donde este factor se puede controlar en Transfesa Logistics, S. A.

3.1.4. INTRAL

En materia de requisitos legales ambientales y de seguridad industrial, Transfesa Logistics, S. A., identifica y evalúa la conformidad de estos a través de una plataforma *online* que permite asegurar el control y seguimiento de los mismos y establecer las acciones necesarias para certificar su cumplimiento. Estos requisitos legales de obligado cumplimiento se evalúan cada 6 meses o con anterioridad si ha habido algún cambio legislativo que requiera de una reevaluación previa. Para otros requisitos suscritos por la organización de manera voluntaria, la empresa mantiene un archivo actualizado con la información correspondiente y que se revisa con la misma periodicidad y criterios que las anteriores.

TABLA 1: DATOS DE LA HUELLA DE CARBONO

ALCANCE	DATOS MNF 2019 (año pasado)		DATOS MNF 2020 (actualizados)		OBSERVACIONES	CENTROS
	2018	2019	2018	2019		
1 Emisiones directas	16.454	18.934	18.043	21.052	<p>Los datos de 2018 han variado por haberse incluido dentro del Proyecto ECO2PIONEER a Pamplona y Valladolid. Los datos de 2019 han variado por 3 razones: actualización de consumos por facturas hasta final de año, la inclusión de centros en el proyecto ECO2PIONEER y los factores de emisión que realmente le correspondían, ya que a la publicación de la memoria del pasado año, no se habían publicado los factores de conversión correspondientes a 2019 y se hizo el cálculo con los de 2018.</p> <p>El incremento es debido principalmente a la mayor actividad del transporte de mercancías por ferrocarril en 2019.</p>	Musgo I y II, Almussafes, Pamplona, Valladolid, Terminal Ford Valencia y Tracción diésel.
2 Emisiones indirectas	326	231	770	641	<p>Los datos actualizados han variado con respecto a los de la MNF 2019 ya que para el ejercicio del año pasado se usaron los factores de emisión de 2018 al no haberse publicado aún los de 2019 a fecha de edición de la Memoria.</p> <p>Además, tampoco se contaba con todas las facturas hasta final de año y se ha incluido en el alcance las locomotoras eléctricas.</p> <p>La disminución se debe a una bajada en los tránsitos dado que las locomotoras eléctricas se emplean principalmente en el corredor Mediterráneo, que se vio afectado en 2019 por un fuerte temporal que dejó las vías inutilizadas durante varios meses</p>	Musgo I y II, Almussafes, Zaragoza Plaza y Tracción eléctrica.
3 Otros (viajes de negocio)	--	--	214	183	<p>En la MNF de 2019 todavía no se disponía de estos datos porque el cálculo del Alcance 3 se ha realizado por primera vez en el marco del proyecto ECO2PIONEER, que ha dado comienzo en 2020.</p> <p>La disminución entre 2018 y 2019 se debe al menor número de viajes de negocio en 2019 con respecto al año previo.</p>	Transfesa Logistics, S. A.



3.2. CONTAMINACIÓN

Cuando pensamos en contaminación, nos imaginamos grandes chimeneas industriales emitiendo humo sin cesar, ríos llenos de espuma y peces flotando o playas sembradas de plásticos. Y efectivamente estos ejemplos reflejan de una manera muy gráfica los tremendos **efectos negativos** que causa la contaminación al medio natural. Sin embargo, hay otros tipos de contaminación que pasando más desapercibidos, son igualmente nocivos para la salud y el medio ambiente, como pueden ser la **contaminación acústica** y **lumínica** que, junto a la **atmosférica**, son las tres formas más comunes y dañinas de polución en las ciudades.

Según el **Informe de Calidad del Aire en Europa 2020** publicado el pasado mes de septiembre por la Agencia Europea de Medio Ambiente, la exposición a la contaminación del aire causó alrededor de 417.000 muertes prematuras en la Unión Europea en 2018, 17.000 más que en 2016. Sin embargo, según este mismo informe, las políticas de la Unión Europea, nacionales y locales, en conjunto con los recortes de emisiones en sectores clave, **han mejorado la calidad del aire** en todo nuestro continente, dando como resultado unas 60.000 muertes prematuras menos a causa de la contaminación por partículas finas, en comparación con 2009. En el caso del dióxido de nitrógeno, la **reducción** es aún mayor, dado que las muertes prematuras han disminuido aproximadamente un 54 % en la última década.

A estas buenas noticias se une la de la reducción de hasta el 60 % de determinados contaminantes atmosféricos

en muchos países europeos que aplicaron medidas de **confinamiento** en la primavera de 2020, según recoge el Informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente apoyado por la modelización efectuada por el Servicio de Vigilancia Atmosférica de Copernicus (CAMS). Sin embargo, aún no tienen estimaciones sobre los posibles **efectos positivos** para la salud de la mejor calidad del aire durante 2020 por la reducción de emisiones asociadas al confinamiento social.

Aun así y aunque pareciese que estas reducciones podrían estar cerca del límite inocuo para la vida, la realidad es que cualquier tipo de emisión afecta a la salud humana y de la naturaleza, por lo que estas deberían tender a cero según explica Mark Nieuwenhuijsen, director de la **Iniciativa de Planificación Urbana, Medio Ambiente y Salud de Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal)** que comenta que **no existe un umbral seguro** por debajo del cual la contaminación del aire sea **inofensiva para la salud**, afirmación derivada del estudio llevado a cabo en colaboración con investigadores del Swiss Tropical and Public Health Institute (Swiss TPH) y la Universidad de Utrecht y publicado en 'The Lancet Planetary Health' con fecha de 20 de enero de 2021.

Por lo tanto, vemos como sigue siendo necesario actuar en este sentido y establecer acciones dirigidas a la **reducción de la contaminación atmosférica** y sus **impactos**, un objetivo prioritario para **Transfesa Logistics, S. A.** que acomete a través de su principal actividad: el **transporte de mercancías por ferrocarril**, el medio de transporte más sostenible del sector. Este

traslado de mercancías a través de vías férreas emite **8 veces menos contaminantes** a la atmósfera que el camión según el Libro Blanco de la Rail Freight Forward. Pero no sólo esto, sino que el uso del ferrocarril ayuda a la descongestión de carreteras, lo que supone un **impacto directo positivo en la calidad del aire** y los ODS 3 -Salud y Bienestar- y 11 -Ciudades y Comunidades Sostenibles-.

3.2.1. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Este tipo de contaminación se debe a la presencia de **elevados niveles de partículas, óxidos de nitrógeno y ozono** en la atmósfera y es por tanto un problema principalmente de los **países industrializados**, que además puede agravarse en determinadas áreas por otro tipo de factores, como sucede en España. En nuestro país **este problema empeora notablemente** debido a las circunstancias climatológicas propias de nuestro territorio, como la alta insolación, la estabilidad atmosférica, las bajas precipitaciones y la proximidad al continente africano.

De ahí la importancia de que las empresas que operamos en el territorio nacional tengamos controladas nuestras emisiones, para lo que en primer lugar hay que identificar las **principales fuentes de emisión**, que en **Transfesa Logistics, S. A.** durante el periodo 2020 han sido:

- Vehículos de empresa (híbridos, diésel y gasolina).
- Locomotoras (eléctricas y diésel).
- Instalaciones (electricidad).
- Maquinaria de empresa (grúas, reach stacker, carretillas diésel y carretillas de GLP)

Desde el año 2018 no ha habido que recargar gases refrigerantes, por lo que las emisiones a la atmósfera han venido dadas por estas fuentes de energía (Consultar **Tabla 2: Consumos Energéticos**)

Sin embargo, aunque el desempeño del negocio de **Transfesa Logistics, S. A.** genere emisiones a la atmósfera, es con diferencia **la mejor alternativa al transporte de mercancías por carretera** por su impacto ambiental positivo en la calidad del aire y en la consecución del ODS 11 -Ciudades y Comunidades Sostenibles-. Tanto es así, que los **órganos regulatorios y organizaciones internacionales** que trabajan para la conservación del medio ambiente, están desarrollando acciones que ayuden a la **transición de parte de la carga transportada por carretera al ferrocarril**, como la Estrategia de movilidad sostenible e inteligente de la

UE, publicada el 9 de diciembre 2020 junto a un **plan de acción** en el que se propone como medida concreta promover el tráfico de mercancías por ferrocarril.

3.2.2. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Según establece el **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, contaminación acústica es la presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones (cualquiera que sea el emisor acústico que los origine), que impliquen molestia, riesgo o daño para las personas, para el desarrollo de sus actividades o para los bienes de cualquier naturaleza, o que causen efectos significativos sobre el medio ambiente.

En Europa, la contaminación acústica es un **problema medioambiental** cada vez mayor que tiene orígenes diversos. Los efectos adversos de la contaminación acústica pueden observarse no sólo en el bienestar de las poblaciones humanas expuestas, sino que además afecta en la salud y distribución de la vida silvestre, animal y en consecuencia vegetal. El equilibrio natural es muy delicado, y un impacto sonoro elevado puede provocar el abandono de una especie animal de un área natural, lo que puede llevar a la sobrepoblación de otra especie, la pérdida de biodiversidad vegetal, la erosión del terreno e incluso el cambio de los cursos de ríos y arroyos, impactando de una manera muy negativa sobre los ODS 3 -Salud y Bienestar-, ODS 14 -Vida Submarina- y ODS 15 -Vida de Ecosistemas Terrestres-.

De las **actividades desarrolladas en las instalaciones** donde **Transfesa Logistics, S. A.** tiene control (aquellas en propiedad o alquiladas donde sólo tiene presencia nuestra compañía) como son Musgo I y Musgo II en Madrid, y el Almacén de Almussafes en Valencia, solamente en esta última se realiza una **actividad susceptible de generar ruidos y vibraciones** y que esté calificada como **molesta** por generación de ruidos, regulado en este caso por la Ley 7 / 2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica. De esta normativa se desprende la necesidad de realizar una **auditoría acústica** al menos cada cinco años, por parte de una entidad colaboradora de la administración. La última auditoría acústica realizada a este centro fue el 9 de febrero de 2017, por organismo acreditado (Bureau Veritas) y recogida en el Informe de Auditoría nº 08-46-M08-2-002274, en el que las conclusiones indican que los niveles de inmisión respetan los límites legales establecidos, sin tenerse que tomar acciones en consecuencia. La validez de este informe sería hasta el 08 de febrero de 2022

mientras que las condiciones de desarrollo de la actividad o las instalaciones no sufran modificaciones sustanciales. Sin embargo, el nuevo negocio de almacén de azúcar sí se considera una modificación sustancial, por lo que tras el periodo de ajuste de la cadena de proceso y una vez que se cuenta con la sistemática y maquinaria definitiva, se ha procedido a solicitar a la entidad acreditada Bureau Veritas que realice nueva inspección.

Y por parte del **movimiento de cargas por ferrocarril**, según el informe **El ruido en Europa-2020** de la Agencia Europea de Medio Ambiente, el **tráfico ferroviario** es la segunda fuente (después del tráfico rodado) más dominante de **ruido ambiental** en Europa, con un impacto sonoro **ferroviario** por encima del umbral END (Degradación de Ruido Equivalente en castellano) afectando al 4 % de la población durante el período día-tarde-noche y el 3 % durante el período nocturno. Sin embargo, el ruido provocado por el tren es **3 veces inferior** al generado por la carretera según el Libro Blanco de la Rail Freight Forward, lo que lo lleva a ser más **amigable con el entorno** que este último.

Aun así, **Transfesa Logistics, S. A.** consciente del impacto sonoro que podrían generar sus **transportes por ferrocarril**, está actuando sobre uno de los componentes que provocan este ruido: **los frenos**, como se explica a continuación junto a otras medidas de carácter voluntario que la organización lleva a cabo derivado de su compromiso con el medio ambiente (Consultar **Tabla 3: Ruido**)

3.2.3. CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

Según el **Nuevo Atlas de la Contaminación Lumínica**, publicado por CIRES (Cooperative Institute for Research In Environmental Sciences), un tercio de la población mundial ya no puede ver la vía láctea y el 80 % de la población mundial vive bajo cielos contaminados.

Y es que la **alteración de los niveles naturales de luz** que tenemos en nuestro entorno durante la noche (desde

una farola cuyo resplandor entra por nuestra ventana y no nos permite dormir, hasta esos polos químicos que de madrugada recuerdan a una enorme nave espacial, con multitud de puntos de luz que apuntan hacia el cielo), es un fenómeno que parece imparable dado el aumento de la superficie mundial iluminada como la intensidad de brillo del cielo nocturno, lo que supone una auténtica **amenaza para nuestra salud y nuestros ecosistemas**.

Animales tan delicados como las luciérnagas, están desapareciendo por la contaminación lumínica, ya que la sobreiluminación imposibilita que el macho identifique la luz de la hembra y la encuentre. O las pequeñas tortugas que terminan perdidas o deshidratadas al salir de sus huevos porque confunden las luces de puertos o paseos marítimos con el resplandor de la luna, que es su guía para dirigirse al mar.

Y no olvidemos, que mientras se está produciendo este exceso de energía, se generan **residuos contaminantes** como el dióxido de carbono o sustancias radiactivas.

Transfesa Logistics, S. A. no es una empresa con carga lumínica alta ya que su actividad no requiere de este factor en altas magnitudes y sólo cuenta con **alumbrado exterior** en las instalaciones de Musgo I, Musgo II y el almacén de Almussafes. Sin embargo, en esta última instalación (que es sobre la que la compañía tiene posibilidades de modificación del alumbrado), se toman las medidas pertinentes para reducir el posible impacto lumínico, como son:

- **Orientación** de los focos de luz de los muelles hacia la zona de carga y descarga, evitando dirigirlos hacia el cielo.
- **Sensor crepuscular** en los muelles, activo de 5:40 h a 22:20 h de lunes a viernes.
- **Reloj temporizador** en las luces de viales, con horario complementario al sensor crepuscular, es decir activo de 22:20 h a 5:40 h, de lunes a viernes.

Los consumos que generan las emisiones a la atmósfera son los siguientes:

TABLA 2: CONSUMOS ENERGÉTICOS								
FUENTE		INTENSIDAD ENERGÉTICA			EVOLUCIÓN	ESTRATEGIA PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN (prevenir, reducir, reparar)		ALCANCE
		2018	2019	2020		Acciones actuales	Objetivos 2020-2023	
COMBUSTIBLE	DIESEL							
	Vehículos de empresa (litros)	1.559 litros/vehículo	1.597 ¹ litros/vehículo	1.012 litros/vehículo	Se ha producido un descenso en la intensidad energética en 2020 debido a las restricciones de movilidad durante la pandemia y la implantación del teletrabajo.	Criterios energéticos de adquisición como mínimo clasificación D. (161-200 g/CO ₂ Km).	Como buena práctica bajo la influencia de los criterios del SGen y nuestro compromiso con la disminución de huella de carbono, se ha acordado con el área de compras (encargada de la gestión de los coches de <i>renting</i> que forman la flota de la compañía), un cambio a vehículos a híbridos o eléctricos (menos contaminantes) a medida que venza el periodo de <i>renting</i> , que es de 4 años. Formación/sensibilización a los empleados para una conducción eficiente. El 22 de septiembre de 2020 se envió la guía de conducción eficiente a través del boletín semanal.	<i>Musgo I y II, Almussafes, Pamplona, Valladolid y Terminal Ford Valencia</i>

1: Este dato no coincide con el recogido en la memoria de 2019, al haberse recalculado añadiendo el vehículo de la Terminal Ford Valencia, identificado durante el desarrollo del proyecto de cálculo global de huella de carbono.



	DIESEL Locomotoras (litros)	3,6 litros/t transportada	3,5 ² litros/t transportada	3,5 litros/t transportada	El comportamiento de las locomotoras diésel es muy predecible en cuanto a su curva de rendimiento, dado que existe una relación directa entre tonelada transportada y consumo de combustible necesario para moverla, de ahí que la intensidad energética se mantenga prácticamente constante.	La oferta de locomotoras diésel en el mercado es muy baja. Esto unido a la peculiar orografía del territorio nacional que requiere de máquinas de mucha potencia para salvar los desniveles, hace que las opciones a analizar a la hora de adquirir una máquina se reduzcan a un par de modelos, de los cuales se elige el más eficiente según los variables rendimiento vs carga. De esta manera, las locomotoras diésel empleadas por la organización son las más eficientes en cuanto a producción, pero no hay margen para analizar otros criterios como las emisiones a la atmósfera o la eficiencia energética.	En la formación a maquinistas se trabaja la conducción eficiente, aspecto que posteriormente se evalúa en el examen de habilitación.	
	GASOLINA Vehículos de empresa (litros)	1.300 Litros / vehículo	1.001 Litros / vehículo	926 Litros / vehículo	Se ha producido un descenso en la intensidad energética en 2020 debido a las restricciones de movilidad durante la pandemia y la implantación del teletrabajo.	Criterios energéticos de adquisición como mínimo clasificación D. (161-200 g / CO ₂ Km)	Como buena práctica bajo la influencia de los criterios del SGEy nuestro compromiso con la disminución de huella de carbono, se ha acordado con el área de Compras (encargada de la gestión de los coches de <i>renting</i> que forman la flota de la compañía), un cambio a vehículos a híbridos o eléctricos (menos contaminantes) a medida que venza el periodo de <i>renting</i> , que es de 4 años. Formación/sensibilización a los empleados para una conducción eficiente. El 22 de septiembre de 2020 se envió la guía de conducción eficiente a través del boletín semanal.	<i>Musgo I y II, Almussafes, Pamplona, Valladolid y Terminal Ford Valencia</i>

2: Este dato no coincide con el proporcionado en la memoria del año 2019 debido al decalaje de las facturas de combustible de final de año con el tiempo de redacción de las memorias.

	GLP Maquinaria (litros)	4.876 litros/carretilla	4.435 litros/carretilla	4.476 litros/carretilla	Para optimizar el rendimiento de las carretillas, se ajusta su número a la carga de trabajo, por lo que este valor suele mantenerse constante.	Optimización de rutas y transporte de carga en las carretillas.	Sensibilización en buenas prácticas en conducción de carretillas. Estaba programada una charla a los operarios en 2020 pero no fue posible dadas las recomendaciones de seguridad y salud de evitar reuniones y priorizar el trabajo a distancia. De 2021-23 se realizará la sensibilización en un formato compatible con la pandemia.	ALMUSSAFES
ELECTRICIDAD	Electricidad en instalaciones / vehículos (Kwh)	41,01 kWh/m ²	38,56 ³ kWh/m ²	27,78 kWh/m ²	Se ha producido una disminución en el consumo de electricidad en los centros, provocado por la disminución de actividad productiva y la indicación de trabajar desde casa para todos aquellos empleados a los que su puesto de trabajo se lo permitiese. Pero, además, las acciones llevadas a cabo en el marco del SGEN, han contribuido a esta reducción, como indican los análisis de consumo en los primeros meses del año en Musgo, cuando todavía se trabajaba con normalidad (consultar apartado 50.001).	La organización cuenta con un SGEN en base al cual se están tomando medidas de reducción (ver apartado ISO 50.001), además de la sensibilización del personal a través del apartado de Medio Ambiente del boletín corporativo semanal. Ejemplos: Utilización del sistema Free Cooling (ventilación natural) en verano. Programación de horarios de climatización para salas vacías. Cumplimiento de las revisiones y mantenimientos establecidos para climatización. Programación de sensor de temperatura y humedad. Seguimiento continuo de consumo.	Disminución de un 5 % de consumo eléctrico (2019–2021) en las instalaciones de Musgo I. Objetivo cumplido en marzo 2020. Nuevo objetivo: reducción de un 5,8% de consumo eléctrico en Musgo I en base al global de 2019, que se ha cumplido y cerrado a finales de 2020. Para 2021 se ha planteado un nuevo objetivo que dependerá de las siguientes situaciones: Situación A-Vuelta a la instalación Objetivo: Disminución de un 2 % mensual con respecto a los valores de 2019 durante 2021. Esto implicaría un ahorro de 10485kKWh a finales de 2021. Situación B-Teletrabajo continuo o alterno Objetivo: Disminución de un 2 % mensual con respecto a los valores de 2020 durante 2021. Esto implicaría un ahorro anual de 9.381kKWh, es decir, un 2 % anual.	<i>Musgo I, Musgo II, Almussafes y Zaragoza Plaza. En el resto de centros donde realiza actividad Transfesa Logistics, S. A., no tiene control sobre este aspecto por ser gestionado por cliente / arrendatario.</i>

3: Este dato no coincide con el proporcionado en la memoria del año 2018 y 2019 debido al decaje de las facturas eléctricas de final de año con el tiempo de redacción de las memorias. Además, debido al cambio de metodología en el cálculo de la Huella de Carbono, se ha conseguido que el cliente ADIF en Zaragoza Plaza nos facilite los consumos energéticos, aunque la tarifa aplicada por los mismos sea plana asignada a la renta pagada.

	Locomotoras eléctricas (Kwh)	6,74 kWh/t transportada	5,65 ⁴ kWh/t transportada	6,74 kWh/t transportada	<p>A diferencia de las locomotoras diésel, las locomotoras eléctricas presentan un comportamiento más errático con respecto a su curva de rendimiento, debido a las características de la red de suministro y el uso de esta energía. El administrador de la infraestructura ferroviaria (ADIF), facilita a Transfesa Logistics, S. A. una estimación del consumo energético, que no puede ser exacto debido principalmente a que el cálculo se basa en un reparto de la energía total consumida en la red entre todos los operadores, en relación con la carga aproximada realizada. En este cálculo pueden darse desviaciones importantes, ya que se incluye no sólo el transporte de mercancías sino el de pasajeros. Pero además, el neto de energía en la red, no puede conocerse con exactitud según lo suministrado por las empresas de producción energética, ya que hay entradas y salidas a la red provocadas por factores como la energía eléctrica generada en el freno</p>	<p>La oferta de locomotoras eléctricas en el mercado es muy baja. Esto unido a la peculiar orografía del territorio nacional que requiere de máquinas de mucha potencia para salvar los desniveles, hace que las opciones a analizar a la hora de adquirir una máquina se reduzcan a un par de modelos, de los cuales se elige el más eficiente según los variables rendimiento vs carga. De esta manera, las locomotoras eléctricas empleadas por la organización son las más eficientes en cuanto a producción. Además, actualmente se emplean las locomotoras eléctricas en aquellos corredores y vías que lo permiten, porque no toda la red ferroviaria nacional está electrificada.</p>	<p>La tendencia natural en el contexto de transición energética es aumentar el uso de la electricidad como energía empleada para la movilidad, por lo que desde la organización se potenciará el uso de locomotoras eléctricas ajustado a un plan que se encuentra actualmente en diseño.</p>	
--	------------------------------	-------------------------	--------------------------------------	-------------------------	---	---	---	--

4: Los datos de consumo de las locomotoras eléctricas históricamente no han estado disponibles hasta mediados de 2020, dado el complicado carácter de distribución de consumos entre todos los usuarios de la red de ADIF, gestora de la infraestructura y que asigna los porcentajes de consumo. Sin embargo, en 2020 Transfesa Logistics, S. A. ha conseguido obtener una fórmula que permite saber este consumo. De ahí, que se pueda proporcionar el dato ahora con respecto a 2018 y 2019.

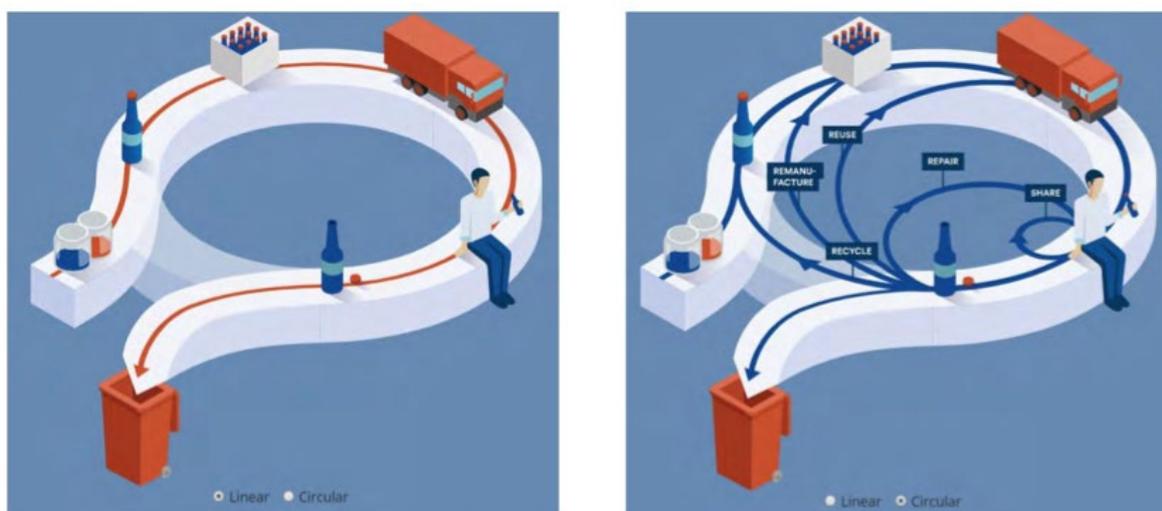
TABLA 3: RUIDO

FUENTE DE RUIDO	MEDIDAS DE REDUCCIÓN ACTUALES	OBJETIVOS DE REDUCCIÓN EN EL MEDIO PLAZO (2020-2023)
Coches de empresa	Los vehículos que componen la flota de empresa, están en régimen de <i>renting</i> y todos ellos cuentan con menos de 4 años de uso, lo que ofrece una garantía a la hora de niveles sonoros y de emisión, al no presentar los fallos asociados a un vehículo de mayor edad.	A medida que los contratos de <i>renting</i> vayan venciendo, se potenciará el alquiler de vehículos híbridos o eléctricos, cuyos niveles de emisión sonora son inferiores a los vehículos de combustión 100 % fósil.
Locomotoras	Las locomotoras pasan mantenimiento preventivo periódico, evitando ruidos relacionados con el mal funcionamiento. Estas locomotoras circulan por corredores propiedad del gestor de infraestructuras, que cuentan con evaluación de impacto ambiental.	Las locomotoras pasan mantenimiento preventivo periódico, evitando ruidos relacionados con el mal funcionamiento. Estas locomotoras circulan por corredores propiedad del gestor de infraestructuras, que cuentan con evaluación de impacto ambiental. Transfesa Logistics, S. A. no puede modificar técnicamente las locomotoras al estar estas en régimen de alquiler, pero sí tiene posibilidad de reducir el ruido que podrían provocar los vagones cuando actúa el freno. Es por ello que, en línea con la normativa europea de reducción de ruido, se están sustituyendo las zapatas de freno metálicas de los vagones internacionales por otras silenciosas, fabricadas en material compuesto. El plan de actuación internacional comenzó en 2016 y ha concluido en diciembre de 2020, habiéndose incorporado zapatas silenciosas en todos los vagones que circulan en tráfico internacional (ancho 1435 mm) de Transfesa Logistics, S. A.
Maquinaria	Optimización de rutas y transporte de carga en las carretillas.	Formación/sensibilización en buenas prácticas en conducción de carretillas: se llevará a cabo la redacción de una guía de conducción eficiente de carretillas para el personal operativo en los almacenes y en los talleres.

3.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

El pasado 11 de marzo de 2020, la Comisión Europea presentó el nuevo **Plan de Acción para la Economía Circular** en el marco del Pacto Verde Europeo, con objeto de disociar el crecimiento económico del uso de los recursos, condición previa para alcanzar el objetivo de **neutralidad climática para 2050** y atajar la **pérdida de biodiversidad**.

Este nuevo Plan se centra en el **diseño y la producción sostenible** de la gama más amplia de productos, con el objetivo de asegurar que los recursos utilizados se mantengan en la economía de la UE durante el mayor tiempo posible y se aprovechen con el mayor alcance viable los que no se pueden evitar. A la vez se considera fundamental establecer mecanismos de **transformación de las pautas de consumo** para empoderar a los consumidores y **alargar la vida útil de los materiales** disminuyendo la cantidad de residuos generados.



Fuente: Eurostat. Modelo lineal frente a modelo circular.

A nivel nacional, contamos con la **Estrategia Española de Economía Circular (EEEC)**, que se alinea con los objetivos de este nuevo Plan de Acción de Economía Circular para una Europa más limpia y competitiva de 2020, además de con el **Pacto Verde Europeo** y la **Agenda 2030** para el desarrollo sostenible.

Todos ellos presentan unas **líneas de actuación muy similares** compartiendo horizonte temporal en 2030, a las que **Transfesa Logistics, S. A.** da respuesta de la siguiente manera:

3.3.1. PROLONGAR EL CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO

Conceptos como durabilidad, reutilizabilidad, actualizabilidad y reparabilidad de los productos van tomando protagonismo en el marco de una economía más circular, donde la obsolescencia programada se ve penalizada.

En Transfesa Logistics, S. A. ponemos en práctica acciones para dar respuesta a esta necesaria tendencia, especialmente con nuestros productos más preciados: los activos ferroviarios. Ejes y vagones son reutilizados, reparados y actualizados con el fin de prolongar su vida útil, por supuesto siempre que no se comprometan los altos estándares de calidad y seguridad a los que están sometidos.

Cuando estos estándares no son superados, el producto ha llegado al final de su empleabilidad para nuestro servicio, pero en línea con nuestro compromiso con el medio ambiente y el ODS 12 -Producción y Consumo Responsable-, gestionamos estos productos desechados a través de gestores de residuos autorizados que lo destinen a valorización, formando a entrar parte de nuevo de un proceso productivo como materia prima, aprovechándose y evitando de esta manera generar residuos. En el año 2020 se destinaron a valorización 71 vagones, 189 cajas y 1.790 ejes y se gestionaron 3.124.698 kg de chatarra.

TABLA 4: CHATARRA GESTIONADA

RESIDUO	LER	CANTIDAD (kg)	DESTINO
Hierro y acero	170405	1.858.740	Valorización (R4, R12, R13)
Limaduras y virutas de metales férreos	120101	427.460	
Chatarra, ejes	160117	838.498	

3.3.2. DISMINUCIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

La actividad de **Transfesa Logistics, S. A.** genera una serie de residuos y por lo tanto, como productora, se asegura que la gestión de todos ellos se lleve a cabo de manera correcta a través de transportistas y gestores autorizados, priorizando dicha gestión según los principios de las 3Rs: **reducir** (prevención de la generación), **reutilizar** (dándole un uso igual o diferente a aquel para el que fueron concebidos) y en tercero **reciclar** (convirtiendo los desechos en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización), con el fin de generar el **menor impacto ambiental** posible y evitar en todo caso la eliminación en los vertederos como destino final.

Transfesa Logistics, S. A., cumpliendo con la normativa legal de aplicación en materia de residuos, está dada de alta como **productora de residuos** a través de comunicación previa en cada una de las comunidades autónomas en las que opera, y cuenta con los documentos legalmente necesarios para una correcta gestión y **trazabilidad** de los mismos, entre

los que se encuentran contratos de tratamiento, notificaciones previas, documentos de seguimientos, etc. Además, los residuos titularidad de la compañía son transportados por **transportistas de residuos autorizados**, seleccionados previa comprobación de la disposición de la autorización como transportista autorizado por el órgano competente de la comunidad autónoma donde se encuentra su sede social. El mismo procedimiento se sigue con los **gestores de residuos** contratados, que cuentan con su autorización pertinente.

De todos los centros donde **Transfesa Logistics, S. A.** desarrolla su actividad, el control de la gestión de los residuos lo tiene en los centros de Musgo I y II y Almussafes. En los centros de cliente, Puerto de Barcelona (donde la empresa se ubica en instalación de otra de las compañías de la matriz) y Zaragoza Plaza (oficinas en alquiler), los residuos son segregados por el personal de la organización y depositados en los contenedores habilitados a tal efecto, pero estos son gestionados finalmente por el responsable de la instalación.

Los residuos gestionados por **Transfesa Logistics, S. A.** durante 2020, además de la chatarra (ver apartado anterior: 3.3.1. Prolongar el ciclo de vida del producto, con 3.124.698 Kg) han sido:

TABLA 5: RESIDUOS							
NO PELIGROSO (Kg)				PELIGROSO (Kg)			
2018	2019	2020	EVOLUCIÓN	2018	2019	2020	EVOLUCIÓN
33.840	48.974	20.257	El descenso este año se ha debido a la reducción de la actividad provocada por la pandemia, principalmente en la generación de los residuos de Almussafes; sólido inerte y papel y cartón que ha supuesto una disminución de 25.140 kg respecto al año anterior.	1.914	898	1.077	El aumento durante este año se ha debido principalmente a la retirada extra de 125 kg de RAEE's durante el mes de noviembre en la instalación de Musgo. La alta demanda de nuevos equipos informáticos que ha supuesto el teletrabajo ha generado en el departamento de informática de la compañía una completa revalorización de todos los soportes electrónicos.

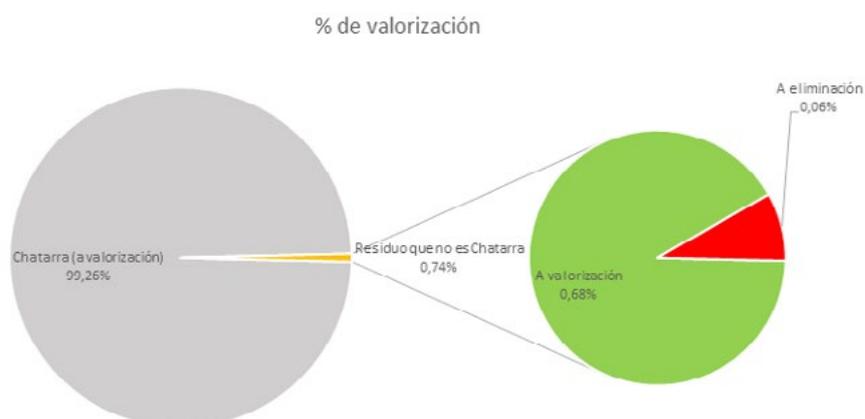
Dado que el pasado año no se incluía la chatarra en la gestión de los residuos, para facilitar la comprensión en la evolución de la gestión de residuos hacia la valorización, se presenta el siguiente razonamiento: del total de los residuos generados por **Transfesa Logistics, S. A.** en 2020, el 99,26 % ha sido chatarra, destinada 100 % a valorización. Del resto de residuos generados, sólo el 0,06 % fue destinado a eliminación.

Si se tiene en cuenta que durante el ejercicio anterior no se incluyó la chatarra como residuo gestionado, el porcentaje destinado a eliminación disminuye pasando de un 1 % a un 0,1 %.

Además, en línea con el compromiso de reducir en lo posible la generación de residuos, **Transfesa Logistics, S. A.** en 2020 ha **donado equipos informáticos**

de sobremesa al IES Tirso de Molina. Estos 19 ordenadores que habían sido sustituidos a empleados de la organización pero que se encontraban en perfecto estado de uso, se han destinado a paliar las carencias tecnológicas de alumnos que no contaban con medios informáticos para atender las clases de manera *online* durante el confinamiento social y el cierre físico de los centros educativos por la Covid- 19.

De esta manera, no sólo se ha prolongado la vida útil de este recurso siguiendo el **principio de reutilización y el ODS 12 -Producción y Consumo Responsable-**, sino que también se ha contribuido al ODS 4 -Educación de Calidad- y al ODS 10 -Reducción de las desigualdades- para garantizar una formación inclusiva, equitativa y de calidad y reducir la brecha digital.



Cabe destacar también que, en el almacén de Almussafes, donde la actividad de embalaje sigue teniendo gran relevancia, se emplean **sistemas de devolución y retorno** de embalaje, dado que los materiales empleados (metal y plástico) por sus características físicas permiten su uso repetido, teniendo un ciclo de vida útil mucho más prolongado y con menor impacto ambiental que un embalaje desechable.

En el año 2020, **Transfesa Logistics, S. A.** seguirá trabajando en la mejora continua dentro del marco establecido por el **Green Deal** y la economía circular, para asegurar la correcta gestión de sus residuos como ha venido haciendo hasta ahora.

3.3.3. REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Bajo este nuevo paradigma de un consumo y producción más responsable, se exigirá que los productos o servicios de las organizaciones sean más sostenibles a lo largo de todo su ciclo de vida, lo que incluye un **transporte ambientalmente más amigable**.

Transfesa Logistics, S. A., a través de su servicio de transporte de mercancías por ferrocarril, pone a disposición de sus clientes la manera más sostenible de transporte de mercancías para sus productos, ayudando a **disminuir la huella de carbono de su ciclo de vida** dado que el ferrocarril emite 9 veces menos CO₂ para la misma distancia y carga que su homólogo por carretera, según se recoge en el *Libro Blanco* de la Rail Freight Forward.

Puede encontrarse más información de la actuación de **Transfesa Logistics, S. A.** frente a la emergencia climática y la reducción de gases de efecto invernadero en el apartado, 3.1.4. Proyecto ECO₂PIONEER.

3.3.4. INFORMACIÓN SOBRE EL CICLO DE VIDA

Cualquier consumidor debería poder hacer una **elección consciente** de los productos y servicios que desea adquirir en base no sólo a su calidad y precio, sino a su impacto ambiental y social y a la conducta de las empresas que los desarrollan. Para ello es imprescindible que las compañías proporcionen esta información de manera **fiable, verificable y comparable**.

Desde **Transfesa Logistics, S. A.** se calcula la **huella de carbono** generada para aquellos servicios de los clientes que lo solicitan, poniendo en valor la **sostenibilidad del transporte por ferrocarril** y reforzando el papel de aliados estratégicos para todas aquellas empresas que deciden transportar sus productos de manera sostenible y están comprometidas con el medio ambiente.

Respecto al **desperdicio alimentario**, **Transfesa Logistics, S. A.** no produce, gestiona o destruye alimentos. Sí puede transportar alimentos, pero en 2020 ha sido de carácter no perecedero, con lo que no se compromete su deterioro mientras está en posesión de la compañía y por lo tanto no es un riesgo a contemplar. El único punto que podría ser fuente de desperdicio alimentario es la zona de *vending* de las oficinas de Musgo I pero con el teletrabajo se dio orden para que dejase de prestar servicio y evitar así la generación de este tipo de residuo.

3.4 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

La **Agenda 2030** nos demanda revisar nuestro modelo de producción y consumo para garantizar la sostenibilidad del planeta y la de nuestras propias vidas, ya que el modelo de consumo actual y especialmente en los **países más desarrollados**, está **agotando** los recursos naturales a una velocidad vertiginosa e insostenible.

Tanto es así que según el informe de WWF, **Global Footprint Network, 2019” Vivir por encima de los límites de la naturaleza en Europa”**, para abastecer las **necesidades anuales** de la economía en nuestro país serían necesarias más de **dos veces y media su superficie** o lo que es lo mismo, **los primeros cinco meses del año** agotamos todos los recursos naturales que los ecosistemas de nuestro territorio nacional son capaces de generar en un año.

Queda pues en evidencia la apremiante necesidad de **transición** hacia un modelo económico, productivo y de consumo más eficiente, a través de un uso sostenible y ecológicamente racional de los recursos naturales.

El consumo de materias primas en **Transfesa Logistics, S. A.** al tratarse de una empresa de servicios, es **muy inferior** al que podría asignarse a una empresa manufacturera. Aún así, consciente de que cada acción suma y para estar alineados en la consecución del **ODS 12- Producción y Consumo Responsable-**, hacemos un análisis de nuestros consumos para ir avanzando hacia un modelo más responsable **que cree más valor con menos recursos**, y que contamos en las páginas de este apartado.

3.4.1. AGUA

El agua es un elemento de la naturaleza **fundamental para la vida** en el planeta, ya que constituye un factor indispensable para el desarrollo de los procesos biológicos que la hacen posible. Pero a día de hoy, las **reservas de agua están disminuyendo** como bien señala el MITERD en el

Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 publicado en abril 2020, lo que está poniendo en peligro la vida tal y como la conocemos actualmente. Y es que es tal la importancia del agua, que el acceso básico a esta como al saneamiento fue reconocido como **derecho humano** en la Asamblea General de Naciones Unidas de julio de 2010 y desde entonces lo han ido incorporando en cada uno de sus marcos de actuación, como la **Agenda 2030**, donde abarca el total del protagonismo en su **ODS 6 -Agua Limpia y Saneamiento-**, con el fin de garantizar el desarrollo de la sociedad y para la lucha contra la pobreza y las enfermedades en cualquier parte del mundo.

Para asegurar una **gestión sostenible** del agua, desde **Transfesa Logistics, S. A.** entendemos que es necesario atender la demanda de este recurso, por lo que a pesar de que el agua no es un recurso principal en el desempeño de nuestra actividad, se presta especial atención al consumo del mismo para hacer un **uso sostenible** de este, fomentando su ahorro y asegurando que esta agua se devuelva al medio ambiente con la calidad adecuada en aquellos centros donde se tiene control sobre el consumo y vertido, es decir, Musgo I y el almacén de Almussafes.

Por ejemplo, la instalación de Musgo cuenta en sus grifos con un sistema que reduce el caudal sin pérdida de confort mediante la incorporación de aire al flujo de agua, evitando que esta salga en las condiciones de presión que suministra la compañía y disminuyendo el volumen consumido final. Además, un 50 % de las cisternas de la instalación son de doble descarga, lo que permite utilizar la cantidad de agua que se necesite en el momento y no vaciarla por completo en cada uso.

Por otra parte, los centros de Barcelona Puerto, Musgo II y Zaragoza Plaza, se encuentran en un régimen de alquiler que contempla un importe fijo mensual en concepto de servicios (agua, saneamiento, etc.) por lo que no se tiene la información sobre los volúmenes de agua consumidos, al igual que sucede en los centros de cliente, como son VW Pamplona, Valencia Ford, Fasa Renault Valladolid y Opel Zaragoza.

El consumo de agua en los centros de Musgo I y Almussafes ha sido:

TABLA 6: CONSUMO DE AGUA

Consumo (m3)			Vertido* (m3)			Fuente de extracción	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción	% de agua reutilizada o reciclada	Análisis
2018	2019	2020	2018	2019	2020				
1.626	1.381	1.480	-	-	-	Suministro municipal (agua de red)	Ninguna	0	Se esperaba que el consumo de agua de red en 2020 se viese incrementado como resultado de la retirada de las botellas de agua que habitualmente se proporcionaban en las oficinas centrales, derivado del proyecto #NoALosPlasticosDeUnSoloUso. Pero posteriormente y a raíz del desarrollo de la pandemia y la implantación del teletrabajo, este incremento dejó de esperarse. Sin embargo, el consumo de agua ha aumentado en 2020 con respecto a 2019 en contra de lo que cabría esperar debido a una fuga que se produjo en las instalaciones de Almussafes en agosto de 2020, en el que se calcula que se perdieron algo más de 391 m3, que es la diferencia de consumo con respecto al año anterior. El origen fue el fallo de mecanismo de una cisterna de un aseo, que se reparó como medida correctiva. Pero además se ha procedido a hacer un registro semanal manual de los consumos, como vigilancia activa que permita detectar rápidamente cualquier tipo de anomalía con respecto a los consumos de agua.
30	10	9	-	-	-	Suministro municipal (BIES)	Ninguna	0	Este consumo en el año 2020 se debe a pruebas de mantenimiento en Almussafes.
247	228	-	-	-	-	Agua embotellada	Ninguna	0	En 2019 se llevó a cabo el proyecto #NoALosPlasticosDeUnSoloUso en las oficinas de Musgo (que era el único centro que las facilitaba) y se dejaron de comprar botellas de plástico, por lo que el consumo de agua en este centro en 2020 fue de la red del canal

* No se dispone de datos de vertido, al no contar con contadores de vertido de aguas sanitarias, que sería la naturaleza de los vertidos en los centros reportados y cuyo destino es red de alcantarillado municipal.

Durante el 2020, no se han producido derrames significativos y por tanto no se ha visto afectado ningún cuerpo de agua.

3.1.1. MATERIAS PRIMAS

La **población mundial** es cada vez más numerosa y genera un **aumento** creciente en la demanda de **bienes y servicios** para cubrir sus necesidades, lo que está llevando al **agotamiento de las materias primas**. Para poner freno a esta tendencia, deben ejecutarse acciones que conlleven a un aprovechamiento eficiente de los recursos y el reciclaje de los residuos como nueva fuente de obtención de materias primas.

Desde **Transfesa Logistics, S. A.**, durante 2020 se ha trabajado para la optimización en el consumo de recursos en línea con el **ODS 12 –Producción y Consumo**

Responsable- mediante la sensibilización en el **boletín** de la organización y en aquellas **decisiones de compra** que lo permitían, como por ejemplo la adquisición de cuadernos con la etiqueta EU Ecolabel en las oficinas centrales de Musgo I, distintivo con el que la UE reconoce a los productos acordes a la política de producción y consumo sostenibles de la Comunidad para reducir el impacto negativo de la producción y el consumo sobre el medio ambiente, la salud, el clima y los recursos naturales. O el detalle navideño con el que la organización obsequió a sus trabajadores, un pack de chocolatinas de **producción sostenible y comercio justo**, con un embalaje completamente **ecológico y compostable**.

A continuación, se exponen los principales consumos de materias primas de la compañía en los centros donde son relevantes, Musgo I y II y Almussafes.

TABLA 7: MATERIA PRIMA

MATERIA PRIMA	AÑO			EVOLUCIÓN	
	2018	2019	2020		
PLÁSTICO	Vasos (uds)	17.625	15.625	0	Disminución debido al cambio de vasos de plástico a papel a finales de 2019. En 2020 ya no se han comprado vasos de plástico.
	Film (Kg)	27.148	7.870	1.493	Disminución de bobinas debido al descenso en actividad en Almussafes. Durante el confinamiento la nave estuvo un tiempo cerrada y la producción ha sido menor.
	Botellas de agua (uds)	7.488	6.912	0	En 2019 se llevó a cabo el proyecto #NoALosPlasticosDeUnSoloUso en el que dejaron de adquirirse las botellas de agua de plástico.
PAPEL / CARTÓN	Folios (kg)	5.922	4.500	3.112	Disminución por descenso de producción.
	Cuadernos (kg)	31	33	34	No se considera relevante el cambio.
	Cajas (uds)	290	950	832	Aumento en 2019 debido a la colaboración en Almussafes con un nuevo cliente que las requiere para embalaje de sus productos. Disminución en 2020 por menor cantidad de trabajo en la nave 1.
	Vasos (uds)	--	1.000	56	Comenzaron a emplearse a finales de 2019. Se adquirieron en 2020, 2.000 vasos pero continúan en almacén 1.944 que no se han utilizado por teletrabajo.
MADERA	Pallets (uds)	3.025	2.200	4.900	Aumento en Almussafes debido a la operativa del azúcar.

NOTA: se han cambiado las unidades con respecto al pasado año, para un mejor control de los consumos.

3.4.3. ENERGÍA

La transición hacia un **modelo de producción energético descarbonizado** es una necesidad imperiosa de nuestros días si queremos poner freno a la **emergencia climática**. Es por ello que el Gobierno de España ha establecido objetivos específicos que nos acercan cada vez más a las energías renovables. Dentro de estos, cabe destacar los objetivos incluidos en el **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030**, según los cuales debemos alcanzar al menos un 42 % de energías renovables en el uso final de la energía a 2030 y, en concreto para nuestro sector, un 28 % de renovables en el sector del transporte vía electrificación y biocarburantes. Sin embargo, el **transporte de mercancías por ferrocarril** quedó fuera del alcance en el primer proyecto de **Ley de Cambio Climático y Transición Energética** para alcanzar la neutralidad de emisiones en 2050. Este se encuentra actualmente en revisión y se espera una nueva versión que posicione al **ferrocarril como palanca de cambio** hacia una movilidad más sostenible, dado que según recoge la Rail Freight Forward en su Libro Blanco, el tren de mercancías genera 9 veces menos CO₂ para la misma carga y trayecto, que el producido por el transporte por carretera.

Y es que consideramos fundamental que se reconozca en todos los foros el **papel estratégico del tren de mercancías** en la transición hacia un **sector más descarbonizado** en línea con la **Agenda 2030** y su ODS 13 -Acción por el Clima- y un consumo más consciente respaldado por el ODS 12 -Producción y Consumo Responsable, como ya se hace por ejemplo en los nuevos planes y programas de transporte ferroviario relacionados con el *Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC)*. Este se encuentra enfocado a la reducción de emisiones y al ahorro energético mediante el fomento de la **transferencia modal al ferrocarril**, el impulso de la descarbonización y de la eficiencia energética del sistema ferroviario, y el incremento en el uso de las energías renovables, con medidas como la compra de energía verde. Con esto se busca potenciar y aprovechar las ventajas medioambientales que tiene el ferrocarril frente al resto de modos de transporte en lo referente a emisiones a la atmósfera, pues según publicaciones del Pacto Verde Europeo, la producción y el uso de energía supone más del 75 % de las emisiones de efecto invernadero de la Unión Europea, por lo que el objetivo es descarbonizar este sector y priorizar el uso de energías limpias y renovables gracias a la modernización de las infraestructuras y la promoción de la eficiencia energética y ecológica.

Pero además de una **generación sostenible y responsable**, no debemos olvidar otro factor fundamental asociado a la energía como es su **coste de producción y el precio final para su consumo**, ya que el cumplimiento de la **Agenda 2030** no sólo implica el disponer de energías limpias a través de su ODS 7 -Energía Asequible y No Contaminante-, sino que los recursos energéticos sean asequibles, para la industria y en especial para la población, dado que es un bien de primera necesidad.

Por todo lo anterior, **Transfesa Logistics, S. A.** se esfuerza en poner en valor los beneficios del transporte de mercancías a través de un sistema intermodal más inteligente y sostenible, que **reduzca el consumo de energía** como lo hace el tren, que requiere un **consumo energético 6 veces inferior** al que necesita el mismo movimiento de carga por carretera, según el Libro Blanco de la Rail Freight Forward. Para conocer los consumos energéticos de nuestras locomotoras, consultar Tabla 8 de consumos energéticos.

Y la organización no sólo actúa en su actividad de **transporte de mercancías**, sino que además actúa en aquellos **centros** sobre los que tiene control en esta materia, que son Almussafes, Musgo II y en especial Musgo I donde tiene implantado un sistema de gestión de eficiencia energética basado en la norma ISO 50.001 y certificado por Bureau Veritas (ver apartado 3.1. PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES, subapartado ISO 50.001).

En el marco de su sistema de gestión energética, **Transfesa Logistics, S. A.** ha establecido unos criterios energéticos de adquisición, para integrar principios de sostenibilidad energética en la toma de decisiones de la compañía a la hora de adquirir productos o servicios. En 2020 se había propuesto el objetivo de reducción de un 5 % de consumo eléctrico en Musgo I en base al global de 2018, con una meta de reducción de un 4,8 % en el consumo anual de climatización. Pero, en marzo 2020, debido a que este ya había sido alcanzado y además de cara a futuro se tenían mayores previsiones de ahorro por confinamiento, se modificó el objetivo 2020 quedando finalmente una reducción de un 5,8 % de consumo eléctrico en Musgo I en base al global de 2019, con una meta de reducción de un 7 % del consumo de cada mes con respecto a ese mes de 2019, que tal y como se tenía previsto, ha sido alcanzado.

Para 2021 se ha planteado un nuevo objetivo que dependerá de las siguientes situaciones:

Situación A-Vuelta a la instalación

Objetivo: Disminución de un 2 % mensual con respecto a los valores de 2019 durante 2021.

Esto implicaría un ahorro de 10.485kWKWh a finales de 2021.

Situación B-Teletrabajo continuo o alterno

Objetivo: Disminución de un 2 % mensual con respecto a los valores de 2020 durante 2021.

Esto implicaría un ahorro anual de 9.381kWKWh, es decir, un 2 % anual.

También como objetivo para 2021, se está trabajando en la adquisición de energía verde para todos los centros en los que la organización tiene control, con su respectiva garantía de origen, lo que convertiría a la compañía en neutra en emisiones de carbonos asociadas al consumo eléctrico en aquellos centros que contasen con este suministro.

La empresa fomentará la transformación de la flota hacia una híbrida o eléctrica en la medida de lo posible.

Por lo tanto, el consumo energético controlado dentro de las instalaciones de la organización, es electricidad para alimentar sistemas de iluminación, informáticos, climatización, centros de procesamiento de datos para los centros de Musgo I y II, Almussafes, Zaragoza Plaza y tracción eléctrica, así como combustibles fósiles para la locomoción de los vehículos de empresa, maquinaria y locomotoras.

No se tiene conocimiento del consumo energético en los centros de Barcelona Puerto y Musgo II que se encuentran en un régimen de alquiler que contempla un importe fijo mensual en concepto de servicios (agua, saneamiento, etc.). Tampoco se tiene control en los centros de cliente, como son VW Pamplona, Valencia Ford, Fasa Renault Valladolid y Opel Zaragoza.

Así, los consumos energéticos controlados por la organización han sido:



TABLA 8: CONSUMOS ENERGÉTICOS

FUENTE DE ENERGÍA	INTENSIDAD ENERGÉTICA			EVOLUCIÓN	ORIGEN RENOVABLE	ORIGEN NO RENOVABLE
	2018	2019	2020			
ELECTRICIDAD (KWh)	41,01 kWh/m ²	38,56 kWh/m ²	27,78 kWh/m ²	Se ha producido una disminución en el consumo de electricidad en los centros, provocado por la disminución de actividad productiva y la indicación de trabajar desde casa para todos aquellos empleados a los que su puesto de trabajo se lo permitiese. Pero, además, las acciones llevadas a cabo en el marco del SGEEn, han contribuido a esta reducción, como indican los análisis de consumo en los primeros meses del año en Musgo, cuando todavía se trabajaba con normalidad (consultar apartado 50.001).	97 %	3 %
LOCOMOTORAS ELÉCTRICAS (KWh)	6,74 kWh/t transportada	5,65 kWh/t transportada	6,74 kWh/t transportada	A diferencia de las locomotoras diésel, las locomotoras eléctricas presentan un comportamiento más errático con respecto a su curva de rendimiento, debido a las características de la red de suministro y el uso de esta energía. El administrador de la infraestructura ferroviaria (ADIF), facilita a Transfesa Logistics, S. A. una estimación del consumo energético, que no puede ser exacto debido principalmente a que el cálculo se basa en un reparto de la energía total consumida en la red entre todos los operadores, en relación con la carga aproximada realizada. En este cálculo pueden darse desviaciones importantes, ya que se incluye no sólo el transporte de mercancías sino el de pasajeros. Pero además, el neto de energía en la red, no puede conocerse con exactitud según lo suministrado por las empresas de producción energética, ya que hay entradas y salidas a la red provocadas por factores como la energía eléctrica generada en el freno regenerativo, que puede consumirse en la alimentación del equipo, ser devuelta a la catenaria o a la red o bien ser disipada en las resistencias de frenado por no admitirla la red (según recoge el documento Cuantificación del consumo de energía eléctrica del ferrocarril español de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles). Es por este motivo que el consumo asignado a las locomotoras de Transfesa Logistics, S. A. es estimado, y no exacto y por lo tanto no se pueden comparar intensidades energéticas entre años.	38 %	62 %



TABLA 8: CONSUMOS ENERGÉTICOS

FUENTE DE ENERGÍA	INTENSIDAD ENERGÉTICA			EVOLUCIÓN	ORIGEN RENOVABLE	ORIGEN NO RENOVABLE
	2018	2019	2020			
LOCOMOTORAS DIÉSEL (litros)	3,6 litros/t transportada	3,5 litros/t transportada	3,5 litros/t transportada	El comportamiento de las locomotoras diésel es muy predecible en cuanto a su curva de rendimiento, dado que existe una relación directa entre tonelada transportada y consumo de combustible necesario para moverla, de ahí que la intensidad energética se mantenga prácticamente constante.	0 %	100 %
COMBUSTIBLE COCHES Gasolina (litros)	1.300 litros/vehículo	1.001 litros/vehículo	926 litros/vehículo	Se ha producido un descenso en la intensidad energética en 2020 debido a las restricciones de movilidad durante la pandemia y la implantación del teletrabajo.	0 %	100 %
COMBUSTIBLE COCHES Diesel (litros)	1.559 litros/vehículo	1.597 litros/vehículo	1.012 litros/vehículo			
GLP MAQUINARIA (litros)	4.876 litros/carretilla	4.435 litros/carretilla	4.476 litros/carretilla	Para optimizar el rendimiento de las carretillas, se ajusta su número a la carga de trabajo, por lo que este valor suele mantenerse constante.	0 %	100 %

3.5. CAMBIO CLIMÁTICO

El **cambio climático** es una realidad que **ha pasado de amenaza a emergencia** dadas las escasas medidas reales que se han implantado para ponerle freno más allá de compromisos vacíos.

En 2020, la **temperatura media mundial** fue de aproximadamente 14,9 °C, es decir, $1,2 \pm 0,1$ °C superior a los niveles preindustriales (1850-1900) según la web de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) **muy cerca ya del límite deseable de 1,5°C** establecido en el **Acuerdo de París**.

En palabras de António Guterres, “La confirmación de la OMM de que **2020 fue uno de los años más cálidos** desde que se iniciaron los registros es un claro recordatorio de que el cambio climático avanza con paso firme, destruyendo a su paso vidas y medios de subsistencia en todo nuestro planeta. Actualmente se registra un aumento de la temperatura de 1,2 °C y ya se producen **fenómenos meteorológicos extremos** sin precedentes en todas las regiones y en todos los continentes. Vamos camino a alcanzar un aumento catastrófico de la temperatura de 3 a 5 grados Celsius en este siglo. Hacer las paces con la naturaleza es la tarea que definirá el siglo XXI. Debe ser la máxima prioridad para todo el mundo, en todas partes”.

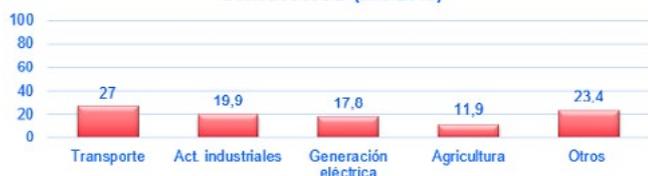
El tiempo se agota y estamos ante la última oportunidad, por tanto, de evitar consecuencias catastróficas que,

según los expertos, **superarían** con creces los vividos por la **pandemia**. Y un buen sitio para comenzar sería el sector transporte, dado que este es el responsable del 23,4 % de las emisiones a nivel nacional según el *Informe de Inventario nacional de GEI*, en su versión de 2020. Además, cabe destacar que es la carretera la que genera un 71,7 % de esas emisiones del sector.

Quizá por todo lo anterior que desde la Comisión Europea han formulado la **Estrategia de movilidad sostenible e inteligente de la UE**, publicada el 9 de diciembre 2020 junto a un Plan de acción que consta de 82 iniciativas que se desarrollarán en un horizonte de cuatro años. En este se sientan las bases de cómo el sistema de transporte de la UE podrá alcanzar los objetivos de “transformación verde y digital”, fortaleciendo de este modo su capacidad y resiliencia ante posibles crisis venideras y propone como medida concreta promover el **tráfico de mercancías por ferrocarril**.

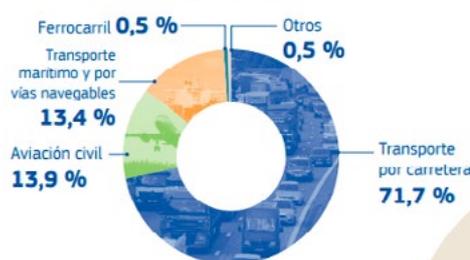
A nivel nacional contamos con la **Estrategia Española de Movilidad Sostenible** (EEMS), publicada el 30 de abril de 2020. Esta surge como marco de referencia nacional para integrar los principios y herramientas de coordinación que orienten y den coherencia a las políticas sectoriales que **faciliten una movilidad sostenible y baja en carbono** y de la que esperamos se vayan desprendiendo acciones que potencien el **uso del ferrocarril como medio de transporte más sostenible**.

Sectores con mayores niveles de emisiones (año 2018)



Fte: Informe de Inventario nacional de GEI, en su versión de 2020

Cuota de las emisiones de gases de efecto invernadero por modo de transporte (2017)



Fuente: Statistical pocketbook 2019

En este contexto y alineado con la **Agenda 2030** y en especial con su ODS13 -Acción por el Clima, el propósito de **Transfesa Logistics, S. A.** es **transportar mercancías de la manera más ecológica posible**, adquiere un especial significado y valor, ya que es un hecho dado que el transporte por ferrocarril es el más sostenible. Este, comparado con la carretera, genera 9 veces menos CO2, 8 veces menos contaminantes atmosféricos y 3 veces menos ruido según recoge el Libro Blanco de la Rail Freight Forward.

Por todo lo anterior, **Transfesa Logistics, S. A.** conectora de su **fortaleza en materia de cambio climático**, ha elevado su compromiso con el medio ambiente en esta materia, estableciendo un **proyecto estratégico para el cálculo y la reducción de la Huella de Carbono** de toda la organización, por primera vez en su historia. De esta manera, el cálculo que se estaba haciendo hasta ahora de alcance 1 (emisiones directas) y alcance 2 (emisiones indirectas) ha sido ampliado con el alcance 3 (otros -viajes de negocio-). Además, se ha hecho un recálculo de la huella de carbono de 2018 y 2019 a través de la **nueva metodología** creada para el proyecto **más rigurosa** que ha permitido **detectar pequeñas desviaciones pasadas** y establecer una **huella de carbono sólida** en el 2018 como año base.

Este proyecto ha nacido de las acciones derivadas del desarrollo de la **Política de Negocio Responsable del Grupo Transfesa Logistics, S. A.** donde la contribución de la empresa al ODS 3 -Acción por el Clima-, se formula

prioritario y por todo lo anterior ha pasado a formar parte del **Plan estratégico ambiental corporativo** cuya duración es trienal (2020-2023). Este proyecto se ha formulado con la intención de acercar a **Transfesa Logistics, S. A.** a la **neutralidad de carbono** a medida que vaya disminuyendo su huella con medidas de reducción y compensación de emisiones.

Los datos obtenidos para 2018 y 2019 se ha recogido en un **informe** de Inventario de Emisiones que recoge tanto el cálculo de la huella como las posibles acciones a llevar a cabo para la reducción de la misma. Dicho informe ha sido **auditado** en 2020 por la certificadora **Bureau Veritas**, para asegurar que el cálculo se ha llevado a cabo de manera rigurosa, pudiendo optar al reconocimiento del **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico** a través de su sello de registro de la huella de carbono, en esta ocasión y por primera vez en la historia de la organización, para todos los centros de la compañía.

En el momento de redacción de la presente Memoria No Financiera se están recopilando los datos de 2020 y a la espera de la publicación de los factores de emisión para el cálculo de la misma. Asimismo, se están ordenando las **acciones** identificadas para la **disminución de huella de carbono**, que serán presentadas al COEX para determinar la secuencia de actuación.

TABLA 9: HUELLA DE CARBONO

ALCANCE	DATOS INVENTARIO DE EMISIONES 2018-2019		
	2018	2019	OBSERVACIONES
1 Emisiones directas	18.043	21.052	El incremento es debido principalmente a la mayor actividad del transporte de mercancías por ferrocarril en 2019.
2 Emisiones indirectas	770	641	La disminución se debe a una bajada en los tránsitos dado que las locomotoras eléctricas se emplean principalmente en el corredor mediterráneo, que se vio afectado en 2019 por un fuerte temporal que dejó las vías inutilizadas durante varios meses.
3 Otros	214	183	La disminución entre 2018 y 2019 se debe al menor número de viajes de negocio en 2019 con respecto al año previo.

3.6 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Comentan los expertos que la **pérdida de biodiversidad** ha sido la **raíz de esta pandemia** que estamos viviendo, por lo que, para evitar situaciones similares en un futuro, deberíamos poner freno a esta situación.

La actividad de **Transfesa Logistics, S. A.** no genera un impacto directo en la pérdida de biodiversidad, debido a que sus centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, no se encuentran ubicados en áreas protegidas, zonas de gran valor para la biodiversidad, ni afecta con su actividad a especies que aparezcan en la Lista Roja de la UICN ni en los listados nacionales de conservación. En consecuencia, no se han llevado a cabo actividades de prevención y / o reparación de áreas protegidas.

Sin embargo, el transporte de mercancías por ferrocarril sí tiene un impacto indirecto en la biodiversidad, ya que según la *Estrategia nacional de infraestructura verde y de la conectividad y restauración ecológicas* (documento de planificación estratégica que regula la implantación y el desarrollo de la Infraestructura Verde en España), la fragmentación en los ecosistemas causada por las infraestructuras del ferrocarril, lleva asociados una serie de efectos sobre la naturaleza que llevan a la pérdida de biodiversidad como son:

- **Pérdida de hábitat.** La superficie se ve reducida drásticamente por la aparición de barreras y franjas despobladas que producen el aislamiento.
- **Efecto barrera.** Se trata de la transición entre un hábitat y ecosistema a otro. Existe de manera natural pero, cuando se produce a causa de la actividad humana, supone un problema. Y es que la zona de borde se degrada a causa de la barrera artificial, causando una pérdida de vegetación que afecta a la fauna y a los suelos.
- **Fragilidad de los fragmentos resultantes.** Las islas de terreno resultantes son más frágiles que una unidad compacta de mayor tamaño. Una determinada especie, tanto animal como vegetal, puede ver dificultada su supervivencia a causa de la reducción de su hábitat.
- **Aislamiento de especies, comunidades y colonias.** Este aislamiento puede provocar la desaparición de una colonia o comunidad a causa de que el tamaño resultante tras la fragmentación imposibilite su supervivencia. Otro problema importante es la disminución de la variabilidad genética producida por el aislamiento entre miembros de una misma especie.

- **Arrollamientos.** Como en las carreteras, la división de los ecosistemas de manera artificial puede ocasionar que los animales que, viven ahí desde antes de la construcción de la infraestructura, la crucen. A diferencia de los humanos, no suelen entender el peligro existente por lo que se producen arrollamientos con graves consecuencias incluso para las personas.
- **Extinción.** La pérdida de hábitat, la disminución de superficie y el aislamiento deriva, en algunos casos, en la extinción de especies.

- La **desaparición de masa vegetal** está relacionada además con el cambio climático, ya que desaparece un importante sumidero de carbono.

Aun así, el mismo documento recoge que el ferrocarril es el medio de transporte que menos intensidad tiene en el denominado efecto barrera, con baja interferencia en la movilidad animal, presentándose por tanto como la mejor alternativa para el transporte de mercancías.

La intensidad de los efectos de la fragmentación sobre el territorio se puede estimar en función de la infraestructura que lo causa, según la siguiente tabla.

Infraestructura	Ocupación de terreno	Radio en planta	Pendiente máxima	Movimiento en tierra	Efecto barrera	Interferencia en movilidad animal
Autopista	Alto	Alto	Baja	Alto	Alto	Alto
Carretera	Medio-Alto	Medio	Media	Medio-Alto	Medio	Medio-Alto
Tren de alta velocidad	Muy alto	Muy alto	Muy baja	Alto-Muy Alto	Muy Alto	Alto
Ferrocarril	Alto	Alto	Baja	Alto	Bajo	Bajo
Canal	Alto	Bajo	-	Alto	Muy Alto	Medio-Alto
Tubería	Bajo	Bajo	Alta	Bajo-Medio	Nulo	Nulo
Transporte por cable	-	-	Muy Alta	Muy Bajo	-	-
Tendido eléctrico	-	-	Alta	Muy Bajo	-	Media

Caracterización de la interferencia de las infraestructuras humanas y el entramado ecológico.

Fuente: Pineda et al (2010)

3.7. SENSIBILIZACIÓN

El cambio cultural no es un camino fácil dado que implica modificar un conjunto de creencias, costumbres, prácticas y formas de pensar que suelen estar muy interiorizadas y arraigadas en cada uno de nosotros.

Por ello, si una organización se propone establecer un cambio cultural en su desempeño, tendrá que trabajar la conexión de la conducta con los objetivos, demostrar el impacto de los esfuerzos culturales en los resultados de negocio y difundir el mensaje por todos los canales posibles, y para ello, nada mejor que llevar a cabo acciones de sensibilización que engloben estos tres aspectos.

De esta manera, a principios de 2020 y dentro del Plan Estratégico de Medio Ambiente de **Transfesa Logistics, S. A.**, se definió el objetivo de elaborar un Plan de Comunicación que ayudase a informar y sensibilizar de manera interna y externa y conseguir así ir enraizando los conceptos básicos ambientales que lleven a un cambio cultural en la organización a la vez que pusiese en valor y demostrase con ejemplos reales, cómo las actividades cotidianas, bien en el ámbito profesional o personal, tienen un **impacto ambiental** que está en nuestra mano gestionar. De esta manera atendíamos también a nuestro compromiso con el **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, de hacer extensivos sus **principios y valores** en materia ambiental a nuestro círculo de influencia.

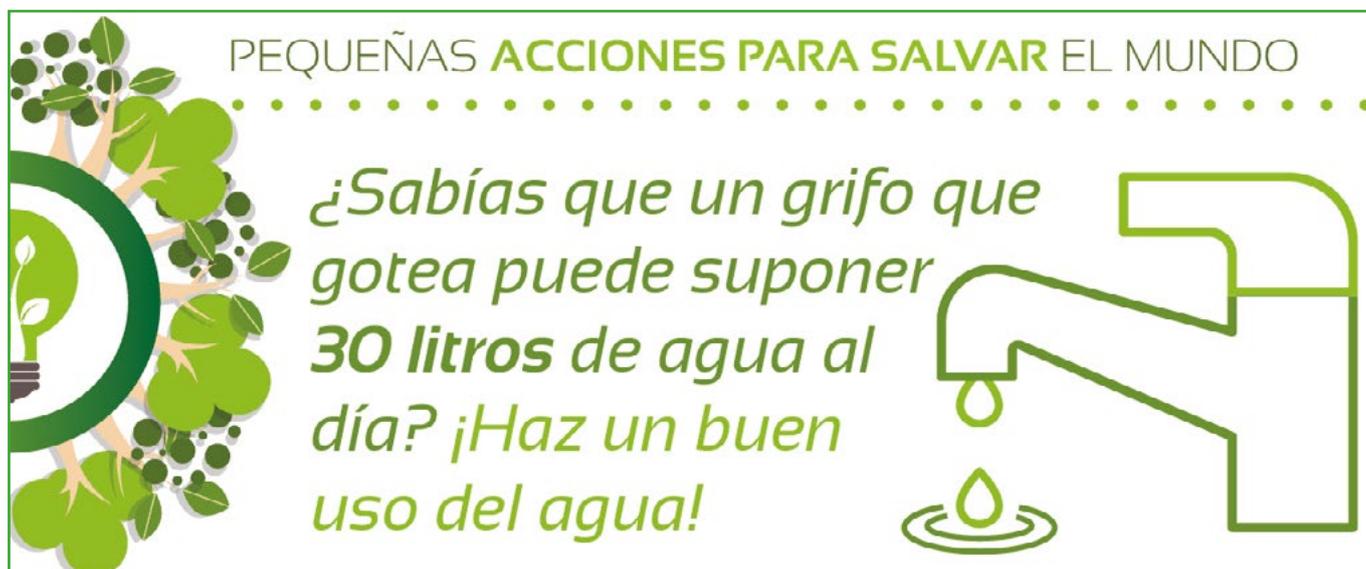


Imagen compartida en el boletín interno de empleados

ACCIONES INTERNAS

En 2020 se han realizado 35 acciones internas de comunicación, entre las que destacan:

1. Boletín

De manera semanal, cada viernes, desde abril de 2020, se ha publicado contenido en materia ambiental relacionado con tres aspectos:

- **Generales:** buenas prácticas a llevar a cabo, información ambiental de actualidad, artículos didácticos, etc. entre los que podemos destacar los referidos a días Mundiales como el del Medio Ambiente, Ahorro de Energía o de lucha contra el Cambio Climático, información sobre el impacto de los microplásticos, gestión de residuos en tiempos de Covid- 19, vacaciones respetuosas con el Medio Ambiente, Green Friday, ideas de Greenpeace contra el Cambio Climático, regalos *eco-friendly*, etc.

- **De la organización:** poniendo en valor buenas prácticas ambientales que se están llevando a cabo dentro del Grupo Transfesa Logistics y que pueden ser para nuestra compañía motivo de orgullo y fuente de inspiración profesional y personal, como han sido en SEMAT su sistema de devolución de envases, su gestión de neumáticos fuera de uso o como integran la economía circular en la reutilización de ruedas en La Llagosta; en Transervi su sistema de gestión de trapos usados a través de MEWA o el control operacional y su desarrollo piloto en Portbou o en Transfesa Logistics Francia la limpieza ecológica de piezas en el taller de ejes de Cerbère. Cabe destacar el anuncio del Proyecto de cálculo de la huella de carbono global de la compañía y su propósito en dirigirse hacia la neutralidad en carbono.

- **Pequeños consejos para salvar el mundo:** con notas prácticas y concisas sobre cómo con una ligera modificación en nuestro día a día, se genera un gran cambio, como llevar siempre encima una bolsa de tela reutilizable y olvidarnos de las de plástico de un solo uso, reciclar materiales para hacer manualidades con la familia, reducir el empleo de papel o en el caso de que sea necesario su uso elegir uno con certificado forestal sostenible.

2. Onboarding

El día de incorporación de un nuevo trabajador o trabajadora a Transfesa Logistics, S. A., se le hace entrega de un documento donde se identifican los aspectos ambientales y proyectos más relevantes de la compañía para facilitar la comprensión del compromiso ambiental de la empresa. Este documento se actualizó durante 2020 y consta de tres apartados:

- ECO₂Pioneer, pilar estratégico de Transfesa Logistics, S. A. que nos permite desarrollar nuestro propósito: convertirnos en la compañía de logística y transporte de mercancías líder en sostenibilidad.
- Sostenibilidad ambiental y energética en la organización, y sus compromisos las normas ISO 14.001 e ISO 50.001 a través de los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética de la compañía.
- Sostenibilidad corporativa, donde en el marco de la Política de Negocio Responsable se identifican los Objetivos de Desarrollo Sostenibles prioritarios

para la organización: ODS 4-Educación de calidad-, ODS 8-Trabajo Decente y Crecimiento Económico- y ODS 13-Acción por el Clima-.

3. Curso de introducción al cambio climático

El objetivo de la formación era presentar a los trabajadores de la empresa el concepto de cambio climático, con la finalidad de sensibilizar y generar actitud activa a favor del medio ambiente.

Este se impartió en modalidad *online*, constando el programa de los siguientes bloques:

- Entendiendo el cambio climático
- Causas del cambio climático
- Efectos del cambio climático
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Acuerdos contra el cambio climático
- ODS y Principios del Pacto Mundial
- Contribución de las empresas en la lucha contra el cambio climático
- Recursos y herramientas

4. Retransmisiones trimestrales

La compañía cuenta con un formato tipo informativo televisivo que se realiza con una periodicidad aproximadamente trimestral. En la última llevada a cabo en 2020, el área de Medio Ambiente pudo exponer sus avances en materia de cambio climático.

ACCIONES EXTERNAS

En 2020 se han realizado 26 acciones externas de comunicación, entre las que destacan:

1. Contenido comercial: entendemos imprescindible transmitir de manera veraz y transparente a nuestros clientes actuales y potenciales, nuestro compromiso con el medio ambiente y las acciones que llevamos a cabo derivadas del mismo, así como los beneficios sostenibles que obtendrán si nos eligen como aliados en su cadena de valor. Para ello se ha trabajado durante el 2020 con el área de Comunicación para incluir en el discurso de nuestros comerciales este

contenido ambiental que se presenta como una ventaja competitiva.

2. Notas de prensa: a lo largo de 2020 se han publicado varias notas de prensa en materia de sostenibilidad y medio ambiente de la compañía como el publicado en el medio de comunicación El Vigía, titulado LOGÍSTICA VERDE, UNA OPORTUNIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE en el que Transfesa Logistics, S. A. tuvo la oportunidad de dar a conocer la importancia del sector transporte para la reconstrucción sostenible o el anuncio por parte de la organización #ComunidadPorElClima a Transfesa Logistics como uno de los 101 Ejemplos empresariales de Acción por el Clima.

3. Intervenciones: entre las que destacan la colaboración en la semana de RSC Global en la que la Gerente de Medio Ambiente participó en la mesa redonda del sector transporte frente al reto de una salida sostenible de la crisis actual, así como la entrevista de la misma en Intereconomía radio. Estas apor-

taciones son de gran valor para la compañía dado el carácter divulgativo del propósito de la organización: el transporte de mercancías a través de un sistema intermodal más sostenible que ayude a la descarbonización del sector, así como poner en valor las bondades del sistema ferroviario.

4. Post en LinkedIn: de manera periódica se publica contenido en LinkedIn relacionado con el medio ambiente, celebrando días mundiales relacionados con el medio ambiente, como han podido ser el Día Mundial del Ahorro de Energía o el Día Mundial Contra el Cambio Climático, nuestra nueva alianza con el Grupo Español para el Crecimiento Verde, reflexiones sobre la Logística Verde en el marco de la reconstrucción sostenible o la serie de publicaciones dedicadas a la Semana Europea de la Movilidad.

Además, de manera continua se van publicando una selección de estos contenidos en la web de Transfesa Logistics S. A.

3.8. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

A finales de 2020, Transfesa Logistics, S. A. ha sido reconocida como uno de los “101 Ejemplos Empresariales de Acciones #PorElClima”.

Esta distinción que pone en valor la labor de las compañías en materia de sostenibilidad y medio ambiente, es otorgada por La Comunidad #PorElClima, alianza multiactor referente en materia de cambio climático de la que forman parte numerosas entidades y organismos de reconocido prestigio en la materia como son El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), el Pacto Mundial de Naciones Unidas o el Grupo Español de Crecimiento Verde, entre otros.

En esta tercera edición, Transfesa Logistics, S. A. ha sido seleccionada entre las compañías más comprometidas en la lucha contra el cambio climático por su labor en el impulso del ferrocarril como el medio de transporte más sostenible y su aportación a la descarbonización del sector transporte.

Han sido resaltadas las numerosas actividades de la compañía para frenar el cambio climático mediante una doble vertiente de actuación. Por una parte, la defensa de una movilidad baja en emisiones, que se refleja en su propio ADN: el transporte de mercancías por tren como medio de transporte más sostenible, con una huella de carbono 9 veces inferior a la carretera según el Libro Blanco de la Rail Freight Forward. Y por otra, su labor de sensibilización sobre la necesidad de aumentar la cuota de ferrocarril

por sus numerosos beneficios ambientales. Para ello, Transfesa Logistics, S. A. colabora con organizaciones estatales y no estatales en la definición de normativas y la ejecución de acciones de concienciación para posicionar al tren como una alternativa sostenible para el transporte de mercancías.

Esta distinción no sólo marca un hito en la organización que pone en relieve el compromiso ambiental de la misma y su empeño por ser un referente en materia de sostenibilidad, sino que también posiciona a la compañía como la mejor aliada para sus clientes y sus propios objetivos de reducción de huella de carbono en la cadena de valor.



3.9 ALIANZAS Y ASOCIACIONES



GRUPO ESPAÑOL DE CRECIMIENTO VERDE

En el mes de octubre de 2020, Transfesa Logistics, S. A. se une al Grupo Español de Crecimiento Verde con el fin de aunar fuerzas con el tejido empresarial y avanzar en la consecución de una economía y una sociedad más sostenible, alineado con el propio propósito de la compañía: transportar mercancías de la manera más sostenible posible a través de un sistema intermodal más verde y vertebrado en el ferrocarril, contribuyendo de esta manera a la descarbonización del transporte, la consecución de la Agenda 2030 y los objetivos del Acuerdo de París y el Green Deal.

RAIL FREIGHT FORWARD

Además **Transfesa Logistics, S. A.** consciente del poder de las asociaciones para poder proponer medidas de mejora tanto voluntarias como en el marco legislativo a través del ODS 17 -Alianzas para lograr los Objetivos de la Agenda 2030-, forma parte la asociación Rail Freight Forward, una coalición de compañías europeas de transporte ferroviario que se comprometen a reducir drásticamente el impacto negativo del transporte de mercancías

en el planeta y fomentar la movilidad sostenible a través de la innovación y una combinación de transporte más inteligente. Esta asociación actualmente cuenta con 18 miembros y tiene la ambición de aumentar la participación modal de la carga ferroviaria en Europa en 2030 del 18 % al 30 % como la mejor solución macroeconómica para un crecimiento europeo sostenible, a través de la creación de conciencia de la necesidad de que las empresas ferroviarias, los administradores de infraestructura y los responsables políticos de toda Europa actúen para realizar este cambio modal.

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Transfesa Logistics, S. A. es socia fundadora del Pacto Mundial de Naciones Unidas en España, una organización sin ánimo de lucro que llama a las empresas y organizaciones a que alineen sus estrategias y operaciones con Diez Principios Universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción y que cuenta con el mandato de la ONU para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector privado.

La Red Española es desde su creación, una de las primeras plataformas nacionales del Pacto Mundial y la red local con mayor número de firmantes.

Son numerosos los beneficios y las aportaciones de valor que supone ser socio del Pacto Mundial según el nivel de participación, que se basan en tres ejes de actuación:

- **Aprendizaje:** se facilitan herramientas de trabajo, formación como cursos, píldoras formativas, talleres, etc. asesoramiento en materia de *reporting*, publicaciones sobre consulta y participación, disponibilidad de grupos de trabajo, participación en iniciativas de alto impacto y acceso a plataformas de acción.
- **Visibilidad:** se lleva a cabo la difusión de buenas prácticas a través de la plataforma COMparte, en RR. SS., en tribunas de opinión o incluso en eventos. La Red Española del Pacto Mundial consta además de un perfil web.
- **Networking:** se realizan eventos nacionales e internacionales, se facilita el acceso a más de 60 redes a nivel mundial y se consiguen crear alianzas estratégicas con la ONU y otras empresas.

La presente Memoria de Información No Financiera hace las veces de Informe de Progreso del Pacto Mundial, compromiso que debe satisfacerse una vez al año, reportando sobre las acciones realizadas en la implementación de los 10 Principios del Pacto Mundial y los ODS a sus grupos de interés siguiendo la política de reporting de Global Compact.

INICIATIVA DE URBAN MOBILITY CHALLENGE 2020

Con motivo de la Semana Europea de la Movilidad #SEM2020, Transfesa Logistics, S. A. se unió a la iniciativa URBAN MOBILITY CHALLENGE 2020, un reto de un mes de duración propuesto por la empresa Ciclogreen, en el que empresas de toda Europa competían junto a sus empleados por ver quién recorría más km de forma sostenible. Este reto fue de especial interés para la organización dado su papel como líder del transporte de mercancías puerta a puerta basado en un sistema de intermodalidad más inteligente y ecológico y su interés en fomentar un transporte sostenible y responsable entre sus empleados.

4. COMPROMISO CON LAS PERSONAS



4.1 POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Los empleados son un elemento clave para Transfesa Logistics, S. A. Sus políticas de Recursos Humanos se basan en la promoción del talento y la búsqueda de la excelencia, y están enfocadas en la mejora continua de las condiciones laborales que redunden en un mayor compromiso y satisfacción de la plantilla.

El principal compromiso de Transfesa Logistics, S. A. es el **desarrollo de las personas**, sobre la base de los siguientes ejes estratégicos:

Talento	Desarrollo del talento y la formación continua , tanto a nivel nacional como internacional.
Compromiso	Compromiso con el empleo de calidad .
Conciliación	Conciliación y armonización de los objetivos profesionales y necesidades personales.
Cultura	Cultura corporativa fundamentada en la motivación para satisfacer las necesidades y aspiraciones profesionales del empleado.
Selección	Atracción, selección y retención del talento fundamentado en los principios de igualdad, no discriminación y respeto a la diversidad .
Seguridad	Potenciación de un entorno de trabajo seguro y saludable .
Carrera	Oportunidades de desarrollo de carrera a nivel internacional .

4.2 NUESTRO EQUIPO

En el año 2020¹, la plantilla de Transfesa Logistics, S. A. está formada por **568 profesionales** (433 hombres y 135 mujeres), lo que supone un aumento de la plantilla del 9,44 % respecto al año 2019, teniendo en cuenta, como dato relevante, que este aumento se ha producido durante un año de pandemia por la Covid-19. Del total, el 49 % se concentra en Madrid, donde se encuentran las oficinas centrales, mientras que el resto se encuentra distribuido en diversos centros de trabajo repartidos por toda España.

Con carácter general, la compañía apuesta por el sistema de promociones internas para la cobertura de las vacantes que se producen. Este proceso, denominado Job Posting, se realiza a través de comunicaciones electrónicas donde se informa sobre las vacantes disponibles para que cualquier interesado pueda acceder a la descripción de las mismas y comunicar su interés por ellas.

En 2020 se ha consolidado el uso de las redes sociales corporativas para publicar las ofertas de empleo que no hayan sido cubiertas internamente, por bolsa de empleo o atendiendo a su confidencialidad. En 2019 se creó un Boletín de RR. HH., "Tu Transfesa", en el que, entre otras cosas, se publicaban las ofertas de trabajo dentro del Grupo, no solo por vía electrónica, sino también en papel en el caso de empleados que no tuviesen acceso a un ordenador. Este procedimiento ha quedado en desuso con la puesta en marcha de la APP de empleado. En 2018 se consolidó la puesta en marcha de una herramienta electrónica de selección, denominada Avature que permite, con posterioridad a la

fecha de comunicación interna de la vacante, publicar en la página web de la compañía las posiciones abiertas de manera que la información esté permanentemente actualizada y se gestione de manera automatizada.

La plantilla de Transfesa Logistics, S. A. es equilibrada. La mayor parte de los empleados, el 61,97 %, se concentran en el rango de edad de entre 30 y 50 años (352 empleados), el 16,73 % tiene menos de 30 años (95 empleados) y el 21,30 % restante es mayor de 50 años (121 trabajadores).²

La compañía es consciente de que el crecimiento y su futuro dependen del compromiso del equipo humano que la compone. Para ello apuesta por la creación de empleo estable y de calidad. En el año 2020, el 82 % de los trabajadores prestaban servicios a través de contratos indefinidos, mientras que el 18 % restante lo hacía con contrato temporal.

El promedio anual de contratos indefinidos, temporales, a tiempo parcial, por clasificación, sexo y edad es el siguiente:

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	Número	Edad Media	Número	Edad Media	Empleados
Grupo 1	6	50,4	10	48,96	16
Grupo 2	12	45,81	27	50,25	39
Grupo 3	30	41,12	110	41,47	140
Grupo 4	32	40,11	88	41,41	120
Grupo 5 Nivel 1	10	40,67	64	39,91	74
Grupo 5 Nivel 2	31	38,4	20	40,59	51

¹ Datos recogidos de la configuración de la plantilla según cálculo de la nómina de diciembre.

² Para el rango de edad entre 30 y 50, tomamos como referencia a todos los trabajadores que tengan 30 años, incluidos, hasta los 49,9. Para el rango de edad de menores de 30 tenemos en cuenta a todos aquellos que tengan de 29,9 años, incluidos, hacia atrás. Para el rango de edad de mayores de 50 se toman los trabajadores con 50 años, incluidos, en adelante.

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
TEMPORAL A TIEMPO COMPLETO	Número	Edad Media	Número	Edad Media	Empleados
Grupo IV	2	27,37	18	42,9	20
Grupo 5 Nivel 1	1	24,79	70	35,08	71
Grupo 5 Nivel 2			6	27,36	6

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
INDEFINIDO TIEMPO PARCIAL	Número	Edad Media	Número	Edad Media	Empleados
Grupo 1			1	49,10	1
Grupo 2	1	38,23			1
Grupo 3	2	44,56	2	52,05	4
Grupo 4	1	40,89	2	58,16	3
Grupo 5 Nivel 1	1	51,68	13	44,47	14
Grupo 5 Nivel 2	3	41,27	2	25,46	3

TIPO DE CONTRATO	Número	Edad Media	Número	Edad Media	Empleados
TEMPORAL TIEMPO PARCIAL					
Grupo 4			1	19,93	1
Grupo 5 Nivel 1	3	35,51	1	56,74	4

En cuanto a la distribución de la plantilla por categorías: el 7,74 % (44 trabajadores) son directores y gerentes (encuadrados en los GRUPOS I – II y III); el 5,80 % (33 trabajadores) son mandos intermedios (encuadrados en los GRUPOS I, II, III y IV); y el 86,46 % restante (491 trabajadores) son técnicos, administrativos y personal operativo (encuadrados en los GRUPOS II, III, IV, V NIVEL I y V NIVEL II).

Las relaciones laborales en el seno de la compañía se rigen por **un convenio colectivo de empresa de ámbito nacional** y que se aplica a la casi totalidad de la plantilla. Existe un colectivo de trabajadores a los que se les viene aplicando el convenio colectivo de Contratas Ferroviarias en virtud de los acuerdos colectivos alcanzados en el proceso de subrogación empresarial por el que se incorporaron a *Transfesa Logistics*.

A título informativo los grupos del convenio, a grandes rasgos, se corresponden con la siguiente clasificación:

GRUPO I - Directores y gerentes de delegación

GRUPO II - Gerentes de área y Key Account Managers

GRUPO III - Técnicos de área, ingenieros, maquinistas de línea y jefes de departamento.

GRUPO IV - Supervisores, oficiales, comerciales, maquinistas en formación y auxiliares de circulación.

GRUPO V NIVEL I – Auxiliares administrativos senior, mozo carretillero, operarios y conductores.

GRUPO V NIVEL II – Mozos, telefonista, limpiador/a, auxiliar administrativo junior y manipuladores de vehículos en campa.

De igual forma, la compañía cuenta con las correspondientes estructuras de representación de los trabajadores elegidas conforme se establece por la normativa aplicable al efecto.

La compañía cumple con lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores y resto de normativa aplicable en materia de procedimientos de información y consulta con los representantes de los trabajadores. La comunicación con los representantes de los trabajadores se articula mediante la celebración de reuniones periódicas, o cuando así sea requerido por cualquiera de las partes, con el objetivo de que el diálogo social sea fluido y que permita el intercambio de propuestas e información para ello.

La distribución de la plantilla por clasificación profesional, sexo y edad es la siguiente:

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	Empleados		Total	Edad Media	
	Mujeres	Hombres	Empleados	Mujeres	Hombres
Grupo 1	6	11	17	50,40	48,96
Grupo 2	13	27	40	45,23	50,25
Grupo 3	32	112	144	41,35	41,66
Grupo 4	35	109	144	39,40	41,77
Grupo 5 Nivel 1	15	148	163	39,31	38,61
Grupo 5 Nivel 2	34	26	60	38,65	37,54
TOTAL	135	433	568	40,71	41,12

La retribución media de la plantilla, desagregada por grupos profesionales y sexo es la siguiente:

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	*Retribución media	
	MUJERES	HOMBRES
Grupo 1	81.311,88 €	94.937,84 €
Grupo 2	54.822,45 €	58.335,17 €
Grupo 3	34.566,83 €	36.268,67 €
Grupo 4	24.220,30 €	21.755,93 €
Grupo 5 Nivel 1	16.970,33 €	17.688,88 €
Grupo 5 Nivel 2	17.071,68 €	14.565,07 €
RETRIBUCIÓN MEDIA GLOBAL	29.551,14 €	27.827,95 €
BRECHA SALARIAL GLOBAL	-5,83 %	

La retribución media por tramos de edad es la siguiente:

TRAMOS DE EDAD	RETRIBUCIÓN MEDIA	
	MUJERES	HOMBRES
< 30 AÑOS	19.386,39 €	19.264,44 €
30 - 50 AÑOS	29.981,28 €	28.077,59 €
> 50 AÑOS	36.071,08 €	33.865,68 €

La brecha salarial global es del - 5,83 %, es decir, el promedio de **las retribuciones medias de las mujeres es superior al de los hombres**, circunstancia que viene motivada porque el número de hombre en grupos IV y V, con salarios inferiores, es muy superior al número de mujeres que, sin embargo, están más distribuidas en los grupos I, II y III. En el año 2019 la brecha salarial era

de -1,27 %, ha aumentado en el año 2020 al -5,83 % motivado por un aumento del número de empleados masculinos en posiciones de operarios en los grupos V Nivel I y Nivel II, y por la salida de un directivo de género masculino que ha bajado considerablemente la retribución media de los hombres.

Las diferencias que se aprecian en el promedio de las retribuciones responden a factores como la antigüedad y la diversa composición de las categorías por motivos históricos sin que ello sea representativo de la brecha salarial ya que son indicadores que impactan en los cálculos realizados desequilibrando los mismos.

En este sentido, **la antigüedad media de los hombres en la categoría de dirección y gerencia es casi el doble que la de las mujeres** lo que, unido a la existencia de algún caso aislado en el que el paquete retributivo es superior por razones históricas, explica que la diferencia de retribución media de los hombres sea superior a las de las mujeres en un 10,19 %, que en todo caso representa una **disminución considerable de esa diferencia con respecto al año 2019 en que se establecía en un 16,53 %**.

En el colectivo de mandos intermedios, a pesar de que la antigüedad de los hombres es inferior a la de las mujeres la existencia de una brecha en lo que a retribución media se refiere del 11,88 % viene motivada por la composición de dicho colectivo, en el que existen mujeres con una gran antigüedad frente a un colectivo masculino que ha sufrido una mayor rotación.

En todo caso, la política retributiva de Transfesa Logistics, S. A. se basa en criterios objetivos que **persiguen retribuir de manera similar a igualdad de funciones**, puestos y competencias sin que se aprecie brecha salarial por razón de género y, para continuar avanzando en una representación más equilibrada de hombres y mujeres en cada una de las categorías antes indicadas se están poniendo en marcha diversas iniciativas de comunicación cuyo objetivo principal es acercar de manera plural al ámbito educativo profesiones tradicionalmente masculinas.

A lo anterior hay que añadir que el cargo de consejero es gratuito por lo que **los consejeros de la compañía no perciben retribución ni cantidad alguna por el desempeño de sus cargos**. De igual forma, la compañía no ha puesto en marcha sistemas de previsión social ni de ahorro a largo plazo.

4.2.1 LEY GENERAL DE DISCAPACIDAD

La compañía trabaja para cumplir la Ley General de Discapacidad integrando a personas con discapacidad en su plantilla y a través de medidas alternativas a la contratación. **En particular, contamos, integrados**

en nuestra plantilla, con cinco empleados con certificados de discapacidad a lo que hay que añadir que, la compañía ha cumplido, para el periodo 2019 -2020, con los parámetros establecidos en el certificado de excepcionalidad que le fue concedido el 4 de mayo de 2018 por un periodo de tres años, dando así cumplimiento a lo dispuesto por el Real Decreto 364 / 2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

La compañía potencia la incorporación de personal discapacitado a través de centros especiales de empleo, tanto en las nuevas posiciones que se van creando en la compañía como en los servicios que se prestan por personal ajeno a la misma. Muestra de ello es la contratación, a través de un centro especial de empleo, de personal discapacitado para el apoyo a la limpieza, un puesto de jefe/a de obra en nuestras nuevas instalaciones de Campo Real, campañas de *telemarketing* internas para informar a los empleados de la compañía acerca del contenido de la nueva intranet y del portal del empleado, así como de la nueva app del empleado, que permitirá una comunicación mucho más inmediata y directa con la totalidad de la plantilla, la cobertura de determinados puestos administrativos y la externalización del servicio de recepción.

Adicionalmente, con motivo de la pandemia provocada por la Covid- 19, Transfesa Logistics, S. A. ha intensificado su colaboración con centros especiales de empleo, que se han convertido en nuestros principales proveedores de material de protección individual: mascarillas, geles hidroalcohólicos, material sanitario, etc., todo con la finalidad de proteger a nuestros empleados contra la pandemia.

Para conseguir la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, Transfesa Logistics, S. A. puso en marcha, en el año 2013, un procedimiento de actuación para proteger a los trabajadores especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo, que hace las veces de plan de accesibilidad universal a los centros de trabajo. Igualmente se garantiza, **con especial cuidado, la exposición de las trabajadoras embarazadas**, o que hayan sido madres recientemente, a procedimientos o condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la salud de las trabajadoras o del feto, en cualquier actividad que sea susceptible de presentar un riesgo específico.

Para ello, el responsable del centro de trabajo comunicará a los departamentos corporativos la detección de un

Trabajador Especialmente Sensible (T.E.S), según la definición contemplada en la Ley de PRL soporte. prevencion@transfesa.com. El Dpto. de PRL corporativo se pone en contacto con el Servicio de Prevención Ajeno (SPA) para que sea éste quien evalúe las condiciones del T.E.S. y que el SPA decida si deben modificarse o no las condiciones laborales del puesto de trabajo que ocupa el T.E.S. El Dpto. de PRL corporativo informa a la dirección para tomar las medidas adecuadas para facilitar la actividad desarrollada por el T.E.S.

4.2.2 DESPIDOS

El número de despidos producidos durante el año 2020 desagregados por clasificación profesional, sexo y edad media han sido los siguientes³:

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	Despidos		Edad media		TOTAL
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Grupo 1					
Grupo 2					
Grupo 3		3		39,73	3
Grupo 4	1	8	46,34	39,91	9
Grupo 5 Nivel 1	1	12	31,90	35,10	13
Grupo 5 Nivel 2	1	3	52,00	31,26	4
TOTAL GENERAL	3	26	43,41	44,06	29

El número de despidos producidos durante el año 2020 desagregados por tramos de edad han sido los siguientes:

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	RETRIBUCIÓN MEDIA		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
> 30 AÑOS		7	7
30 - 50 AÑOS	2	17	19
> 50 AÑOS	1	2	3
TOTAL GENERAL	3	26	29

³ Los despidos recogidos en esta relación son todos los producidos en el año 2020 por las causas indicadas: disciplinarios, objetivos, colectivos y ceses en período de prueba a instancia del empresario.



Entrega del premio Prudencia de Honor al equipo de Prevención de Riesgos Laborales por su labor durante la pandemia.

4.3 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La cultura de Transfesa Logistics, S. A. exige un desempeño ejemplar por cada uno de sus empleados y, por este motivo, la compañía potencia y motiva los buenos hábitos y comportamientos, la consulta y participación de todos los trabajadores para la mejora continua de sus procesos y la **tolerancia cero con cualquier tipo de incumplimiento de las normas y procedimientos**.

4.3.1 ACCIONES Y MEDIDAS CONTRA LA COVID

Debido a la aparición del virus SARS-CoV-2 en el año 2020 y la declaración de pandemia mundial, el área de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) se ha visto en la necesidad de atender y gestionar todas aquellas acciones dirigidas a evitar o minimizar los riesgos de contagio en los centros de trabajo, reforzando la comunicación con los trabajadores que se encontraban trabajando en remoto desde sus casas como con los que han continuado realizando sus actividades presencialmente en los centros de trabajo. Por ello, se han realizado diversas acciones basadas en el procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente

a la exposición al SARS-CoV-2. En el capítulo de esta Memoria dedicado a la Covid se indican todas estas acciones y medidas, entre las que destacamos algunas de ellas:

- Elaboración, actualizaciones y distribución del protocolo de actuación en caso de contagio por la Covid- 19.
- Evaluaciones de riesgos frente a la exposición al coronavirus.
- Diseño y elaboración de Planes de reincorporación a los centros de trabajo.
- Campaña para trabajadores sensibles a la Covid.
- Campañas y charlas formativas a los trabajadores sobre las medidas de prevención contra el riesgo de contagios por la Covid- 19.
- Aprovechamiento y distribución de EPIS contra la Covid- 19.
- Comunicaciones y recordatorios del cumplimiento de medidas.
- Seguimiento y trámites médicos de casos sospechosos y grupos de riesgo.
- Realizadas más de 200 pruebas Covid- 19 en varios centros de trabajo.

4.3.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y POLÍTICA INTEGRADA

Transfesa Logistics, S. A. vela por la seguridad y la salud de sus empleados, como demuestra la obtención de la certificación de excelencia en prevención de riesgos laborales **OHSAS 18001**. Durante el año 2020 hemos culminado la transición a la norma **ISO 45001**, dado que, desde el 12 de marzo de 2018, existe una nueva normativa aplicable para los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: la ISO 45001, que sustituirá en 2021 a la norma anterior OHSAS 18001.

Entre otras ventajas, la nueva norma sigue una estructura de alto nivel y, por tanto, incorpora conceptos comunes a todas las normas ISO, lo que permite una sencilla adopción en un sistema de gestión integral. Además, aunque se base en la OHSAS 18001, la ISO 45001 se caracteriza por tener un enfoque mucho más amplio: hace hincapié en el contexto de las organizaciones, examina las condiciones de trabajo a lo largo de toda la cadena de valor y se centra, no solo en los riesgos, sino también en las oportunidades de mejora. Durante el año 2020 se ha estado trabajando en el proyecto de integración de Sistemas de Gestión junto con las áreas de Calidad y Medio Ambiente. Entre otras muchas acciones, se ha elaborado una nueva **política integrada** basada en los siguientes pilares fundamentales para la prestación de servicios:

- **Mejora continua** de nuestros procesos, actividades y sistema integral de gestión para lograr la plena satisfacción de nuestros clientes,

minimizar nuestro impacto ambiental y garantizar la seguridad y salud de nuestros trabajadores. Para ello estableceremos objetivos y acciones de mejora que mejoren nuestros servicios, instalaciones, comportamiento ambiental y medidas preventivas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

- **Cumplimiento legal:** identificamos y damos cumplimiento a los requisitos legales aplicables a nuestros servicios e instalaciones, así como otros requisitos que suscribamos voluntariamente.
- **Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación:** identificamos y gestionamos aquellos aspectos de nuestros servicios e instalaciones que interactúan con el medio ambiente para minimizar su impacto.
- **Trabajo seguro y saludable:** proporcionamos los medios e implantamos las acciones necesarias que permitan eliminar los peligros y reducir los riesgos laborales, lo que nos permite prevenir las lesiones y el deterioro de su salud de los trabajadores.
- **Consulta y participación de los trabajadores:** promovemos la consulta y participación de los trabajadores y representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- **Integración** de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo en todos los procesos de nuestra organización.
- **Formación y sensibilización constante** de nuestros trabajadores para garantizar que son conscientes de la criticidad de respetar y cumplir los criterios y prácticas en materia de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud.

CERTIFICACIÓN OHSAS 18001:2007 - TRANSFESA LOGISTICS, S. A.			Nº DEL CERTIFICADO	ES088811-1
ALCANCE	CENTROS DE TRABAJO	DIRECCIÓN	APROBACIÓN ORIGINAL	27/01/2012
Almacenaje y consolidación de mercancías. Embalaje y distribución de componentes para automoción.	Delegación Valencia	Avda. Henry Ford, 21-23 Parque Industrial Rey Juan Carlos I 46440 Almussafes - Valencia	AUDITORÍA DE RECERTIFICACIÓN	25/01/2018
Gestión del cambio de ejes a vagones	Delegación Frontera Cerbere	GARE SNCF, 66291 Cerbere - Francia	CADUCIDAD ÚLTIMO CICLO	26/01/2018
Gestión del cambio de ejes a vagones	Delegación Frontera Hendaya	Cours de La Bidasoa GARE SNCF, 64700 Hendaya - Francia	CERTIFICADO EN VIGOR	30/01/2018
Gestión de carga y descarga de vehículos en vagones. Gestión de la reparación e inspección de vagones y ejes. Gestión del transporte de mercancías por carretera y ferrocarril.	Delegación Madrid	C/ Musgo, 1 - Urb. La Florida 28023 Madrid	CADUCIDAD DEL CERTIFICADO	26/01/2021

NOTA: Estamos a la espera de la emisión del informe de recertificación en la nueva norma ISO 45001.

4.3.3 ORGANIZACIÓN Y MODALIDAD PREVENTIVA

El compromiso de Transfesa Logistics, S. A. por la seguridad y salud laboral está integrado en la gestión diaria de la compañía. De hecho, la operadora de logística y transporte cuenta con una gerencia de Prevención de Riesgos Laborales que depende directamente de la dirección de Recursos Humanos. Además, en 2019, motivado por el aumento de empleados en la compañía, se constituyó un **Servicio de Prevención Propio**, que se establece como una unidad organizativa específica, dentro del organigrama general de la empresa y con dependencia jerárquica directa de la dirección corporativa de Recursos Humanos que se ocupa de aprobar, validar e impulsar la política preventiva diseñada por el Servicio de Prevención Propio.

4.3.4 CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

El 100 % de los trabajadores de Transfesa Logistics, S. A. están representados por **Comités formales de Seguridad y Salud** y todos los centros de trabajo disponen de recursos preventivos cuando la actividad lo requiere o de personal asignado para tareas preventivas.

4.3.5 ACCIONES Y CAMPAÑAS DESTACADAS

Todos los empleados tienen acceso a un **Manual de Prevención** que establece los protocolos a seguir en caso de que se produzca un accidente laboral y los procedimientos cuando se está enfermo. También los gerentes disponen de un **manual de Prevención de Riesgos Laborales** con información sobre evaluación de riesgos laborales, planes de emergencia y evacuación, normas de acceso a los centros, formación del personal,

equipos de protección individual, fichas de seguridad de los productos, mantenimiento de equipos y maquinaria, y comunicación e investigación de accidentes, entre otros aspectos.

La empresa ha actualizado en 2020 el Plan de Prevención, en el cual se indica la declaración de principios y la política preventiva de la compañía, así como la estructura



organizativa de la empresa (organización de recursos y las funciones y responsabilidades en materia preventiva). El Plan de prevención también detalla los procedimientos operativos y métodos para evaluar los riesgos laborales y aplicar las medidas preventivas que eliminen o minimicen dichos riesgos.

Con el objetivo de concienciar a sus trabajadores de la importancia de la prevención de riesgos, en el año 2016 se puso en marcha la entrega de un **premio anual** a aquellos centros que, durante dicho período, se hubieran implicado en mayor medida en la prevención de riesgos laborales. Este galardón, denominado '**Casco de Oro de Prudencia**', constituye una forma de recalcar la importancia de la prevención de riesgos en los diversos centros de trabajo.

Transfesa Logistics, S. A. ha llevado a cabo el lanzamiento de diversas campañas de seguridad y salud a lo largo del año 2020, con el fin de concienciar y mentalizar a los empleados en prácticas seguras y saludables, tanto en el ámbito profesional como en el personal.



El galardón, denominado 'Casco de Oro de Prudencia', constituye una forma de recalcar la importancia de la prevención de riesgos en los diversos centros de trabajo.

4.3.6 DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y CONTROLES

Mediante plataformas de gestión documental diseñadas al efecto, la compañía gestiona de manera automatizada y a través de un código de semáforos, toda la documentación relativa a prevención, tanto de trabajadores propios como externos realizando los correspondientes avisos cuando dicha documentación ha caducado y es necesario volverla a solicitar. La implantación de programas informáticos que permitan una mejor gestión y efectividad del trabajo del Área de PRL es una prioridad para la compañía. Desde 2018 estamos implantando nuevas herramientas de gestión que nos aporten mejores controles en las acciones realizadas y mayor fiabilidad en la gestión documental y la obtención de datos para optimizar la capacidad de análisis y toma de decisiones.

4.3.7 FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La formación en materia de seguridad y salud es un aspecto esencial dentro de la cultura de Transfesa Logistics, S. A., por ello, la compañía ha dedicado **2.028 horas de formación en PRL durante el año 2020 y ha formado a 345 trabajadores.** Esto supone un **incremento de más del 65 %** en número de horas y personal formado **respecto al año 2019** en el que se impartieron 1.205 horas y se formaron 208 trabajadores. Algunos de los cursos contemplados en los planes de formación en prevención han abordado la formación en riesgos y medidas preventivas en el puesto de trabajo, en el uso de pantallas de visualización de datos, manejo de maquinaria pesada, cursos básicos de PRL, medidas de prevención contra la Covid- 19 y protocolo de actuación en caso de contagio, trabajos en altura, evacuación y emergencias, cursos del convenio del metal, manipulación de alimentos, etc.

Categoría	Nº Trabajadores formados	Horas impartidas	Media horas/trabajador	% Total horas
Administrativos, maquinistas en formación y personal operativo	12	60	5,58	85,85 %
Dirección y gerentes	9	48	2,00	0,49 %
Técnicos de área, maquinistas de línea y responsables de equipos	34	224	9,89	13,66 %
Total general	345	2.028	5,88	100 %



Transfesa Logistics, S. A. cuenta con la certificación de excelencia en Prevención de Riesgos Laborales ISO 45001 y dispone de una gerencia de PRL y de un Servicio de Prevención Propio.



Transfesa Logistics, S. A. durante el año 2020 ha impartido 2.028 horas de formación en temas de seguridad y salud y ha formado a 345 trabajadores, incrementando en más de un 65 % estos ratios respecto al año 2019, en el que se impartieron 1.205 horas y se formaron 208 trabajadores.

4.3.8 DATOS DE SINIESTRALIDAD Y ABSENTISMO

Transfesa Logistics, S. A. realiza un exhaustivo seguimiento de los indicadores relacionados con la siniestralidad y el absentismo por contingencias comunes con el fin de continuar mejorando los sistemas de seguridad y salud de los trabajadores. A través de este conjunto de indicadores, la gestión de la prevención se centra en la detección de potenciales puntos críticos.

Contingencias profesionales:

La tasa de absentismo por accidentes de trabajo en 2020 ha sido 0,46 %, inferior a la tasa de 2019 que fue 0,63 %. La duración media de días de baja en 2020 ha disminuido a 18,6 días frente a los 24,5 días de 2019.

En la siguiente tabla se muestran los principales resultados e indicadores de contingencias profesionales en 2020:

CONTINGENCIAS PROFESIONALES 2020	
Número de trabajadores	550
Accidentes con baja	50
Altas	51
Duración altas	948
Días perdidos	922
INC	9,09 %
DM (días)	18,6
ABS	0,46 %
Accidentes sin baja	40
INC	7,27 %
Accidentes in itinere	1
Altas	1
Días perdidos	15
INC	0,18%
DM (días)	15
ABS	0,01 %
Enfermedades profesionales con baja	0
Enfermedades profesionales sin baja	0

La siniestralidad por género se recoge en el siguiente cuadro explicativo:

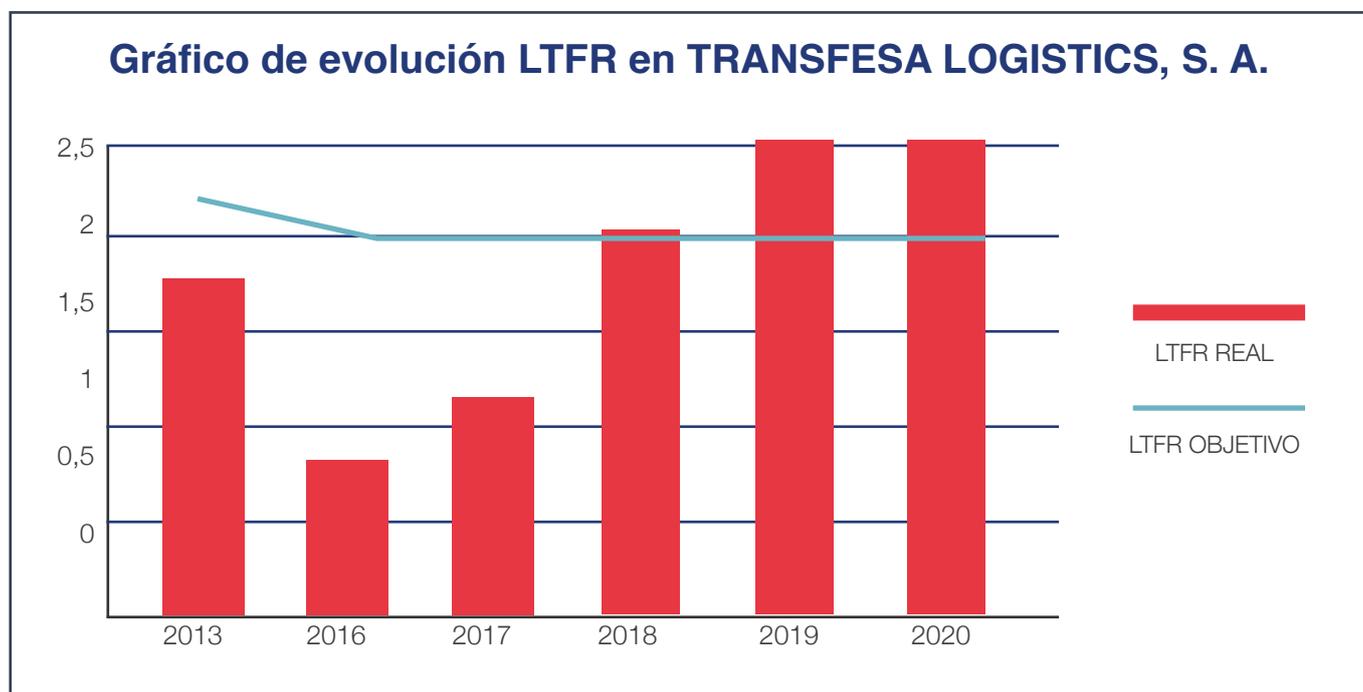
CONTINGENCIAS PROFESIONALES 2020												
	TRANSFESA LOGISTICS, S. A.								SECTOR			RR
	Nº Trab. ³	Nº casos	Nº altas	Duración de altas	Días perdidos	INC	DM	ABS	INC	DM	ABS	
HOMBRE	413	42	43	774	748	10,17 %	18,0	0,50 %	2,06 %	51,9	0,27 %	4,94
MUJER	137	8	8	174	174	5,84 %	21,8	0,35 %	0,73 %	57,0	0,11 %	8,00
N.º de trabajadores	Promedio anual de trabajadores, calculado como la media entre el número de trabajadores con contrato activo el último día de cada mes.											
N.º Casos	Número de procesos que se inician en el periodo de tiempo considerado.											
N.º Altas	Número de procesos que son alta en el periodo considerado.											
INC	Incidencia. Es el cociente entre el número de casos y el número de trabajadores, expresado en forma de casos por cada 100 trabajadores - año ((Nº Casos / Nº trabajadores) x 100)).											
DM	Duración media. Es el cociente entre la duración de las altas y el Nº de altas. Representa la duración promedio de las bajas que se han cerrado en un determinado periodo de tiempo.											
ABS	Tasa de absentismo. Es el cociente entre el número de días perdidos en el periodo de análisis y el número de días disponibles. La expresión matemática es: días reales / (365 x Nº trabajadores).											
Riesgo Relativo (RR)	El Riesgo Relativo (RR) es un cociente de incidencias y constituye un indicador del incremento de riesgo entre los grupos comparados. Por ejemplo, el RR de la incidencia entre la empresa y el sector de actividad es la incidencia en la empresa dividida por la incidencia en el sector de actividad. Si el riesgo relativo (RR) vale 1, significa que es igual en la empresa, y si es menor de 1, es mayor en la referencia. Por ejemplo, un RR de 1,3 significa que la probabilidad de tener un accidente en un 30 % mayor que en la referencia.											

Todos los accidentes han sido calificados como leves y la duración media (DM) expresada en días es el índice que maneja la compañía como indicador de gravedad y que la mutua compara con el sector.

Como se puede observar, tanto en el caso de hombres como de mujeres, el índice de gravedad está por debajo del sector, mientras que la incidencia está por encima. Esto significa que ocurren más accidentes, pero menos graves o con una recuperación más rápida que la media del sector.

Adicionalmente a lo anterior, la evolución del índice de siniestralidad denominado LTFR (número de accidentes con baja por cada 100.000 horas trabajadas) ha sido el siguiente:

TRANSFESA LOGISTICS, S. A.		
AÑO	LTFR REAL	LTFR OBJETIVO
2015	1,76	2,20
2016	0,82	2,00
2017	1,14	2,00
2018	2,03	2,00
2019	2,54	2,00
2020	2,52	2,00



El motivo del incremento del LTFR desde el año 2016 hasta 2019 se debe al paulatino incremento de trabajadores de líneas de negocio que antes estaban en otras empresas del grupo y cuyas actividades comportan mayores riesgos, como es el personal de mantenimiento ferroviario en talleres. En 2020 se aprecia una ligera disminución, sobre la que se trabajará para que sea la tendencia de los años próximos años.

El Servicio de Prevención Propio y el Ajeno trabajan conjuntamente en numerosas medidas cuyo objetivo es romper la tendencia al alza de la siniestralidad laboral, como son el refuerzo de las formaciones, charlas de sensibilización, incremento de visitas de seguimiento y auditorías en los centros de trabajo por parte de los técnicos de PRL, implantación de medidas colectivas e individuales

que eliminen o minimicen los riesgos y las probabilidades de que ocurra un accidente de trabajo.

El equipo de Prevención de Riesgos lleva a cabo un Plan anual de PRL que engloba una serie de medidas y objetivos enfocados a reducir la siniestralidad laboral en la empresa implicando a todos los niveles jerárquicos de la compañía.

Contingencias comunes

Durante el año 2020, la tasa de absentismo por **contingencias comunes** ha resultado ser **3,91 %**, aumentando frente al 1,81 % de 2019. La duración media en 2020 también ha aumentado, resultando **30,5 días**, frente a los 21,2 días de 2019.

A continuación, se indican los principales resultados e indicadores de las contingencias comunes en 2020:

CONTINGENCIAS COMUNES 2020	
Número de trabajadores	550
Número de Casos	276
Nº Altas	267
Duración Altas	8.132
Días reales perdidos	7.856
INC	50,1%
DM (días)	30,5
ABS	3,91 %

El absentismo por género se recoge en el siguiente cuadro explicativo:

CONTINGENCIAS COMUNES 2020 TRANSFESA LOGISTICS, S. A.								
	Nº trab.	Nº casos	Nº Altas	Duración Altas	Días Reales	INC	DM	ABS
HOMBRE	414	237	230	6.130	6.234	57,3 %	26,7	4,13 %
MUJER	137	39	37	2.002	1.622	28,6 %	54,1	3,25 %

El motivo del aumento en la tasa de absentismo y en los días de duración medida de las bajas en 2020 se debe al impacto de la Covid- 19. Al principio de la pandemia, los servicios de salud registraban las bajas del personal de riesgo y del personal en aislamiento preventivo como contingencia común, hasta que se cambió la instrucción

por parte de las autoridades sanitarias y se empezaron a registrar como accidentes de trabajo con el código "RD 6/2020". Por este motivo, el absentismo del año 2020 está muy desvirtuado y no representa la realidad de las contingencias comunes entendidas como tal.



4.4 FORMACIÓN Y DESARROLLO

Transfesa Logistics, S. A. tiene definidos cuatro pilares estratégicos enmarcados en la estrategia Transfesa 2020+: Crecimiento sostenible y rentable, Calidad y orientación al cliente, Eco Pioneer y Top Employer. Este último pilar está focalizado en crear un ambiente laboral seguro y atractivo para todos los empleados, enfocándonos en el desarrollo profesional de cada persona y en la promoción de talento. En el año 2020 se han impartido 2.029 horas de formación transversal. Debido a la pandemia provocada por la Covid- 19 y el consiguiente estado de alarma declarado en el mes de marzo, toda la formación planificada como

presencial fue cancelada y solo se retomaron algunos cursos en formato virtual a partir del mes de octubre. Como ejemplo, en el último trimestre del año se ha reactivado la formación en idiomas que se impartía a través de una plataforma *online*.

De cara al año 2021, Transfesa Logistics, S. A. plantea modificar su plan de formación pasando a un sistema mayoritariamente virtual, que será una oportunidad de mejora a desarrollar durante el año.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL

Categoría	Nº de horas de formación	% de horas
Administrativos, maquinistas en formación y personal operativo	1.268	62,5 %
Dirección y gerentes	176	8,7 %
Mandos intermedios	120	5,9 %
Técnicos de área, maquinistas de línea y responsables de equipos	465	22,9 %
Total general	2.029	100,0 %

Para analizar la calidad y utilidad de la formación recibida, se distribuyen cuestionarios de opinión entre los empleados que asisten a las diversas formaciones en los que se les solicita una valoración de las mismas para comprobar si han cumplido con sus expectativas. De forma general, los resultados de estas evaluaciones son satisfactorios.

En el último trimestre del año 2019 se preparó un taller de liderazgo por valores para el departamento financiero, con previsión de impartirlo en marzo de 2020 y hacerlo extensible al resto de departamentos de Transfesa Logistics, S. A. pero se suspendió con motivo de la pandemia por la Covid- 19. Se está analizando la viabilidad de impartirlo a lo largo del año 2021 en el formato que mejor se adapte a la situación sanitaria.

Transfesa Logistics, S. A. en línea con su pilar estratégico Top Employer, está especialmente sensibilizada con la promoción del empleo juvenil, la mejora de la empleabilidad y la ayuda a los nuevos profesionales que se incorporan al mercado de trabajo. Para ello, **colabora con universidades y centros de formación profesional** a través de convenios y programas de cooperación educativa, con el objetivo de que jóvenes profesionales realicen períodos de formación en la compañía y que, una vez finalizado dicho período formativo y si su rendimiento ha resultado satisfactorio y se ajusta a las necesidades internas, puedan continuar desarrollando su carrera profesional en Transfesa Logistics, S. A.

En este sentido durante el año 2020 Transfesa Logistics, S. A. ha continuado colaborando con el programa de Formación Profesional Dual (FEDA Madrid German Business School), con la universidad europea EWA (Europäische Wirtschaftsakademie, centro adscrito a la Universidad de Alcalá que colabora con la Duale Hochschule Baden-Wurtemberg), así como con otras universidades y centros de formación profesional.

En concreto, durante el año 2020, diecisiete estudiantes han realizado estancias de diversa duración en la compañía, como una muestra más del compromiso de Transfesa Logistics, S. A. con la atracción y retención del talento joven, lo que supone un aumento de 6 nuevas incorporaciones respecto a los estudiantes recibidos en 2019.

La Escuela Ferroviaria de Transfesa Logistics, S. A. (EFTF) comenzó en el año 2020 un nuevo curso de maquinistas para España y otro para la DB en Alemania, además de completar los dos que ya tenía en marcha, lo que se traduce en una formación de 114 nuevos maquinistas

durante el pasado 2020. Todo ello lo consiguió manteniendo la tasa de aprobados del pasado 2019, consiguiendo más de un 70 % de aprobados en el curso español y un 100 % de aptos en el alemán.

Además de lo anterior, la Escuela Ferroviaria organizó reciclajes para 28 maquinistas ya titulados, 66 cursos específicos de material e infraestructura y 128 cursos específicos para personal de tierra (auxiliares de operaciones del tren, operadores de vehículos de maniobras, auxiliares de circulación, etc.).

La Escuela Ferroviaria consiguió continuar su actividad salvando los estragos causados por la pandemia de la Covid- 19, que paralizó toda la actividad docente. El empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación permitió a los alumnos continuar con normalidad sus clases a distancia a pesar del confinamiento.

La Escuela Ferroviaria de Transfesa Logistics, S. A. ha formado a 114 nuevos maquinistas y ha realizado formaciones para más de 200 trabajadores de Transfesa Logistics, S. A. y otras empresas.

La Escuela Ferroviaria ha continuado con su actividad durante el confinamiento garantizando una formación de calidad para todos sus alumnos gracias al empleo de nuevas tecnologías de formación y comunicación

En el año 2019 y ante la demanda de perfiles operativos en otros países de Europa, entre ellos Alemania, se puso en marcha el proyecto de selección de maquinistas para trabajar en DB Cargo AG (accionista mayoritario de Transfesa Logistics, S. A.). El proceso de selección cubrió todas las plazas ofertadas y **29 alumnos han comenzado su programa de formación y empleo en tres ciudades alemanas** (Collogne, Mannheim y Kornwestheim).

Tras el éxito de la primera y segunda convocatoria, y dada la excelente calidad formativa y de la metodología de aprendizaje, a principios de 2020 se inició la selección de la tercera promoción de maquinistas para Alemania. Este proceso de selección se vio afectado por la crisis de la Covid- 19, lo que obligó a realizar todas las entrevistas de manera telemática y a modificar el proceso de incorporación y formación de los seleccionados. En el 2021, los dos finalistas seleccionados para esta 3ª convocatoria, realizarán su formación en Alemania.

En el último trimestre del año 2020 se organizó una colaboración transversal entre el área de Recursos Humanos y la unidad de negocio de Servicios Logísticos con el objetivo de **seleccionar dieciocho alumnos que participasen en la formación de auxiliares de circulación** impartida en la escuela ferroviaria de Transfesa Logistics, S. A.

Esta selección se publicitó principalmente por canales internos con el objetivo de dar prioridad a los interesados que tuvieran alguna relación con la compañía, promoviendo así las oportunidades de desarrollo para los perfiles más operativos.



Dicho programa ha sido íntegramente financiado por el área de Servicios Logísticos y proporcionará trabajo durante el 2021 a casi todos los alumnos que aprueben. Al finalizar el año 2020, 16 de los 18 alumnos asistentes a esta formación (un 88,88 %) han aprobado el examen teórico de ADIF, quedando pendiente la parte práctica.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO⁴

Transfesa Logistics, S. A. realiza anualmente un proceso de evaluación del desempeño en el que, durante el año 2018 (objetivos correspondientes al ejercicio 2017) participaron 158 trabajadores. En el año 2019 (objetivos correspondientes al ejercicio 2018) participaron 180. En el año 2020 (objetivos correspondientes al ejercicio 2019) participaron 179 trabajadores. En marzo del año 2021 finaliza el plazo para la realización de la evaluación del desempeño de los objetivos del año 2020 en la que participara el mismo colectivo.

El área de desarrollo de Recursos Humanos, pone a disposición de los managers una guía en la que pueden encontrar pautas para preparar y llevar a cabo el **proceso de evaluación del desempeño**.

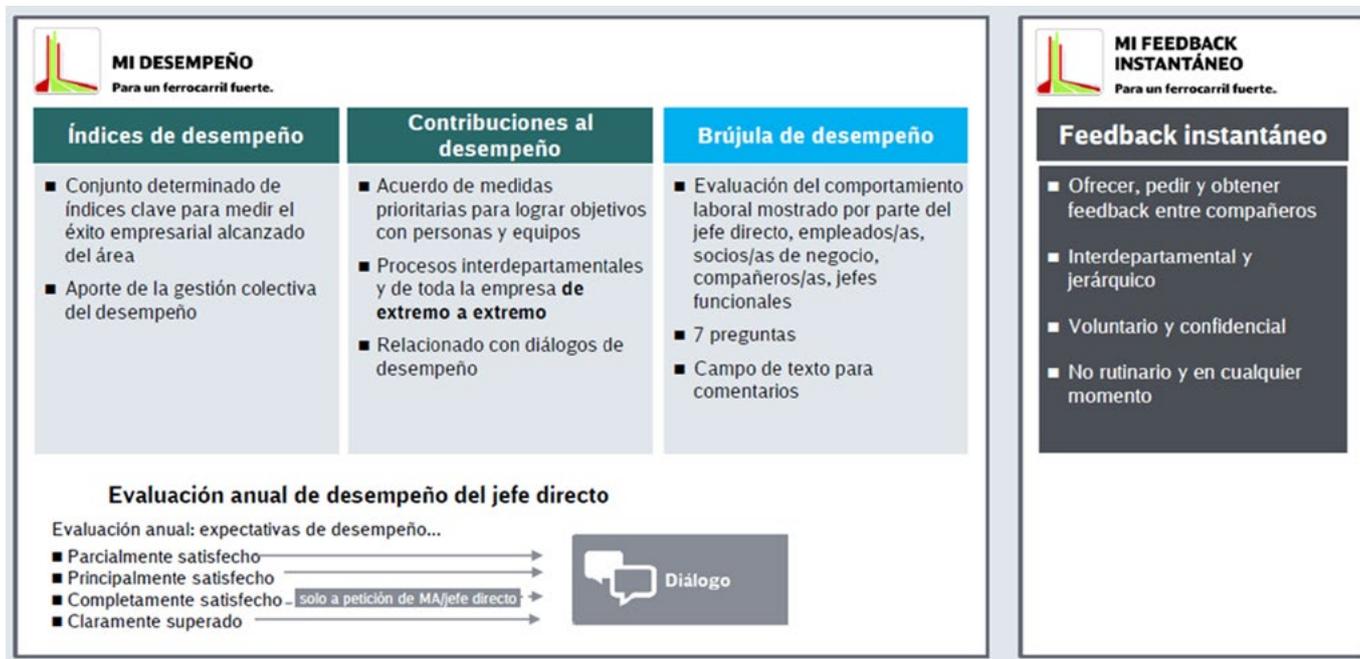
En esta guía se detallan cuestiones como:

- ¿Cuáles son las ventajas de la entrevista de desarrollo?
- Preparación de la entrevista de desarrollo.
- Puntos a tener en cuenta por el manager antes, durante y después de la entrevista.
- ¿Cómo puntuar los objetivos personales?
- Explicación de las competencias propuestas y su criterio de evaluación.

Este proceso es clave en la estrategia de Recursos Humanos como un pilar básico de gestión de empleados para conseguir un alto rendimiento.

En el año 2020, como parte de la plataforma de gestión de recursos humanos Workday, se ha implantado el nuevo módulo de evaluación del desempeño, denominado **My Performance Management**. Este nuevo sistema afecta a los niveles de dirección y gerencia, que engloban un total de 45 personas y responde al compromiso de mejora y digitalización del área de Recursos Humanos, así como a la implantación de las políticas de nuestra matriz DB Cargo A.G.

⁴En las Memorias de los años 2018 y 2019 se incluyeron los datos relativos a la totalidad de las compañías del Grupo Transfesa Logistics y no el de Transfesa Logistics, S. A. de manera aislada como así debería haber sido. En la Memoria correspondiente al ejercicio 2020 procedemos a rectificar dicha información incluyendo únicamente el dato relativo a Transfesa Logistics, S. A.



Durante el año 2021, está previsto el desarrollo de un sistema local que permita la digitalización completa del proceso y que a su vez, homogeneice los criterios de evaluación de todos los niveles adecuándolos también a las responsabilidades de cada nivel de la compañía.

La implantación de My Performance Management responde al interés de la empresa por mejorar los siguientes puntos:

- Transparencia y colaboración interdepartamental.
- Competencias y cultura del *feedback*.
- Desarrollo continuo y orientación a resultados
- Liderazgo para equipos remotos.

Los desafíos constantes que el mercado presenta a las compañías requiere de una gran concentración por parte de los empleados, la cual se ve reforzada con My Performance Management que permite la monitorización del estado de los objetivos así como registrar qué acciones son más productivas y compartirlas con el equipo.

El registro de medidas claras, ponen en contexto los objetivos estratégicos, así como las contribuciones de cada individuo y, por tanto, aporta orientación sobre el camino que deben seguir.

Lo que queremos lograr con la digitalización del proceso de desempeño es poner el foco en un desempeño transparente que permita compartir mejores prácticas, pudiendo así efectuar una reorganización ágil de las contribuciones individuales a los objetivos estratégicos.

Para conseguir este cambio en la cultura de la gestión del desempeño, el área de desarrollo de Recursos Humanos

ha llevado a cabo durante el año 2020 las siguientes acciones:

- Puesta en marcha del **módulo My Performance Management de Workday**.
- Sesiones de **formación interna** en la que además del uso de la herramienta, se muestran los beneficios del proceso de evaluación, así como la gestión por competencias.
- **Seguimiento personalizado** del primer y segundo nivel en las tareas asignadas.

Reforzar el buen funcionamiento del proceso y el buen manejo de la herramienta, seguirá siendo en 2021 un punto clave para el éxito de la implantación, y por ese motivo está previsto la publicación de formaciones *on line* para *managers*, usuarios y especialista de Recursos Humanos en la plataforma de formación de Transfesa Logistics, S. A.

El proceso de evaluación del desempeño persigue los siguientes objetivos globales:

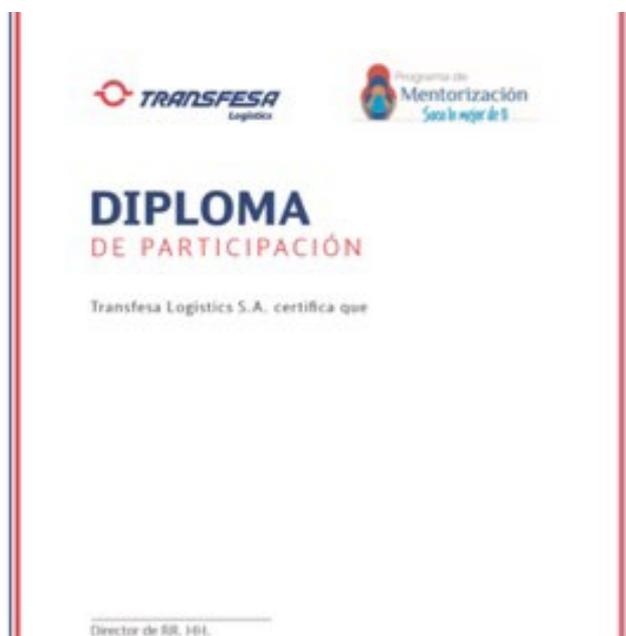
- Facilitar a los empleados y a los managers una **metodología de trabajo** que garantice un proceso continuo de evaluación del rendimiento que, basándose en la sencillez, claridad y transparencia, se enfoque en el desarrollo de los empleados.
- Crear un **proceso uniforme** que se aplique a toda la organización por igual en las mismas fechas y bajo los mismos criterios.
- Articular un **canal de comunicación** adicional entre los managers y los empleados.
- **Facilitar la información** que permita gestionar de

manera homogénea las necesidades formativas de los empleados, así como la política retributiva de la compañía.

En el año 2020, al igual que en el año 2019, se han realizado 7 reuniones de trabajo con los diferentes directores de división para detectar el talento de la compañía y el potencial de desarrollo de los empleados, incidiendo en la importancia de este proceso como vertebrador de la Política de Recursos Humanos de la compañía.

Durante el año 2019 se clausuró la 2ª Promoción del Programa de Mentoring que se puso en marcha en el año 2016. Este programa se concibió como una herramienta de desarrollo personal y profesional para los empleados que acompañe el proceso de cambio cultural de la compañía y que refuerce la puesta en marcha de la estrategia de Transfesa Logistics, S. A. En el Programa participaron, con carácter voluntario, 40 personas de la compañía de todos los perfiles y posiciones (16 mentores y 24 mentees), con un grado de satisfacción con el programa de un 3,80 sobre una escala de 4.

Para el año 2020, estaba previsto el lanzamiento de la 3ª Promoción del Programa de Mentorización, que se suspendió con motivo de la pandemia por la Covid- 19.



En el año 2021 se revisará la viabilidad del plan con el objetivo de retomar estas acciones.



4.5 CONCILIACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES

El equilibrio entre la vida profesional y personal de los empleados es un aspecto clave para Transfesa Logistics, S. A.

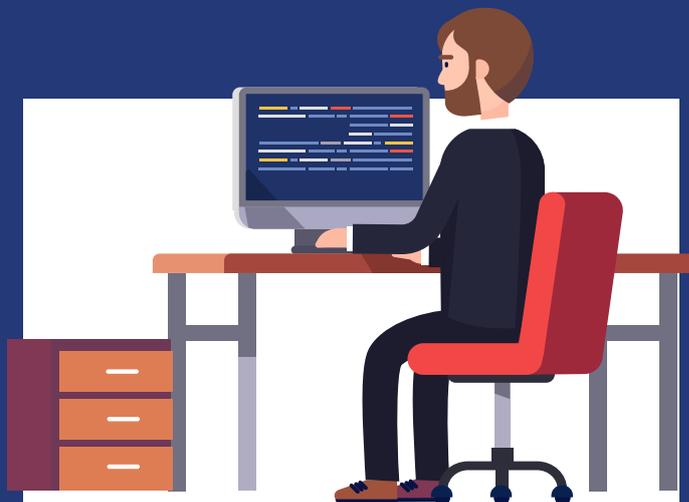
En el año 2020 la compañía ha continuado apostando por la conciliación como elemento diferenciador de su Política de Recursos Humanos a través del Programa de teletrabajo y del Programa de compra de días libres. Con ello, y siempre y cuando sea operativamente posible, se persigue flexibilizar la jornada para potenciar la conciliación entre la vida personal y profesional.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la compañía acordó con los representantes de los trabajadores definir y regular las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión digital tal y como establece la normativa aplicable al respecto. Esta acción aún no ha sido desarrollada.



En el año 2020, como respuesta a la situación de alarma epidemiológica, Transfesa Logistics, S. A. dispuso, en tan solo una semana, de todos los medios para que el personal con capacidad de teletrabajar, pudiera continuar la actividad desde sus domicilios.

Siguiendo las políticas impulsadas por la empresa matriz, DB Cargo A.G., en el mes octubre de 2020 Transfesa Logistics, S. A. lanzó una plataforma de descuentos para todos los empleados. Dicha plataforma se puso en funcionamiento junto con el lanzamiento de la nueva intranet y se publicitó internamente a través de varios canales, entre los que se incluye el evento de comunicación *online* JUNTOS 4.0, suponiendo una



ventaja exclusiva para los empleados de Transfesa Logistics, S. A.

En el último trimestre del año 2020, Transfesa Logistics, S. A. ha comenzado a trabajar en la adaptación de sus políticas a lo establecido por el Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia. Con este fin, se ha constituido un comité de negociación y se ha iniciado un proceso de negociación con el objetivo de alcanzar un acuerdo conforme a lo establecido por la normativa antes indicada.



Como acción de conciliación, y hasta que se produzca la reincorporación a las oficinas corporativas, la empresa facilita a los empleados la posibilidad de trabajar en remoto desde segundas residencias, siempre y cuando ello contara con la autorización por el superior jerárquico, se completase el documento creado a tal efecto y se respetase la normativa interna de prevención de riesgos.



36 personas se adhirieron a esta acción, de las cuales veinte fueron mujeres.

4.6 IGUALDAD Y DIVERSIDAD

La Política de Recursos Humanos de Transfesa Logistics, S. A. se fundamenta en **los principios de igualdad, no discriminación y respeto a la diversidad** a través del Plan estratégico de igualdad de oportunidades, donde se incluye el protocolo de acoso sexual y que abarca el periodo 2019 - 2021.

En el primer trimestre del año 2020 se realizó un taller de sensibilización y formación de conceptos básicos de igualdad y diversidad, protocolo de acoso sexual en el trabajo y uso del lenguaje no sexista en la Base de mantenimiento de Valladolid. Inicialmente estaban planificados más talleres similares pero, lamentablemente, fueron suspendidos con motivo de la Covid- 19.

 *En el año 2021 se adaptará el Plan de igualdad a las exigencias legales marcadas en los RD 901/2020 y 902/2020. Una vez aprobado el nuevo plan de Igualdad para Transfesa Logistics, S. A. procederemos a programar nuevas acciones al respecto.*

La cultura del Grupo Transfesa Logistics está impregnada, entre otros, del principio de igualdad

de trato y oportunidades entre hombres y mujeres. La política de RR. HH. está basada en el desarrollo de las personas, independientemente de su sexo, y así lo creemos firmemente. De hecho, Transfesa Logistics, S. A. apuesta por la diversidad en todos sus procesos, sin que la raza, sexo, edad o cualquier otra circunstancia personal determine un comportamiento distinto por parte de la empresa.



Como prueba de este compromiso, Transfesa Logistics, S. A. se unió en el año 2020 a la iniciativa Target Gender Equality, del Pacto Mundial. El objetivo de este programa es fomentar la igualdad de género desde las Naciones Unidas y está pensado para apoyar a las empresas del Pacto Mundial a establecer y cumplir objetivos ambiciosos de cara a aumentar la representación y el liderazgo de las mujeres en las empresas, a todos los niveles y en todos los sectores. Durante el año 2021 se definirán de las iniciativas concretas en las que participará Transfesa Logistics, S. A.



4.7 INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Una parte clave de la misión de Transfesa Logistics, S. A. es el crecimiento sostenible y rentable del negocio de logística y transporte, promoviendo la innovación de la forma más rápida y rentable posible.

En aras a conseguirlo, apuesta por la promoción y el desarrollo del empleo mediante **perfiles que escasean en el mercado** y que son necesarios por la especialización de la actividad ferroviaria.

En el año 2017 comenzó a operar una Escuela de Formación de perfiles ferroviarios para nutrir no sólo a la compañía sino al sector ferroviario a nivel nacional e internacional.

CONVIÉRTETE EN MAQUINISTA EN ALEMANIA
FORMACIÓN GRATUITA Y TRABAJO SEGURO

¡Forma parte de nuestro equipo!



Maquinista

Completa 8 meses en el programa de la Escuela Ferroviaria de Transfesa Logistics en Madrid. Una vez finalizado firma un **contrato de trabajo con DB Cargo** y recibe una **retribución económica de 1.500 €** para desplazarte a Alemania. Allí tiene lugar la segunda parte de la formación durante 9 meses.

Una vez completada, obtienes la homologación de carnet de maquinista de mercancías para conducir los trenes de DB Cargo en Alemania.

Perfil solicitado

- Bachillerato o formación profesional.
- Sentido de la responsabilidad.
- Resiliencia y disposición de trabajar en diferentes turnos incluidos fines de semana y turnos de noche.
- B1 de alemán.
- Disposición de desplazarte a Alemania para trabajar de forma continuada con la habilidad de comunicarte en su idioma.



Beneficios

- DB Cargo financia el programa de formación. Solo abonas el coste en caso de abandonarlo antes de su finalización.
- Una vez terminada la formación en España, recibes una cuota de 1.500 euros para la reubicación a Alemania.
- DB Cargo te ayuda en la búsqueda de alojamiento.
- Desde el primer mes en Alemania y durante los nueve meses de formación, recibes un salario de aproximadamente 2.300 euros al mes.
- Otras ventajas que DB ofrece a los trabajadores, como billetes de tren para uso personal, formación constante, sistema de pensiones y diferentes descuentos.

www.transfesa.com

¡Esperamos tu solicitud!

Envía tu solicitud a:



En el año 2018 se inició el primer curso de maquinistas ferroviarios para trabajar en España, con la homologación de la Escuela por la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, y en paralelo, se diseñó un programa de empleabilidad para formar y contratar a maquinistas ferroviarios en la matriz alemana DB Cargo AG.

El programa, pionero en España, seleccionó y formó a la primera y segunda promoción de los alumnos que han recibido formación en el idioma alemán y en conceptos ferroviarios aprobando el 100 % de los alumnos.

La crisis de la Covid- 19 obligó a modificar el sistema de formación de la segunda promoción, adaptando dichas formaciones a un formato *online* y anulando la parte formativa de la tercera promoción de alumnos.

5. SOCIEDAD

5.1 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

2020 para Transfesa Logistics ha sido sin duda el año de la Solidaridad. Tras la llegada de la pandemia mundial de la Covid- 19, la compañía, gracias a la iniciativa de los empleados, se volcó en ayudar en todas las necesidades que iban surgiendo. Pero estas ayudas no se han quedado como algo puntual.

Uno de los pilares de la compañía es el crecimiento empresarial sostenible y rentable, por lo tanto se compromete a aportar valor al entorno que le rodea, dando prioridad a aquellas iniciativas y colaboraciones solidarias que estén relacionadas con su actividad empresarial.

El 2 de abril de 2020, el Comité de Dirección aprobó los criterios de priorización de acción social del Grupo Transfesa Logistics, que son los siguientes (Colaboraciones ayuda humanitaria Covid- 19):

¿A quién vamos a apoyar preferiblemente durante la crisis sanitaria? Hospitales y otras entidades de carácter público-sanitario, Fundaciones o Instituciones sin ánimo de lucro enfocadas a la pro-



tección de colectivos vulnerables, Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado.

¿Qué tipo de apoyo prestará Grupo Transfesa Logistics?

- (i) Apoyo logístico u otras tareas conectadas a nuestra actividad y que se puedan realizar principalmente con recursos propios.
- (ii) Campañas de recogida y entrega de materiales/bienes aportados por los empleados
- (iii) Otras iniciativas que, a juicio del COEX, merezcan apoyo.

Algunas de nuestras colaboraciones principales, como el transporte y almacenaje solidario, han dejado ya de ser algo puntual, para convertirse en una actividad permanente de la compañía, dada la gran necesidad que hay ahora mismo.

La acción social que ha llevado a cabo por Transfesa Logistics en 2020 se divide en varios ámbitos:

Donaciones:

En primer lugar, en 2020, Transfesa Logistics ha continuado con las donaciones que realiza anualmente desde hace 15 años a la Fundación Madreselva para cubrir las necesidades educativas básicas de un grupo de entre 5 a 6 niños en Sudamérica. Concretamente **ha aportado 1.298,16 euros**. Para el próximo año se espera seguir con este acuerdo.

Las necesidades que surgieron tras la llegada de la Covid- 19 hicieron que Transfesa Logistics llevase a cabo diversas donaciones de material sanitario, en concreto a dos residencias de mayores de la Comunidad de Madrid, el Hogar Santa Rita y San Enrique (Aravaca), y la Residencia Nuestra Señora de la Soledad (Parla). La donación consistió en **725 mascarillas**

para los mayores y los sanitarios de los centros. Ambas propuestas vinieron de empleados de la compañía que habían conocido las necesidades que había en ambos centros.

Además, varios empleados **donaron máscaras de buceo** que podían convertirse en respiradores para enfermos de Covid- 19. La empresa se encargó de la difusión de la iniciativa y de la recogida de las máscaras en los domicilios de los empleados.

Por otro lado, la compañía **donó un paquete de 19 equipos de sobremesa HP COMPAQ ELITE 8300 y otra unidad HP COMPAQ ELITE 8200**. El destinatario fue la entidad educativa pública IES Tirso de Molina en el barrio madrileño de Vallecas con el fin de ayudar a dar soporte tecnológico a los alumnos más vulnerables y más afectados por la pandemia para que puedan continuar su formación *online*, paliando sus carencias tecnológicas. Esta propuesta también llegó a través de uno de los empleados de la compañía.

Pero el hito en materia de donaciones más destacable, fue el reto lanzado para recaudar fondos en la Gran Recogida de Alimentos. Transfesa Logistics lanzó el desafío entre sus diferentes *stakeholders*,

La Gran Recogida de alimentos 2020



Lanzamos un reto:

¡Conseguir 4.000 kilos de comida para el Banco de Alimentos!



¿NOS AYUDAS?





tanto internos, como externos, de recaudar 2.000 euros para la Gran Recogida de Alimentos. Si lo conseguía, la compañía se comprometía a donar la misma cifra, finalmente se logró y la empresa donó 2.010 euros, lo que se traduce **en 4.000 kilos de alimentos para la campaña de 2020.**

Almacenamiento:

Transfesa Logistics y el Banco de Alimentos de Madrid comenzaron una colaboración en enero de 2020 a través del cual Transfesa Logistics cedía espacio de almacenaje en sus instalaciones de Alcalá de Henares, pero con la llegada del Covid- 19 se reforzó este acuerdo para hacer frente a las necesidades adicionales provocadas por la pandemia. **En total han almacenado 600 toneladas de comida del Banco de Alimentos.**

Con este almacenaje, pudieron contar con áreas adicionales donde depositar el *stock* de productos recibidos para la campaña que pusieron en marcha debido a la situación de emergencia sanitaria.

El equipo de Transfesa Logistics gestionó las labores de carga y descarga de camiones, los trámites de alta en el sistema de control y el almacenaje, en las condiciones de conservación establecidas para este tipo de mercancía. Siempre dándole el mismo servicio y prioridad que a cualquier otro cliente del centro logístico.

El Banco de Alimentos se ocupaba, posteriormente, de organizar el reparto de las existencias, esencialmente leche, galletas, pasta y artículos envasados, entre más de 500 asociaciones de colectivos vulnerables de Madrid.

Además, Transfesa Logistics ha colaborado con el departamento de logística de este organismo en las rutas de distribución, con el fin de hacer llegar estos recursos a las distintas sedes de entidades benéficas de la Comunidad de Madrid.

Esta colaboración entre ambas entidades se sigue manteniendo en el tiempo y se planea además incrementarla en 2021.

La acción se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial del que Transfesa Logistics es socia fundadora . En este caso concreto con el ODS 2, Hambre 0, que busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Uno de los objetivos en los que la empresa pone el foco.

Traducciones solidarias:

Seguimos con nuestra colaboración con Plan Internacional, a través de la cual empleados voluntarios traducen cartas del inglés al español eliminando barreras lingüísticas entre los niños apadrinados y sus padrinos en España. En total **se han traducido 60 cartas.**

Desinfección de los vehículos de servicio público:

Colaboramos en la **desinfección de los vehículos de servicio público frente al Covid- 19, en total unos 100.** La compañía empleó los equipos de ozono de nuestro taller mecánico situado en Alcorcón para la limpieza y desinfección de vehículos de servicio público.

Transporte:

En el confinamiento comenzaron a llegar a la compañía necesidades de transporte tanto de material sanitario, como de alimentación para los más necesitados. Nuestro equipo de Servicios Ferroviarios puso a disposición su tiempo y sus recursos humanos y materiales para realizar estos transportes de manera voluntaria, desde el comienzo del confinamiento hasta el mes de octubre, cuando desde la compañía se decidió subcontratar estos servicios mediante un centro especial de empleo.

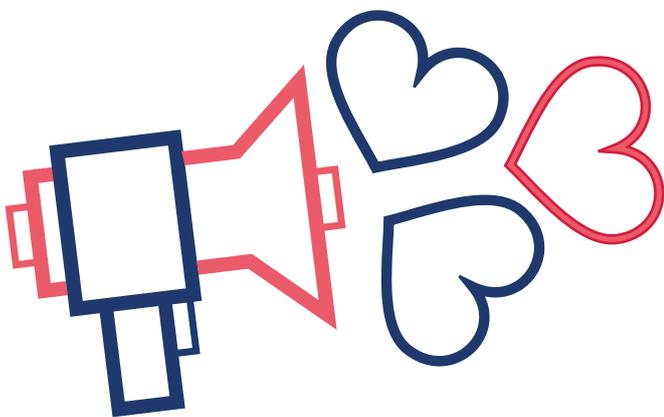
Por un lado, se realizaron varios **transportes de material sanitario al hospital de campaña de Ifema** y por otro, se llevaron a cabo transportes para **dar apoyo a la Fundación Madrina, que se vio totalmente superada por la demanda de personas sin recursos** que acudían a la entidad a por alimentos y menús diarios para subsistir.

Asimismo, durante este año se ha mantenido la colaboración que ya se venía haciendo con la Parroquia Santo Tomás de Villanueva de Alcalá de Henares para transpor-

tar allí una vez al mes alimentos desde el Banco de Alimentos. El equipo del Centro Logístico de Alcalá de Henares ha asumido la organización, ejecución y gastos del servicio.

Conductor para transportes solidarios: la gran necesidad, sobre todo de la Fundación Madrina en materia de transporte, llevó a Transfesa Logistics a tomar la decisión de subcontratar el servicio de un conductor, **16 horas a la semana, para dar soporte a las necesidades, tanto de la esta fundación, como de otras entidades que pudieran requerir de un servicio similar.** Este contrato se ha realizado con un centro especial de empleo de tal manera que desde la compañía también contribuimos a la generación de empleo para personas con discapacidad. A través de esta colaboración también ha sido posible realizar sinergias entre la Fundación Madrina y el Centro Especial de Empleo Laborplus. La Fundación ha puesto en contacto a personas con discapacidad, que estaban solicitando su ayuda para poder subsistir, con el centro de empleo que ya ha contratado a varios profesionales para puestos vacantes en empresas con las que colabora.

En total en 2020 hemos realizado 85 transportes en los que hemos llevado 86.475 Kg (86,475 Tn), principalmente de alimentos para las personas más necesitadas.



Promoción:

Durante el periodo de confinamiento más estricto, los meses de marzo a mayo la compañía, a través de su departamento de Comunicación y Marketing, se lanzó un boletín digital informativo interno, diario que más tarde pasó a enviarse tres veces semanales y desde julio tiene una periodicidad semanal. El objetivo era lograr que los empleados se sintieran acompañados, informados y que tuvieran ideas de entretenimiento en casa. Además, este boletín, que se ha enviado a los 1.200 empleados de la compañía, ha servido para dar difusión a multitud de ini-

ciativas solidarias, en concreto 40:

Quiero ser tu vecino de apoyo: animamos a imprimir un cartel, rellenarlo y situarlo en el portal de casa para ayudar a las personas más vulnerables a que puedan sobrellevar sin dificultades la cuarentena solicitada por las autoridades para frenar la expansión del coronavirus. Desde Transfesa Logistics invitamos a participar para ayudar a aquellas personas que tenemos cerca y que necesitan apoyo.

Baterías externas para el hospital de IFEMA: en el hospital de IFEMA las camas no tenían cerca un punto de carga para móviles. Los enfermos no podían contactar con sus familias y amigos. Esta situación provocaba angustia por ambos lados. Esta iniciativa pretendía recaudar fondos a través de donaciones para proveer al hospital de cargadores de baterías externas que permitieran a los ingresados mantener el contacto con el exterior.

Campaña de la Fundación Alares, expertos en asistencia personal y familiar: programa de voluntariado ILUMINA UNA VIDA mediante el cual animamos a realizar voluntariado con la Fundación Alares para ayudar a mejorar la calidad de vida de los mayores con el programa ILUMINA UNA VIDA.

"No estás solo": esta iniciativa conecta a personas que necesitan hablar con otras dispuestas a escucharlos. Ante el Coronavirus muchas personas se sienten vulnerables. "No estás solo" es una red solidaria impulsada por un grupo de jesuitas y laicos mediante la cual se pone en contacto a gente que necesita conversar con personas que se ofrecen a estar ahí dando apoyo. La publicamos en el boletín para que se uniese quien quisiese.

Escribe cartas de apoyo a los enfermos y/o a los que están en cuarentena: iniciativa que consiste en escribir cartas anónimas a los pacientes que están ingresados por Covid- 19 en los hospitales con el fin de acompañarles en su estancia y hacérsela más llevadera, ya que no pueden recibir visitas durante este duro trance. Los médicos se encargarán de que las cartas lleguen a diario. Una misma carta se puede enviar a distintos sitios. Facilitamos los contactos por si algún empleado se animaba a participar.

#NingúnMayorSolo: es un servicio de soporte psicológico para personas mayores. Animamos a los empleados a que si conocían a alguna persona mayor que necesitaba apoyo emocional o psicológico en estos días, les facilitasen este número de teléfono: 976 388 601.

¿Qué es #yotecocino?: #yotecocino era un movimiento surgido en Twitter para preparar comida para la gente que está en primera línea de la lucha contra el Covid- 19.

Confeccionar batas con bolsas de basura: para garantizar un mínimo de protección ante el elevado riesgo de contagio. Ante la falta de batas de protección en los centros sanitarios, Idoia Galindo, directora de gestión de Activos y Operaciones, nos proponía colaborar en una iniciativa que habían empezado profesionales de sanidad, seguidos por voluntarios.

"Más de 40 ilustraciones": varios artistas pusieron al alcance de todos, sus ilustraciones a cambio de una donación a alguna ONG. Era la propuesta de varios artistas para aportar su ayuda en esos días. Pusieron a la disposición de todos, más de 40 obras para descargar e imprimir en excelente calidad con las que poder decorar nuestras paredes con ellas o hacer un regalo bonito. A cambio proponían que se hiciese una donación a alguna ONG que estuviese trabajando para ayudar en esos momentos.

Square Ventures lleva alimentos a las familias más afectadas por el Coronavirus: esta consultora de innovación social y ambiental promovía una campaña de recogida de alimentos para distribuirlos entre los que más lo necesitaban. Localizaban donantes y gestionaban la entrega de comida en albergues de personas sin hogar y residencias entre otros.

"Corremos solos, vencemos juntos": cualquier deportista que lo deseara podía tomar parte en la EDP Rock 'n' Roll Madrid Virtual Run 2020 en cualquier rincón del planeta y en cualquier momento, además corriendo la distancia que quisiese, desde su casa. Todos los beneficios que se obtuvieron, de forma íntegra, a favor de Cáritas, siendo una carrera virtual en homenaje a las víctimas de esta pandemia global.

#Mirarteotravez solicita la donación de tablets para personas aisladas por la cuarentena: esta iniciativa ciudadana surge con el objetivo de conseguir la donación de tablets y hacérselas llegar a los hospitales y residencias para que los mayores enfermos y personas aisladas por el Covid- 19 pudiesen verse y hablar con sus familiares debido a la cuarentena estatal, que no permitía desplazarse ni ir a visitarlos a hospitales y residencias.

La aplicación ¿Tienes sal? conecta a vecinos del mismo barrio para ayudarse entre sí: la plataforma pone en contacto digitalmente a los vecinos por barrios y facilitar las cadenas de favores (sobre todo a las personas

más vulnerables) durante la crisis.

Emergency Home: Emergency Home buscaba hogares a profesionales del sector Sanitario y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad cerca de sus centros de trabajo para que pudiesen descansar sin peligro de contagio a sus familiares.

Descorónate: la campaña impulsada por el jugador de fútbol Isco y la actriz Sara Sálamo, para recaudar fondos para material sanitario. Una campaña de *crowdfunding* con la que se pretendía comprar material sanitario y donarlo a varios hospitales, colapsados ante la situación causada por el Covid- 19 que vive España.

Canción solidaria: en una crisis tan dura como la que vivimos, Macaco vuelve a escena con un motivo muy especial, extendiendo sus brazos al personal sanitario en un gran abrazo solidario. Sanadoras Voluntades es su carta de amor a todos esos héroes y heroínas que están al pie del cañón día y noche. Todas las ganancias que generó el sencillo iban destinadas a la lucha contra el coronavirus, concretamente al Grupo de Investigación del Instituto Hospital del Mar.



Compra una foto y ayuda a salvar vidas: el proyecto FOTOS CONTRA LA COVID, organizado por los fotógrafos Jordi Pizarro y Eloisa D'Orsi, ofrece la posibilidad de comprar imágenes cedidas por 150 autores de todo el mundo, cuyos beneficios irán destinados a Médicos sin Fronteras.

La Fundación CRIS contra el cáncer: el Fondo CRIS Investigación Covid y Cáncer busca dar soporte a proyectos de investigación que impactan directamente en pacientes con cáncer, sistemas inmunológicos inmunodeprimidos o aplican técnicas empleadas en tratamientos de cáncer.

Mikel Izal publica 'Desde dentro: Mikel Izal, cantante

y compositor de la banda IZAL, recopila una selección de las mejores versiones que ha estado ofreciendo durante los primeros días confinamiento en el álbum "Desde dentro", además incorpora un tema compuesto en 2008 "Perdido".

Campaña de Cáritas: cada Gesto Cuenta es la campaña con la que Cáritas Diocesana trata de **recabar el apoyo económico urgente** para luchar contra la pandemia en su vertiente social y económica. Apela a la solidaridad de la sociedad para ayudar a las **personas y colectivos que están sufriendo más directamente las consecuencias socioeconómicas** de la crisis sanitaria

Médicos sin Fronteras: propuso **celebrar tu cumpleaños de forma diferente y solidaria**, pidiendo a tus amigos y familiares que, **como regalo de cumpleaños, hicieran un donativo a la ONG.** De esta forma, tus regalos llegarán muy lejos.

Correos crea "Correos Market": desde Correos Market se quiere **dinamizar el comercio de productos locales** y así ayudar a retomar la normalidad. Bajo el paraguas #ParaEsoEstamos, Correos, como empresa pública, ha creado Correos Market, **plataforma de comercialización de productos artesanales** con la que busca acercar los vendedores locales a cualquier ciudadano.

#EnMarchaPorLaInfancia: los niños y las niñas que viven en contextos desfavorecidos son uno de los colectivos más perjudicados en situación de crisis por eso **Educo propone un serie de iniciativas con las que puedes colaborar mientras sales a correr.** Solo tienes que adquirir un dorsal solidario, tú eliges entre tres importes disponibles y tres proyectos distintos y este dinero va directamente destinado a apoyarlos.

Fondos para atender a las personas con parálisis cerebral: en la Fundación Catalana de Parálisis Cerebral **necesitan fondos para comprar material sanitario y hacer frente a las horas extra que los trabajadores** están haciendo, puesto que deben prestar más atención a los aislados y asintomáticos debido a la Covid- 19 que tienen en la Fundación. Compartimos un link por si los empleados querían colaborar.

Regalos que ayudan a luchar contra la pandemia: desde **Médicos del Mundo** animan a echarle un vistazo al **catálogo de productos solidarios** que puedes adquirir (para ti o para regalar) **para ayudarles a combatir esta pandemia.** Hay para todos los gustos y edades.

ACNUR ayuda a refugiados en emergencias humanitarias: ACNUR necesita **colaboración para apoyar los esfuerzos de prevención y respuesta ante el Covid- 19 en los lugares donde viven refugiados y desplazados.** Más del 80 % de las personas refugiadas viven en países de ingresos bajos o medios, muchos de los cuales tienen sistemas de salud más débiles y menor capacidad de hacer frente al virus.

"Del comercio a casa" para conectar pequeño comercio y hogares: este proyecto solidario que tiene como objetivo **ayudar al pequeño comercio** cuando más lo necesita **conecta usuarios y comerciantes de una manera sencilla, ágil y gratuita.** La iniciativa **unifica la información de contacto de los pequeños comercios que disponen de servicio a domicilio** en una única plataforma digital.

Ecosia, el buscador de Internet ecológico que planta árboles: Ecosia es un buscador como Google. pero tiene la particularidad **que planta árboles cuando buscas en la web.** Esta es una iniciativa ecológica que **está en marcha desde 2009** y tiene su sede en Berlín. Dona el 80 % de los ingresos que percibe por publicidad a un Programa de Plantación de árboles en África y ya **lleva más de 4 millones de árboles plantados en todo el mundo,** recientemente en Burkina Faso, África. También han generado más de 2,5 millones de euros para programas de forestación.

Vídeo cuento sobre el uso de la mascarilla para niños: «Carola Mascarilla» es un **vídeo cuento escrito por Ángeles González-Sinde en el confinamiento y de forma totalmente altruista,** para que los **padres expliquen a sus hijos por qué tienen que usar mascarilla** y que entiendan que no son los únicos que tienen que tener que vérselas con este método de protección.

Poesía de emergencia: **Poesía de Emergencia es una iniciativa gratuita que te permite escuchar un poema** cuando estés más necesitado. Detrás del teléfono, hay cuatro **recitadores voluntarios** que no te harán preguntas. Tan solo **te dirán el título y autor que han elegido, antes de comenzar a susurrarte** unos versos de manera gratuita.

Trabajadores del sector del ferrocarril promueven la campaña: esta iniciativa, creada por un **grupo de trabajadores del sector del ferrocarril,** trabaja para conseguir **su segundo reto: recaudar 45.000 euros.** Los fondos se destinarán a prestar **ayuda alimentaria a las familias que más lo necesitan.**

Becas comedor para niños y niñas en riesgo de pobreza y exclusión social: desde Educo pusieron en marcha un **programa de becas comedor de verano especial con motivo de la Covid- 19 adaptado a las necesidades derivadas del confinamiento.** Durante los meses de julio y agosto, atendieron a niños y niñas de familias con dificultades económicas en España ofreciéndoles una alimentación adecuada y un ocio educativo y saludable en forma de campamentos o colonias.

Conoce A la sombra, el libro solidario: A la sombra es un libro solidario sobre 57 personajes secundarios de la historia y la mitología. Pretende desvelar una parte de la cara oculta de esos personajes que como amigos, antagonistas, compañeros, parejas, antecedentes... Tuvieron gran influencia, para atraer el foco sobre el protagonista principal.

Banco de Alimentos: la crisis sanitaria que estamos viviendo está suponiendo que haya muchas personas que estén pasando por una situación complicada. Los diferentes Bancos de Alimentos repartidos por toda España alimentan a día de hoy a más de un millón y medio de personas en nuestro país. La ayuda económica y la donación de alimentos son siempre muy bien recibidos, pero también necesitan manos

Pequeños gestos para salvar el mundo: muchos de los productos que tiramos podrían ser útiles para otras funciones y solo hace falta darle una vuelta a la cabeza para caer en la cuenta y entregarse al *do it yourself*. Si no eres muy dado a las manualidades, piensa si alguien de tu alrededor podría reaprovechar ese objeto al que tú ya no le das valor.



Fundación Valora: organización que se ha dedicado a la **recogida de todo tipo de artículos de segunda mano.** Su objetivo es alegrar a las personas y niños que necesiten este material, y que puedan disfrutarlos como si fueran nuevos.

Donación de consolas: Juegaterapia se dedica a la recogida de consolas que las personas ya no usan, siempre y cuando se **encuentren en buen estado.**

Las llevan a hospitales que disponen de áreas de **oncología infantil**, esto lo hacen para que los niños tengan **otra cosa en la que pensar a parte de la enfermedad**, y que el tiempo sea más ameno.

Donación a través de Benebene: esta aplicación te da la opción de donar todo lo que esté en buen estado a **personas cerca de ti** que puedan necesitarlo. Comida, juguetes, muebles, libros, electrónica... Todo lo que te puedas imaginar tiene cabida. La aplicación se encuentra disponible **tanto para los y Android**, y su uso es de lo más simple.

Reyes Magos de Verdad: es un proyecto en el que colaboran cientos de personas para devolver la ilusión a niños, ancianos y personas sin recursos a través de un regalo de Reyes. Para los niños pequeños es la magia y la ilusión de que los Reyes Magos se han acordado de ellos y les traen exactamente lo que habían pedido. Para los mayores, es saber que alguien les ha escuchado, se ha leído su carta y ha cumplido sus deseos.

Regalos y merchadising solidario:

Desde Transfesa Logistics estamos trabajando para que todas nuestras acciones impacten, en la medida de lo posible, de una manera positiva en la sociedad. Una de las áreas en las que hemos empezado a actuar es en los regalos y *merchandising* corporativos donde queremos integrar objetivos económicos, sociales y ambientales.

Chocolates de triple impacto: en Navidad regalamos un *pack* de chokolatinas a todos los empleados y a algunos clientes y proveedores mediante los que se genera un triple impacto:

- **Social**, ya que ayudaban a crear empleo para personas con discapacidad y su integración socio-laboral a través de la colaboración con el Centro Especial de Empleo, Zauma Inclusión y Diversidad.
- **Económico**, porque el cacao provenía directamente de cooperativas de productores, contribuyendo al comercio justo.
- **Ambiental**, por su embalaje completamente ecológico y compostable, y porque por cada tableta se planta un árbol, devolviendo a la Tierra lo extraído de ella de manera totalmente sostenible.

Merchandising de triple impacto: la selección de los productos para clientes y proveedores destinada a pro-

mocionar nuestra empresa, con la identidad corporativa, se ha basado en la idea de ser responsables y de generar impacto social y económico y evitar o disminuir los posibles impactos medioambientales negativos. Hemos encargado 250 packs de merchandising, compuestos por los siguientes productos para regalar a clientes y stakeholders externos de la compañía

- Cuaderno sostenible y que fomenta la inclusión social: con ellos además hemos ayudado a crear empleo para personas con discapacidad y para su integración socio-laboral a través de la colaboración con el CEE Zauma Inclusión y Diversidad. Además, al ser un cuaderno PEFC certificado, se garantiza haber utilizado como materia prima los residuos de papel ya existentes con una gestión bajo criterios de sostenibilidad medioambiental.

- Bolsa y llavero: se han realizado en Daravi, fábrica de triple impacto social, ambiental y económico. Se han elaborado artesanalmente, reutilizando descartes industriales y así generando nuevas oportunidades en la comunidad.

Alianzas para lograr los objetivos:

Transfesa Logistics, junto con DB Schenker y Arriva decidieron sumar esfuerzos en España en la cooperación con diferentes organizaciones benéficas que ayudan a los colectivos más vulnerables durante la pandemia. Las tres compañías, que forman parte del grupo Deutsche Bahn AG, acordaron complementarse en las iniciativas solidarias que lleva a cabo cada una de ellas frente al coronavirus. De esta forma, pretenden proporcionar el máximo soporte posible en materia de transporte y logística a las instituciones con las que colaboran, en un momento en el que su actividad ha registrado un incremento considerable.

DB Schenker y Arriva en España refuerzan así la ayuda que ya estaba prestando Transfesa Logistics a instituciones como el Banco de Alimentos, al que ya cedía espacio de almacenaje en su centro logístico de Alcalá de Henares, o a la Fundación Madrina, para la cual realiza portes solidarios varios días por semana.

A raíz de este acuerdo, DB Schenker a petición de la Fundación Madrina ha realizado unos 7 envíos en Madrid, entregando 35 palets con un peso aproximado de 20.000kg, y ha tenido durante 3 semanas mercancía almacenada, aproximadamente 22.000 kg.

Por otro lado, Transfesa Logistics S. A. participa en dife-

rentes asociaciones ligadas a la logística y el transporte de mercancías (7), a actividades relacionadas con la formación (1), cámaras de comercio y asociaciones empresariales (2), asociaciones relacionadas con la gerencia de riesgos (1) y con la sostenibilidad (2). Las aportaciones realizadas en 2020 a estas entidades ascendieron a 23.724,80 €.

Las acciones descritas anteriormente tanto la colaboración con el Banco de Alimentos como con Cáritas Diocesana tienen impacto en la comunidad local.

Durante el ejercicio 2020, no se han realizado donaciones ni aportaciones a partidos y / o representantes políticos. La política interna de donaciones de Transfesa Logistics, S. A. prohíbe las donaciones a partidos políticos.



Las iniciativas en las que ha participado Transfesa Logistics, S. A. en 2020 son:

- Traducción de 60 cartas para Plan Internacional.
- Donación de 1.298,16€ a la Fundación Madreselva.
- Donación de 725 mascarillas a dos residencias de mayores.
- Coordinación de la donación de máscaras de buceo por parte de los empleados.
- Donación de 19 equipos de sobremesa para una entidad educativa pública.
- Colaboración con la Federación Española del Banco de Alimentos.
- Transportes de material sanitario al hospital de campaña de IFEMA y a la Fundación Madrina.
- Desinfección de 100 vehículos de servicio público frente al Covid- 19

5.2 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Transfesa Logistics, S. A. exige a todos sus proveedores el cumplimiento de las **Políticas de Compliance** de la compañía y hace que todos sus empleados y / o colaboradores que vayan a tener relación con la compañía las conozcan y las cumplan.

Para Transfesa Logistics, S. A., estas políticas deben ser respetadas y cumplidas por todos sus proveedores, al considerarlas su marco de actuación para garantizar el cumplimiento de la legislación y mantener su reputación y la de sus relaciones comerciales.

Así, todos los proveedores de la compañía deben firmar el **Acuerdo de Confidencialidad**, el **Código de Conducta para Socios Comerciales** y la **Política de Prevención Penal**.

El **Código de Conducta para Socios Comerciales** estipula que “el proveedor **debe cumplir la legislación vigente** de los países en los que opera, evitando cualquier conducta que pueda ir contra ésta”, debe respetar “**la Carta Internacional de los Derechos Humanos**”, “no realizará ni ofrecerá, de forma directa o indirecta, **pago** de ningún tipo (metálico o en especie) con el fin de obtener o mantener **ilícitamente, negocios o ventajas comerciales**” y debe cumplir “toda la **normativa medioambiental**, ya sea nacional, autonómica o local” y “la totalidad de las **normativas de seguridad y salud**”.

El departamento de compras re-homologará a todos los proveedores cada 3 años. Esta re-homologación consiste en un envío postal solicitando nuevamente los documentos, así como actualización de la adhesión y firma de las políticas. No se realizan auditorías a los proveedores.

Transfesa Logistics, S. A. exige a sus proveedores la firma de un Acuerdo de Confidencialidad, el Código de Conducta para Socios Comerciales y la Política de Prevención Penal

Además, Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un **Procedimiento de Coordinación Empresarial** para la

Prevención de Riesgos Laborales (PRL), de cara a dar cumplimiento a la obligación de coordinar actividades entre dos o más empresas que operan en un mismo centro de trabajo. Para llevar a cabo este Procedimiento de manera fiable y exhaustiva, la compañía tiene implantada una plataforma informática de gestión documental, en la que a través de un sistema de comunicaciones, avisos, caducidades, etc. el proveedor / cliente / contratista, carga la documentación administrativa, preventiva e individual de trabajadores, necesaria para garantizar la seguridad del personal expuesto a posibles riesgos concurrentes en nuestras instalaciones.

Así, el responsable del centro / servicio o departamento de PRL entrega al proveedor / cliente / contratista la **Carta de Coordinación Empresarial**, junto con la documentación preventiva necesaria para el inicio de los trabajos .

En caso de visitas a los centros de producción, se lleva a cabo un control de accesos de todas las visitas, así como la entrega de las **Normas de Seguridad** para peatones de cada centro. En caso de transportistas, también se hará entrega de las Normas de Seguridad de Transportistas de cada centro.

El responsable del centro / servicio o departamento de PRL verifica que el proveedor / cliente / contratista ha entregado la documentación e información exigida y aprueba el acceso a las instalaciones. En caso de no disponer de toda la documentación, se requerirá de nuevo, prohibiéndose el inicio de los trabajos.

“Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un Procedimiento de Coordinación Empresarial para la Prevención de Riesgos Laborales que lleva a cabo a través de una plataforma informática de gestión documental.”



5.3 EXCELENCIA EN EL SERVICIO

5.3.1 NUESTRAS SOLUCIONES



5.3.1.1 TRANSPORTE

Intermodal puerta a puerta

Transfesa Logistics, S. A. proporciona servicios de transporte 'puerta a puerta' por **carretera, tren o tren y carretera combinados** desde cualquier punto y hasta prácticamente **cualquier destino de Europa**.

Transporte por ferrocarril

Transfesa Logistics, S. A. posee el **mayor parque de vagones de ejes intercambiables de Europa**, lo que le permite circular por los **distintos anchos de vías** entre la Península Ibérica y el resto de Europa.

La Compañía tiene un **parque de 3.055 vagones propios** (el 88 % de la flota es apta para tráfico internacional) y ha implementado una serie de **corredores ferroviarios** multimodales por toda Europa habiendo realizado en 2020 un total de 80.129 expediciones por ferrocarril. Transfesa Logistics, S. A. trabaja para diferentes clientes de los sectores automovilísticos, agroalimentario, petroquímico, de gran consumo, entre otros.

Gestiona las dos únicas instalaciones de **cambio de ejes** para vagones de mercancías existentes en la **Península Ibérica**, situadas en la frontera franco-española. La flota de vagones de Transfesa Logistics, S. A. incluye vagones portacoques, plataformas para contenedores y cajas móviles, vagones para gases licuados, vagones para graneles y vagones cerrados para carga general.

Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un parque de 3.055 vagones propios, el 88 % de los cuales son aptos para tráfico internacional

Transporte por carretera

Transfesa Logistics, S. A. es especialista en el transporte

por carretera de carga general y de piezas y **componentes de automóvil**. La compañía garantiza a sus clientes un suministro integral en el sector del automóvil, independientemente de las fluctuaciones en el volumen de piezas. En 2020 se han realizado 3.544 expediciones por carretera.



5.3.1.2 LOGÍSTICA

Almacenaje y distribución

Transfesa Logistics, S. A. dispone de **40.000 m² de almacenes** y trabaja para las principales industrias como el **gran consumo, la gama blanca, la industria química y la automoción**.

A través de la plataforma digital para clientes Anubis, se gestiona todo el proceso logístico *order to cash* para los clientes de Transfesa Logistics, S. A., obteniendo total trazabilidad y visibilidad *online* de sus operaciones logísticas.

5.3.1.3 SERVICIOS FERROVIARIOS

Alquiler de material ferroviario

Transfesa Logistics, S. A. ofrece en régimen de alquiler su amplia flota de vagones, cajas móviles y ejes.



5.3.1.4 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Transfesa Logistics, S. A. ha puesto a disposición del mercado su *know how* en servicios digitales para la cadena logística. Lo ha hecho tras años de apuesta en I+D para la mejora de los procesos de las operaciones logísticas de la compañía. Un equipo comercial experto se encuentra a disposición de sus clientes para conseguir aprovechar al máximo las ventajas de las nuevas tecnologías en sectores como el de la automoción, transportes especiales e intermodal (transporte, almacenaje, distribución de coches, reparación y entrega de contenedores). Además, hace más eficientes las gestiones con procesos de trabajo automatizados e interconectados para que permitan reducir tiempos y costes, así como ofrecer un mejor servicio al cliente final.

La compañía cuenta para esta actividad con un pionero centro de desarrollo de *software* y aplicación de nuevas tecnologías, el **IT Competence Center Logistics**, ubicado en Madrid y un equipo especializado de *partners*. Desde estas instalaciones se suministran a todo el Grupo Transfesa Logistics, DB Cargo en Europa y a sus clientes, los sistemas más avanzados del mercado con los que preparar los procesos de negocio ante los retos y oportunidades que vienen.

En el programa estratégico CIEN, el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (CDTI), acordó la concesión de una subvención para el desarrollo del proyecto

de investigación y desarrollo denominado "SISTEMA DE ORDENACIÓN DE UNA RED DE TRANSPORTE (MERCANCÍAS Y VIAJEROS) Y LOGÍSTICA CON TRAZABILIDAD" (SORTLOT), presentado por un consorcio de compañías lideradas por Transfesa Logistics con el fin de mejorar las cadenas de transporte y logística, tanto de mercancías como de pasajeros, mediante la integración de distintos actores que comparten información y documentación de una forma confiable, eficiente, transparente e inalterable sobre un registro contable distribuido de *Blockchain*, proporcionando a la cadena de transporte trazabilidad de extremo a extremo, investigando las últimas tecnologías y lenguajes de desarrollo *software* y de "Internet de las Cosas" (IoT, "Internet of things") en identificación de activos, automatismos de procesos, integración de sistemas de información heterogéneos, digitalización de documentos y predicción de eventos, e investigando aplicaciones novedosas de tecnologías de Inteligencia Artificial y "Machine Learning" para generar innovación en los procesos de transporte, con foco especial en la investigación y desarrollo de soluciones tecnológicas en la nube.

Los desarrollos de Transfesa Logistics, S. A., ya disponibles en el mercado, pueden controlar digitalmente todos los pasos de la cadena de suministro mediante soluciones integradas y personalizadas. Este conjunto de innovadoras herramientas se basan en una nueva generación de aplicaciones móviles (Apps), tecnología de almacenamiento en la nube (Cloud), chips de identificación de la mercancía (IoT), optimización de procesos mediante

TRANSFESA
Logistics

Innovaciones tecnológicas para la logística y el transporte

- Identificación de activos con elementos de IoT**
IoT (Internet of Things) seguimiento en tiempo real de mercancías y unidades de transporte mediante etiquetas RFID y GPS.
- Aplicaciones móviles**
Digitalización de la gestión de terminales intermodales, campas, almacenes y flotas, de la comunicación con conductores y del mantenimiento de activos.
- Plataforma multilingüe de servicios para clientes**
Permite realizar un seguimiento de la mercancía durante todos los procesos de transporte.
- Sistema integral de logística**
Control de toda la cadena de suministro a través de una sola aplicación web.



Inteligencia Artificial (IA) y analítica con *Big Data*. Dicho **portfolio de servicios digitales** de Transfesa Logistics está compuesto por:

- **Identificación pionera en el mercado de activos con elementos de IoT (Internet of Things):** se basa en el empleo de etiquetas de última generación RFID (Radio Frequency Identification, por sus siglas en inglés) y GPS, que permiten realizar un exhaustivo seguimiento de las mercancías y las unidades de transporte en cualquier punto de control deseado por el cliente. Proporciona información en tiempo real, personalizable y adaptable a cualquier tipo de activo logístico.
- **Aplicaciones móviles:** las herramientas para dispositivos móviles diseñadas por Transfesa Logistics introducen grandes avances en la digitalización de la gestión de terminales intermodales, campas, almacenes, flotas y comunicación con el conductor, así como en el mantenimiento preventivo y correctivo de los activos. Sus numerosas opciones permiten, además de adjuntar imágenes y documentos directamente desde un dispositivo móvil, la notificación, el control y seguimiento de posibles incidencias y la evolución en tiempo real de la entrega en cada expedición. Todo ello, con una gran manejabilidad centrada en el usuario final.
- **Plataforma de servicios para clientes:** el portal de clientes es la nueva plataforma multilingüe (inglés,

Transfesa Logistics lidera el Proyecto SORTLOT (Sistema de Ordenación de una red de Transporte (Mercancías y Viajeros) y logística con trazabilidad) concedido por el CDTI.

francés, alemán y español) en internet que permite realizar un seguimiento de la mercancía durante todos los procesos de transporte. Dispone de una amplia gama de herramientas que proporcionan información actualizada sobre la evolución del envío, la facturación, KPI's y todo tipo de reportes.

- **Sistema de gestión integral de logística:** solución tecnológica modular que permite controlar toda la cadena de suministro de forma sencilla e intuitiva. A través de una única aplicación web es posible controlar todos los procesos de la compañía, desde el punto más operativo de la cadena logística hasta los procesos finales de negocio. Un sistema robusto y seguro que garantiza en todo momento el acceso a una información unificada y veraz.

5.3.2 ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

Transfesa Logistics, S. A. dispone de una **Política de Calidad** consistente en desarrollar prestaciones que cumplan no solo con los requisitos legales y con las expectativas de los clientes, sino que vayan más allá de las necesidades de estos, por medio de los siguientes factores claves de competitividad:

- **Respuesta a tiempo** a las necesidades del cliente.
- **Mínimo coste** para el cliente.
- **Máxima calidad** en la satisfacción de las expectativas del cliente.
- **Mejora continua** en todos sus procesos.

Dicha Política busca hacer de la calidad del servicio, no solo el eje de funcionamiento de la Compañía, sino convertirla además en el **factor diferenciador** respecto a sus competidores.

Se fundamenta en:

- El **firme compromiso** sin reservas de la **dirección**.
- La **integración de todos los procesos** de la empresa.
- El **diálogo permanente y trabajo en equipo** entre todos los empleados.
- La **motivación** de todos los empleados en programas de mejora continua.
- La **formación constante del personal** en disciplinas de calidad.
- El fomento por la dirección de un adecuado **ambiente de trabajo** que permita el logro de la conformidad con los requisitos de los clientes.
- El desarrollo del **programa TF1 de mejora de procesos**.
- La inclusión en el alcance del sistema de calidad de todas las nuevas actividades y negocios que se generen.

En el supuesto de que se recibiera alguna queja de clientes, esta sería analizada y resuelta conjuntamente por el Departamento de Calidad y la línea de negocio correspondiente. La organización no ha recibido ninguna reclamación o queja fuera del ámbito de aquellas incidencias que se tramitan por el Departamento de Gerencia de Riesgos, y que se refieren a daños de mercancías durante el trayecto del transporte, carga, descarga o almacenamiento. Para la gestión de las incidencias el equipo de Gerencia de Riesgos dispone de un procedimiento de tramitación de siniestros, donde se estudia cada una de las incidencias de la compañía. Además la compañía, que está inmersa en un proyecto global de digitalización, gestiona todas las incidencias mediante Anubis Incidencias, la herramienta corporativa de la compañía. Las incidencias más recurrentes son las relacionadas con el transporte. El equipo gestiona el riesgo transferido y el riesgo retenido.

En base a esta Política, Bureau Veritas ha otorgado a **Transfesa Logistics, S. A. el certificado de calidad ISO 9001:2015**.

POLÍTICA DE CALIDAD

Accede a la Política de Calidad de Transfesa Logistics S. A. [Click aquí](#)



ISO 9001:2015

Accede a la certificación ISO 9001:2015 de Transfesa Logistics S. A. [Click aquí](#)



6. ACERCA DE ESTE INFORME



6.1 ALCANCE Y METODOLOGÍA

El presente Informe No Financiero y de Sostenibilidad 2020 de Transfesa Logistics, S. A. refleja su desempeño en los ámbitos económico, social, laboral y ambiental. Los datos que aparecen corresponden a la actividad de Transfesa Logistics, S. A. en España, si bien se introduce alguna información de contexto del Grupo Transfesa Logistics en el capítulo 2. Descubre Transfesa Logistics, S. A.

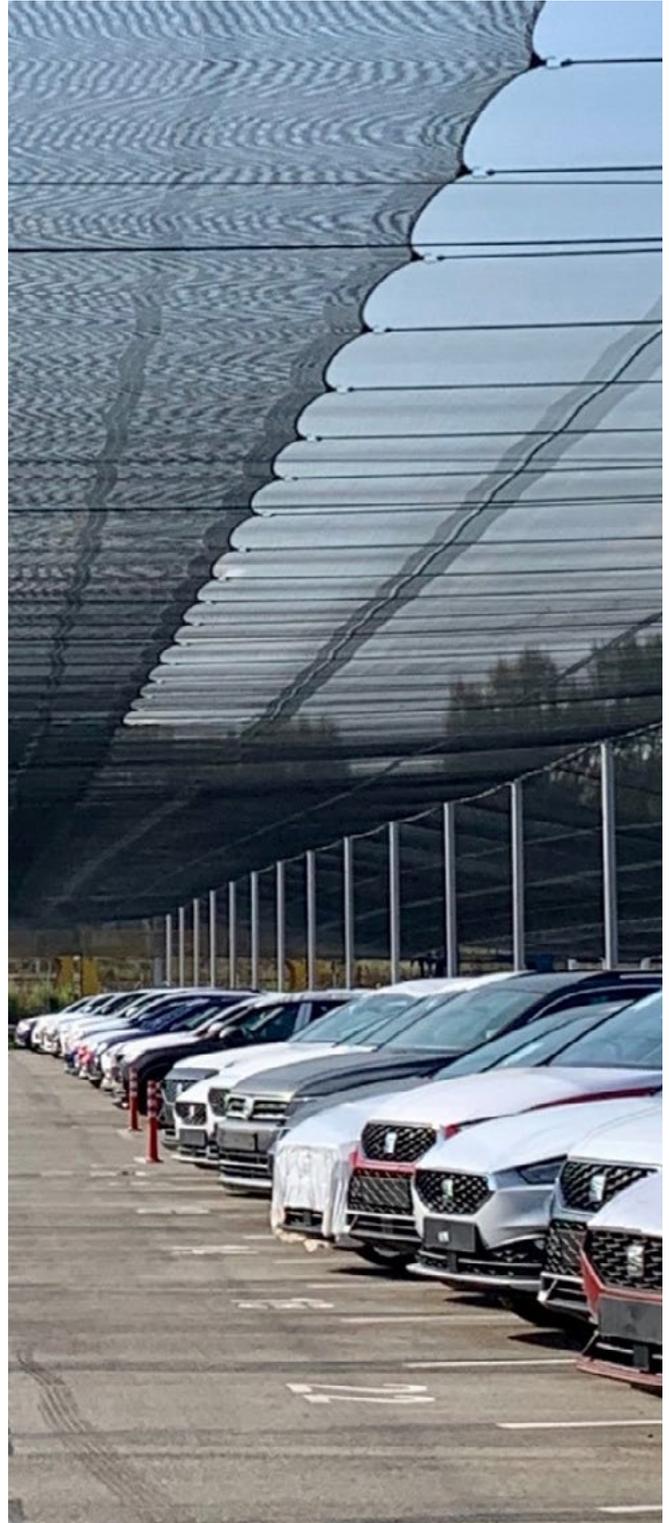
Dicho documento contempla el ejercicio 2020, no obstante se muestran también los datos de ejercicios anteriores para que se pueda observar la evolución de los indicadores a medio plazo.

Para la elaboración de este informe se han consultado algunos de los parámetros internacionales de referencia en este ámbito, como los **estándares** de la guía para la realización de memorias de sostenibilidad del **Global Reporting Initiative (GRI)** y se han aplicado algunos de estos indicadores, así como otros propios.

A través del presente informe, Transfesa Logistics, S. A. también da respuesta a los requerimientos de la **Ley de Información No financiera** (Ley 11 / 2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1 / 2010, de 2 de julio, y la Ley 22 / 2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad).

Por otra parte, este informe ha sido verificado por AENOR.

Para atender cualquier duda o aclaración se pueden poner en contacto con la organización por email (rsc@transfesa.com) o por teléfono (**91 387 99 00**).



REQUERIMIENTO DE LA LEY NO FINANCIERA	PÁG. BOE	PÁGS. DEL PRESENTE INFORME EN LAS QUE APARECE LA INFORMACIÓN AL RESPECTO
a) Modelo de negocio	Sec. I pág. 129837	2.1 Perfil corporativo 2.3 Pilares básicos de la estrategia 2018 2.4 Buen Gobierno
b) Políticas	Sec. I pág. 129837	2.4 Buen Gobierno 2.5 Responsabilidad Social 3.1 Evaluación y certificación ambiental 4.1 Política de Recursos Humanos 5.2 Subcontratación y proveedores 5.3.2 Altos estándares de calidad
c) Resultados de esas políticas	Sec. I pág. 129837	Los resultados se explican a lo largo de todo el informe.
d) Gestión de riesgos	Sec. I pág. 129837	2.4 Buen gobierno
e) Marco nacional o internacional empleado: GRI, directrices CE...	Sec. I pág. 129837/38	6.1 Alcance y metodología 6.2 Estudio de materialidad
Evaluación o certificación ambiental	Sec. I pág. 129838	3.1 Evaluación y certificación ambiental
Contaminación	Sec. I pág. 129838	3.2 Contaminación y cambio climático
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Sec. I pág. 129838	3.3 Economía circular y gestión de residuos
Uso sostenible de los recursos	Sec. I pág. 129838	3.4 Uso sostenible de los recursos
Cambio climático	Sec. I pág. 129838	3.2 Contaminación y cambio climático
Protección de la biodiversidad	Sec. I pág. 129838	No aplica.
Empleo: datos plantilla	Sec. I pág. 129838	4.2 Nuestro equipo
Organización del tiempo de trabajo	Sec. I pág. 129838	4.3 Seguridad y salud laboral 4.5 Conciliación y beneficios sociales
Salud y seguridad	Sec. I pág. 129839	4.3 Seguridad y salud laboral
Diálogo social	Sec. I pág. 129839	4.2 Nuestro equipo
Formación	Sec. I pág. 129839	4.4 Formación y desarrollo
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Sec. I pág. 129839	4.6 Igualdad y diversidad
Igualdad	Sec. I pág. 129839	4.6 Igualdad y diversidad

REQUERIMIENTO DE LA LEY NO FINANCIERA	PÁG. BOE	PÁGS. DEL PRESENTE INFORME EN LAS QUE APARECE LA INFORMACIÓN AL RESPECTO
III. Información sobre el respeto de los derechos humanos	Sec. I pág. 129839	2.4 Buen gobierno 2.5 Responsabilidad Social 2.6 Objetivos de Desarrollo sostenible 4.1 Política de Recursos Humanos 5.2 Subcontratación y proveedores
IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Sec. I pág. 129839	2.4 Buen gobierno
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Sec. I pág. 129839	4.2 Nuestro equipo 5.1 Compromiso con la sociedad
Subcontratación y proveedores	Sec. I pág. 129839	5.2 Subcontratación y proveedores
Consumidores	Sec. I pág. 129839	Transfesa Logistics, S. A. desarrolla su actividad en un entorno de B2B, por lo que no son de aplicación aspectos relacionados con consumidores finales.
Información fiscal	Sec. I pág. 129839	2.1 Perfil corporativo 5.1 Compromiso con la Sociedad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU A LOS QUE Transfesa Logistics, S. A. DA RESPUESTA	PÁGS. DEL PRESENTE INFORME EN LAS QUE APARECE INFORMACIÓN AL RESPECTO
ODS 1 (FIN DE LA POBREZA)	5.1 Compromiso con la sociedad
ODS 2 (HAMBRE CERO)	5.1 Compromiso con la sociedad
ODS 3 (SALUD Y BIENESTAR)	4.3 Seguridad y salud Laboral 5.1 Compromiso con la sociedad
ODS 4 (EDUCACIÓN DE CALIDAD)	4.4 Formación y desarrollo
ODS 5 (IGUALDAD DE GÉNERO)	4.6 Igualdad y diversidad
ODS 6 (AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO)	3.4 Uso sostenible de los recursos
ODS 7 (ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE)	3.4 Uso sostenible de los recursos
ODS 8 (TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO)	4.2 Nuestro equipo
ODS 9 (INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA)	2.1 Perfil corporativo 5.3 Excelencia en el servicio
ODS 10 (REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES)	5.1 Compromiso con la sociedad
ODS 11 (CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES)	2. Descubre Transfesa Logistics, S. A. 3. Respeto por el medio ambiente 5. Sociedad
ODS 12 (PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES)	3. Respeto por el medio ambiente 4. Compromiso con las personas 5.2 Subcontratación y proveedores
ODS 13 (ACCIÓN POR EL CLIMA)	3.2 Contaminación 3.5 Concienciación y sensibilización ambiental
ODS 14 (VIDA SUBMARINA)	3.2 Contaminación
ODS 15 (VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES)	3.2 Contaminación
ODS 17 (ALIANZAS)	5.1 Compromiso con la sociedad

6.2 ESTUDIO DE MATERIALIDAD



Un estudio de materialidad permite detectar los aspectos de Responsabilidad Social y Sostenibilidad considerados **más relevantes** para la organización. De esta forma, las memorias de sostenibilidad pueden centrarse en los aspectos considerados prioritarios, tal y como apuntan los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), la guía más extendida a nivel mundial en la elaboración de memorias de sostenibilidad.

“Los temas relevantes, que normalmente deben incluirse en el informe, son aquellos que razonablemente pueden considerarse **importantes** a la hora de reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones o de influir en las decisiones de los grupos de interés”, señala el estándar GRI 101 del GRI.

“En la elaboración de informes de sostenibilidad, la materialidad es el principio que determina qué **temas relevantes** son suficientemente importantes como para que sea esencial presentar información al respecto. Se puede contemplar una combinación de factores internos y externos para evaluar si un tema es material”, añade el estándar GRI 101, del Global Reporting Initiative.

“Por lo general, los **impactos significativos** son aquellos que son objeto de **preocupación** de las comunidades de

expertos o que se han identificado mediante herramientas reconocidas, como metodologías de evaluación del impacto o evaluaciones del ciclo de vida. La aplicación de este principio garantiza que el informe de prioridad a los temas materiales”, continúa GRI.

En el año 2018 se realizó una **encuesta** a un **equipo estratégico de 19 empleados** con el objetivo de valorar los **indicadores de Responsabilidad Social y Sostenibilidad más relevantes para la compañía**. En base a esas respuestas y junto con otros criterios, la Mesa de la Responsabilidad Social Corporativa de Transfesa Logistics acordó en 2019, de entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuáles eran los tres objetivos para la compañía. Esta propuesta fue elevada al Comité de Dirección y posteriormente aprobada por el Consejo de Administración. De esta manera: 4. Educación de calidad, 8. Trabajo decente y crecimiento económico y 13. Acción por el clima, constituyen criterios estratégicos para la compañía. Todo ello en el marco de la **Política de Negocio Responsable** de la compañía.

Desde el año 2012, y con una periodicidad bianual, la satisfacción del empleado en el Grupo Transfesa Logistics, se mide mediante la realización de encuestas diseñadas y monitorizadas por la matriz DB Cargo, A.G. Estas encuestas de satisfacción son unas excelentes herramientas que ayudan a la compañía a conocer, además del nivel de compromiso de los empleados, la percepción de éstos en diversos bloques con el objetivo de avanzar en su desarrollo y poder poner el foco en aquellos aspectos en los que exista margen de mejora.

En la encuesta de 2018, el índice de compromiso del empleado del Grupo Transfesa Logistics fue del 3,9 sobre un máximo de 5⁽¹⁾. Este resultado posicionó al Grupo Transfesa Logistics por encima de DB Cargo (3,5) y del Grupo DB (3,6).

A partir del primer trimestre⁽²⁾ de 2019 se comenzaron a realizar reuniones de trabajo con las diferentes áreas y departamentos de la compañía para analizar los resultados de la encuesta y recoger propuestas y medidas enfocadas en mejorar la satisfacción del empleado. Durante el resto

¹ El índice de compromiso se incrementó 0.1 en relación con el resultado de la encuesta anterior donde éste fue del 3.8.

² Los resultados se conocen a principios del 2019.

del año se implementaron las medidas acordadas como, por ejemplo, la ampliación del programa de teletrabajo o la búsqueda de la eficiencia y eficacia en los procesos.

Durante el año 2019 y hasta julio de 2020 se realizaron 30 reuniones de trabajo y se propusieron 115 medidas de mejora, de las cuales 92⁽³⁾ se implantaron al 100 %.

A finales del año 2020, se realizó una nueva encuesta en la que el porcentaje de participación fue del 56 % y el índice de compromiso de 4.0, incrementándose 0,1 puntos frente al 3.9 de la edición anterior y posicionándose 0.1 puntos por encima de los resultados globales de la sociedad DB Cargo, A.G., cuyo índice de compromiso fue de 4.0.

El área temática mejor puntuada en la edición 2020 es la de “orientación al cliente y calidad”, lo que pone de manifiesto el buen funcionamiento de los canales de comunicación de los objetivos estratégicos de la empresa

y las contribuciones individuales de los empleados.

Durante el primer trimestre del 2021, la compañía procederá a informar de los resultados a todos los empleados de la compañía mediante los boletines internos semanales y la organización de reuniones informativas en los centros de trabajo y departamentos ⁽⁴⁾.

Estas reuniones informativas tienen como objetivo informar de los resultados, analizarlos en detalle y trabajar en el diseño de medidas de mejora que permitan mejorar la satisfacción del empleado atendiendo a los objetivos estratégicos de la empresa y la capacidad de la misma para atender demandas razonables. La dinámica de estas sesiones de trabajo tiene un enfoque “de abajo a arriba”, en el que los trabajadores de los centros junto con su responsable directo, ponen en común acciones razonables de actuación y que escalan en la jerarquía de la organización atendiendo a su dificultad, inversión u otras variables que no pueden ser gestionadas directamente por el responsable del centro.

³ De las 23 medidas restantes, 5 se implantaron al 50 %, 7 no pudieron implantarse debido a la suspensión de proyectos durante la crisis sanitaria del Covid- 19 y 11 fueron canceladas ya que no era posible su aplicación práctica.

⁴ Está previsto llevar a cabo reuniones informativas y de trabajo en 35 unidades organizativas de Transfesa Logistics.



MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SOSTENIBILIDAD 2020



 C/Musgo, 1. (Urb. La Florida) • 28023 • Madrid • España

 +34 917 659 014  info@transfesa.com

 www.transfesa.com

Una empresa parte de 

FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de Transfesa Logistics, S.A. formula el Estado de Información no Financiera correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 112.

En Madrid, a 24 de marzo de 2021

El Consejo de Administración:



D. Matthias Reichel
Consejero y Presidente



D. Luis del Campo Villaplana
Consejero y Vicepresidente



D. Juan Carlos Jiménez Cordente
Consejero



D. Valentín Alegría Gallardo
Consejero



Dª. Daniela Ackmann
Consejero



D. Andrea Rossi
Consejero